



EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

País Vasco

SE VOLCO EL PSOE

- *La mayor parte de los dirigentes socialistas intervinieron en los mítines de Euskadi*
- *Felipe González cerrará la campaña constitucional en Vitoria, Bilbao y San Sebastián*



JUVENTUDES SOCIALISTAS

75 años de lucha

(Información de actividades del aniversario en página 6)



EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones:

José Antonio Gurriarán.

Redacción:

Redactor jefe y opinión:

Angel Merino.

Redactor jefe:

Fernando Pajares.

Nacional: Joaquín Tagar,
José Nevado, Octavio Cabezas.

Trabajo-Economía: Diego Losada.

Internacional: Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.

Reportajes: Luis Díez.

Cultura: Miguel Rubio.

Corresponsales:

Sebastián Cuevas (Córdoba).

F. Vélez Nieto (Sevilla).

Toni Verdguer, Salvador

Clotas, Jordi Valverde, C.

Francesc (Cataluña).

Daniel García (León).

Arturo Pérez Collera (Asturias).

Roberto Madorrán (Logroño).

M. Prados (Zaragoza).

J. L. Peñafiel (C. Real).

Guillermo López (Valladolid).

Luis Sainz (Santander).

G. López Martínez (Cádiz).

Jaime Montañés (Huelva).

Colaboradores:

Carmelo Criado, José Luis

Souto, Andrés Sorel,

Eduardo Romero Verdú,

José Leyva, Fernando

Martín Iniesta, José

María Bernádez, Rai-

mundo García Do-

mínguez, Roberto Do-

rado, José Miguel Bueno,

Manuel Rico Lara, Car-

men Guzmán, A. F. Pérez

Vargas.

Archivo y documentación:

Pilar Moreno.

Confección: María G. Villar

y Humberto Forero.

Fotografía: S. Monsalud y

Paco Noguera

Gerente:

Juan Carlos Golpe.

Suscripciones:

Verónica García.

Publicidad:

Jesús de la Hoz.

Edita: PSOE.

Imprime: Promotora de In-

formaciones. SA. c/Mi-

guel Yuste. 40. Ma-

drid-17.

Distribuye: MIDESA. Ca-

rretera de Irún. km.

13.300. Madrid-34.

Depósito legal: M.

845-1977.

Redacción y Administra-

ción: C/García Morato.

165. Madrid-3. Teléfono:

234 79 00 (cuatro líneas).

EDITORIAL

Tras del "sí", que funcione la Constitución

Cuando, al pedir el "sí" mayoritario a la Constitución, exponemos al pueblo lo que significa disponer de un texto legal que regula el funcionamiento de las instituciones y al que todos —ciudadanos, legisladores, gobernantes, fuerzas de policía, jueces, Ejército y Jefe de Estado— estamos sujetos, a describir una utopía, sino la realidad, ya será plenamente tangible a partir del momento en que la Constitución, ya aprobada en el referéndum, sea promulgada. Igualmente, cuando prevenimos al pueblo de las dificultades que todavía pueden surgir durante los días que nos faltan, ya por fortuna escasos, hasta el próximo 6 de diciembre, fecha de celebración del referéndum, tampoco expresamos una hipótesis sin consistencia, sino una realidad que lamentablemente podemos comprobar todos los días. Las fuerzas hostiles a la democracia conocen la decisiva importancia que posee la vigencia de un texto constitucional que anula definitivamente las fórmulas del pasado, agota la provisionalidad y devuelve al pueblo el ejercicio de su soberanía. Conscientes de esa importancia y convencidos de que ya no pueden por ningún medio interrumpir el proceso, redoblan sus esfuerzos para, al menos, reducir cuanto puedan el voto afirmativo y propagar la abstención, lo que les proporcionaría pretexto para proseguir su beligerancia antidemocrática.

Ambas constataciones de una realidad visible nos llevan a conclusiones también igualmente reales. Es la primera la identificación del "no" o la abstención en el referéndum con los enemigos de la democracia. Son muy respetables los puntos de vista, algunos ya expresados, adversos a esta Constitución. Pero no debe ni puede olvidarse que la Constitución, el hecho de haber logrado elaborar una Constitución y de, al fin, promulgarla, es parte del proceso histórico cuya interrupción equivaldría al retorno a los tiempos pasados que el pueblo claramente rechazó en las elecciones del 15 de junio. Hoy, sin excusa posible, el voto negativo o la abstención voluntaria, o bien son producto de una diáfana actitud antide-

mocrática o bien se confunden con ella porque hacen su juego. Y en este preciso momento de nuestro acontecer histórico la conducta antidemocrática lesiona los intereses de nuestro pueblo y, en definitiva, ataca al pueblo.

Otra realidad insoslayable es el riesgo de que las acciones hostiles a la Constitución y, por consiguiente, al pueblo que va a votarla, se prolonguen después de su promulgación. Sin caer en el catastrofismo, debemos prever que los enemigos de la democracia no se van a resignar con la derrota que indudablemente les va a infligir nuestro pueblo, sino que van a intentar desprestigiar la ley que la estructura. No es fácil desarticular un Estado democrático que cuenta con el apoyo del pueblo, pero es posible, sobre todo en sus comienzos, debilitar la organización de las instituciones determinadas en la Constitución y obstaculizar su funcionamiento, mediante la amenaza que desmoraliza y la acción terrorista que golpea ciegamente.

Casi resulta ocioso exponer la consecuencia de lo anterior. Es tan obvia que, desde luego, no requiere ningún análisis. Esta consecuencia es que la Constitución debe ponerse en vigor no sólo formalmente, pues ya lo estará una vez promulgada, sino efectivamente, poniendo a funcionar sus mecanismos de un modo inmediato. La evidencia de las realidades descritas, una situación que todos los ciudadanos comprueban cotidianamente, no admite dilaciones. Ni puede esperarse fortaleza en el Ejecutivo, la que necesita la puesta en plena vigencia de la Constitución, si los mecanismos legales en ella previstos no se ponen rápidamente en funcionamiento. El voto afirmativo a la Constitución que nuestro pueblo depositará el próximo día 6 no sólo significará la aprobación del texto, sino el fin de la interinidad, es decir, la voluntad de empezar inmediatamente la construcción de la democracia siguiendo la pauta de los mecanismos constitucionales.

Lo que se dice y lo que se calla

Resabios dictatoriales

HA DICHO, en su habitual columna de *Informaciones*, el premiado por el Club Siglo XXI Abel Hernández: «El gran trasfondo que salta a la vista después de los recientes sucesos es que se ha comprobado claramente que existen límites reales de maniobra, tanto para el Gobierno como para la oposición de izquierdas, cuando se empezaba a creer que estos límites habían desaparecido con el proceso democrático que ahora culmina. Por ejemplo, una alternativa socialista no tendría ahora cauces efectivos.» (El subrayado es mío.)

SE CALLA lo que en el fondo sabe, es decir, que ese trasfondo político no ha brotado ahora por arte de magia, sino que no ha cesado de actuar desde el fin de la dictadura, condicionando todo el proceso de tránsito con la esperanza, si no de interrumpirlo, de subordinarlo a sus dictados. Lo que significa que la Constitución no es la culminación del proceso democrático, todo lo más del proceso de tránsito. Puesto que para alcanzar la culminación del proceso democrático es preciso que ni el Gobierno ni la Oposición tengan más límites reales de maniobra que los determinados en el texto constitucional y los procedentes de la soberanía popular a través del sufragio universal que fija la correlación de fuerzas políticas de las Cámaras. Y para que esto sea realmente efectivo, una vez promulgada la Constitución, habrá que dejarse de contemporizar con los enemigos de la democracia —los que ponen límites reales al Gobierno y a la Oposición—, cumplir las leyes que sean y donde se les impongan, y hacer cumplir las leyes. Que para eso están los tribunales de justicia. De lo contrario, y esto es lo peligroso en que deben meditar los que ponen esos límites reales y quienes los amparan, será preciso forjar otros límites reales democráticos para encerrar y reducir al respeto de la ley a cuantos pretendían entorpecer con límites reales el funcionamiento de la Constitución, en otras palabras, la culminación del proceso democrático. Si Abel Hernández canta ahora la palinodia, por algo será. Nosotros, los demócratas que sabemos lo que es la lucha política, no daremos un paso atrás por muchos límites reales que se alcen en el camino.

Conciencia piadosa

HA DICHO, en un artículo publicado en *Ya*, el columnista de nuestro colega José María Castaños: «Ya sé que a los pobres los tendremos siempre con nosotros. Lo dijo hace 2.000 años un hombre que, en su aspecto puramente humano, fue el mayor líder que ha conocido la Historia. Pero una cosa es tenerlos entre nosotros y otra dejarlos morir. Están aquí para que practiquemos la caridad con ellos, considerando la caridad como amor y como un derecho de justicia social. Y me preocupa que los pobres proliferen por nuestras calles, sin que nada ni nadie busquen una solución más tajante que la limosna caritativa.» (El subrayado es mío.)

SE CALLA que esa misma idea que él ha expuesto, quiero creer que sin meditarla, era la que animaba en el pasado a las caritativas señoras de nuestra burguesía y nuestra aristocracia, cuando pretendían justificar las diferencias sociales: «Siempre habrá pobres», «Dios quiere que los pobres para que se pueda ejercer la virtud de la caridad». Hacia muchos años que no oía esas frases que ahora me han recordado las leídas. ¡Qué absurdo paternalismo piadoso! Si el pobre tiene un derecho de justicia social no está entre nosotros para que tranquilicemos nuestra conciencia con la limosna caritativa, sino para exigir que la sociedad cumpla con el deber que ese derecho implica. Pero esto es como aludir a la lucha de clases, y hasta ahí no llega el columnista de *Ya*.

BAQUEANO

Ante el centenario del PSOE

Tan apretado es el calendario político para el 1979 que se avecina, tras el preludeo del referéndum constitucional, que apenas hemos reflexionado los socialistas en la significación histórica que para el PSOE posee el año que velozmente se acerca. Nadie ignora que en el próximo 2 de mayo cumple un siglo nuestro partido, y esa singularísima efeméride no puede ni debe quedar inadvertida. No sólo en España, sino en el mundo entero.

Supongo que el Comité Federal estará estudiando la forma de que la conmemoración del I Centenario del PSOE alcance la brillantez y la trascendencia que la fecha merece. Sería una sugestiva, aunque comprometida, coincidencia de que subiera al Poder al mismo tiempo que cumple cien años. Estupenda manera de mostrar el vigor juvenil del único partido centenario. Pero no es necesario, ni quizá conveniente, gobernar al país para poner en evidencia la fortaleza y el prestigio, ya de dimensión universal, de nuestro partido. Desde el primer día del año del centenario habría que iniciar una ininterrumpida serie de actos: conferencias, mítines, asambleas, con participación de oradores de todas las ramas de nuestra Internacional, en los que se anali-

zara el papel del socialismo democrático a lo largo de los últimos cien años, sangrientos tantísimos de ellos, pero al final esperanzados.

Por otra parte, creo que se debería ilustrar en las páginas de nuestros periódicos a los jóvenes afiliados, que son, tal vez, más del 90% de total, acerca de la historia del PSOE y de la UGT, para que se sientan más identificados con sus orígenes. Habría que reservar alguna plana, durante el próximo semestre, destinándola a ir relatando en ella el proceso histórico de la creación del partido, tan íntimamente ligado a la vida de Pablo Iglesias. Sin que la excepcional personalidad del Abuelo deje en la oscuridad a los compañeros que tanto cooperaron con él en aquellos años fundamentales: Mesa, Moral, el doctor Vera, García Quejido, Matías Gómez...

Toda esa labor de evocadora divulgación, mejor que concentrada en números extraordinarios dedicados al centenario, produciría más honda huella en la memoria de nuestros jóvenes correligionarios, realizándola semana a semana con la mayor amabilidad posible, para que resaltara así el valor —en todos los sentidos— de aquellos hombres.

BOROBO



TELEFONOS DE EL SOCIALISTA

234 63 14

234 79 00

Concepción y decisión políticas

Amalia MIRANZO MARTINEZ Senadora del PSOE por Cuenca

Parece ser que en los últimos tiempos no se oye esa cantilena que nos había acompañado a raíz de las elecciones y que más o menos era: «Estos chicos del PSOE son demasiado jóvenes, no tienen experiencia, ergo no pueden gobernar.» Incluso alguna voz ha recogido velas y empieza a pensar que se había equivocado.

Se basaba esta campaña, decían, en la falta de experiencia administrativa del partido, pero naturalmente, no era ese el tema fundamental y no voy a entrar ahora en las posibilidades actuales de que el Partido Socialista acceda al Gobierno.

Es muy otro el enfoque de estas líneas; los socialistas hemos sido siempre realistas y aun cuando con toda razón hemos combatido la susodicha cantilena, no quiere decir que no sepamos las dificultades prácticas que encierra la tarea de gobernar aquí y ahora. Conocemos la complejidad de los problemas, de cómo la actuación política necesita instrumentarse con medios técnicos que hay que conocer. Sabemos que existe una interrelación clara entre la decisión política y su instrumentación y la aplicación concreta dentro de un marco general. Pero esto es válido tanto para gobernar como para hacer oposición, la oposición que cada momento político requiere, y de eso hemos dado suficientes muestras.

Aportación técnica

Esta instrumentación de la decisión política requiere el conocimiento y la siste-

matización que puede y debe ser realizada por expertos, pero, en mi opinión, hasta esta sistematización tiene un riesgo, que yo llamaría ir con orejeras. Cuando un técnico analiza un problema de competencia, al margen del peso sociológico del corporativismo, tal vez no pueda evitar ver el problema desde un punto de vista único, el del profesional.

Naturalmente que cualquier grupo socialista de técnicos o profesionales de una materia harán ante un problema unos análisis distintos a los que pudieran hacer otros profesionales de distinta ideología, pero ello no impide que pueda ser distinta a su vez de la que harían otros colectivos socialistas que tuvieran los mismos datos en la mano, pues el punto de mira estaría situado desde sus circunstancias personales por mucho que lo quisieran evitar.

Este es el motivo por el que la decisión política deba ser el resultado de una correcta y sistematizada información que, para no tener estas orejeras, ha de contar desde su propio origen con puntos de vista no exclusivamente profesionales, por muy socialistas que sean los que la elaboraron. La razón es clara; todos sabemos cómo un documento base de trabajo, que no sea una mera y exhaustiva colección de datos, determina la resolución final que se adopte.

Solamente una adecuada cooperación por parte de técnicos e interesados en una materia aportará al análisis los diferentes puntos de vista que, convenientemente cristalizados y tras las discusiones pertinentes, recoja el

impacto y consecuencia que sobre los más diversos colectivos podría suponer una resolución concreta.

Esto no quiere decir que no haya técnicos capaces, precisamente por su formación socialista, de considerar esos diferentes puntos de vista, pero me cabe la duda de que se les pudiera escapar inadvertidamente algún aspecto concreto que desde fuera tal vez se vea con más nitidez. Las aportaciones, si se quiere acientíficas, que otros compañeros pueden y deben hacer con discusiones en los grupos de base sobre problemas concretos, enriquecerían en algunos casos estos análisis y, al mismo tiempo, les harían más partícipes de las soluciones concretas que el partido va dando en cada momento de la vida política.

Participación de la base

Utilizando estos cauces, por otra parte, se contribuiría a la sensibilización de los militantes ante estos problemas concretos, algo abandonados, sobre todo en aquellas agrupaciones que o bien por su antigüedad o por cualesquiera otras circunstancias centran su acción política en una mal entendida y constante autocritica e impiden una presencia activa del partido en su entorno más cercano.

Existen muchos casos que nos podrían servir de ejemplo. Elijamos uno al azar, como puede ser la educación. Naturalmente que los compañeros conocen la alternativa global del partido, pero a la hora de la instrumentación de decisiones concretas a

corto y medio plazo, ¿es sólo cuestión de los profesionales de la educación? Sabemos, y lo hemos dicho muchas veces, que no, que deben contar también los alumnos, los padres en vía próxima y la comunidad en que la escuela, en su sentido más amplio, se inserta. Puesto que el PSOE pretende ser una imagen de la sociedad que quiere crear, no podría dejar la elaboración de la política educativa exclusivamente en manos de «expertos», sino que, de alguna manera y por los cauces más adecuados, recoge la participación de los sectores no específicamente de profesionales del tema.

Pues esto mismo se puede decir de otros temas, igualmente importantes, por muy técnicos que parezcan, aunque aparentemente no tan cargados de ideología. Con ello, además, se conseguiría que los abundantes debates ideológicos de las distintas agrupaciones tuvieran una plasmación pragmática en los problemas concretos y un mayor interés de nuestros militantes por ellos. Para poder exigir entusiasmo por una actuación política oscura, callada y hasta ingrata, no hay mejor camino que el de la participación directa, el sentimiento por parte de estos militantes de que si se interesan por un problema sirve para algo, es importante. Y aun cuando las próximas elecciones municipales van a conseguir mucho en ese sentido, debemos pensar en las grandes agrupaciones donde sólo una mínima parte de ellas va a quedar implicada en los resultados finales.

Adulterio, un delito archivado

Manuel RICO LARA Magistrado

«Las mujeres desprecian y rechazan hoy la hipocresía de la "doble moral", que garantiza a los hombres una libertad sexual que niega a la mujer.»

(Evelyn Reed)

Una ley reciente (25-5-78) despenaliza los hasta entonces delitos de *adulterio* y *amancebamiento*, y lo hace después de que la sensibilidad jurídica colectiva se ha venido manifestando en contra de los anacrónicos preceptos de nuestro Código Penal, que los sancionaba con la grave pena de prisión menor... Normas que, en efecto, eran expresión de la más amplia concepción sobre la desigualdad de los sexos, que obligaba a aplicar «medidas diversas para actos idénticos», como hace muchos años denunciara la famosa *Kolontay*.

Mujer y sistema de producción

El tema es complejo. En efecto, los códigos civiles de origen napoleónico, como el nuestro vigente, giran en torno a una concepción individualista de la propiedad (heredera del común derecho romano) y a unos valores tradicionales en el ámbito familiar, que se traducen en un *status de inferioridad jurídica* de la mujer. Eran —y, en parte, siguen siéndolo— leyes de economía agraria, ajenas al desarrollo de la era industrial. Paralelamente, los códigos penales —encargados de tutelar esos principios— no hacen otra cosa que *reflejar* la aludida situación. Ahora bien, la historia nos enseña que, con la aparición de la burguesía como clase dominante, su ideología y sus intereses peculiares se apoyan en un núcleo familiar pequeño, que viene a sustituir a otras organizaciones del pasado (gens, tribu, familia romana). Sin embargo, paulatinamente se vió *relegada* a las tareas propias del hogar, asumiendo el hombre el sustento de la familia, el intercambio de productos y, finalmente, la *venta de su fuerza de trabajo* a quienes (siendo los menos) se van a apropiarse de un beneficio excedente, no compensado («plusvalía»), y debido al esfuerzo del trabajador. La *alternativa* que a las mujeres se presenta es distinta si forman parte de las clases poseyentes o se integran en las filas del proletariado. Las primeras, *también alienadas*, aceptan su «dorada» situación a cambio —muchas veces— de un silencioso y cómplice acatamiento. El marido traslada, de esta forma, los esquemas político-sociales (señor-súbdito, dominante-do-

minado) al entorno familiar para ejercer un claro predominio. Situación de desigualdad también legal que «no es causa, sino efecto, de la opresión económica», según palabras de *Engels*: («El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado.») La mujer proletaria, en cambio, está sometida a una situación aún más angustiosa al tener que salir de la casa para realizar trabajos que son prolongación de los propios del hogar (costurera, limpiadora, obrera en pequeños talleres...), sin que se le permita homologarse al hombre en retribución ni en cometidos cualificados. Es más, acabada la jornada laboral, ha de reintegrarse a la casa y continuar allí con un trabajo que los sociólogos definen como «invisible», no compensado social ni económicamente, y que consiste en el sostenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo del esposo e hijos. «Doble alienación», por tanto, que es aplicable también a la mujer actual que, fuera de la familia, de la casa, desempeña un trabajo manual o intelectual.

Conciencia de clase

Las mujeres comenzaron a tener conciencia de su situación, y ya en el siglo XIX reclaman en algunos países su derecho al voto político. Hoy, los movimientos feministas se identifican con la causa de otros grupos marginados (negros, inmigrantes, homosexuales, prostitutas), ya que, como afirma Mary A. Waters, las ideas de estos colectivos han afectado profundamente a las actitudes en torno a las cuestiones sexuales, «barriendo tópicos y papeles tradicionales». Es más: algunos grupos radicales se definen desde una perspectiva de «clase», entablando una lucha dialéctica contra el hombre y «su» ideología dominante...

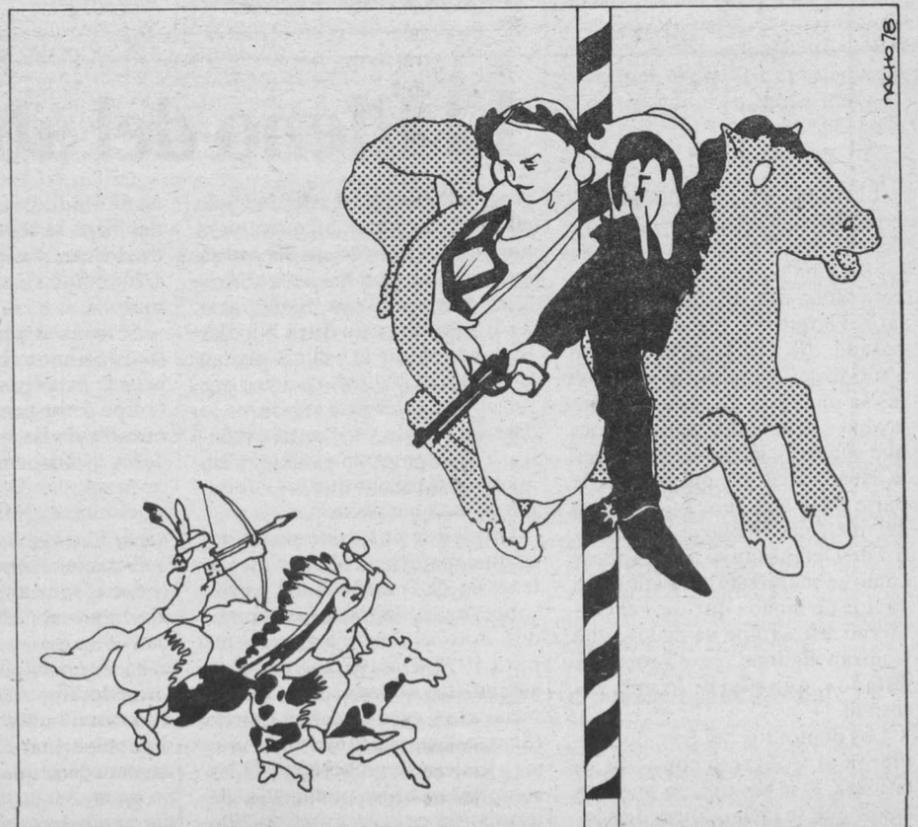
Pues bien, es necesario reconocer que, en nuestro país, los movimientos de liberación de la mujer han protagonizado la lucha en pro de la derogación de los delitos de adulterio y amancebamiento, a lo que ha contribuido, además, la presencia masiva de las mujeres en el mundo del trabajo, su activismo social y político, la actitud crítica ante el matrimonio, el uso de anticonceptivos y la planificación familiar. Factores que, rompiendo prejuicios y resistencias, reivindican una plena igualdad jurídica entre ambos sexos.

Para darnos cuenta del camino recorrido conviene recordar que el artículo 449 del

Código Penal advertía, antes de su derogación, que comete adulterio «la mujer casada que yace con varón que no sea su marido, y el que yace con ella, sabiendo que es casada, aunque *después* se declare nulo el matrimonio». Un solo acto, incluso, podía justificar la aplicación de este precepto y la imposición de la correspondiente sanción. Sin embargo, el artículo 452, al contemplar los «deslices» del marido, exigía una condición muy estricta: «Que tuviera *manceba* dentro de la casa conyugal o *notoriamente* fuera de ella», refiriéndose así a una *conducta continuada* (y no a posibles hechos aislados, episódicos), al tiempo que la norma legal empleaba una denominación —*manceba*— de evidente connotación peyorativa para quien —dejando aparte consideraciones morales sobre tales actos— se arriesgaba, y en tal manera, que hace suponer en la adúltera una irrefrenable pasión amorosa o una situación sentimental desesperada... El marido ofendido

conservó hasta el año 1963, en que se derogó el artículo 428 del Código Penal, un privilegio en virtud del cual, si sorprendiendo en adulterio a su mujer, «*matare* en el acto a los adúlteros o a alguno de ellos, o les cause lesiones graves» era castigado con la simple pena del *destierro*, y si las lesiones tenían menor entidad, quedaba «exento de pena...» Patente legal nos parece ahora, para uso de maridos airados, que debía producir el desasosiego permanente en los irreflexivos amantes, ante la súbita aparición de aquél...

En buena hora desaparecen ambos delitos, pues es inútil recurrir a medios coactivos cuando los sentimientos de afecto son irrecuperables. Con la despenalización del adulterio (y de su correlato, el amancebamiento) el legislador español ha remitido al ordenamiento jurídico privado las consecuencias civiles de aquellas conductas y la protección de los hijos. Desde el punto de vista penal, pertenecen ya al archivo de los recuerdos.





Material gráfico, documentos, fotografías, dibujos, notas personales... Todo acerca de la presencia socialista en las Cortes españolas

Nueva exposición en la Casa del Pueblo de Madrid

“Los socialistas y la Constitución”

El sábado 25 de noviembre se inauguraba, en la Casa del Pueblo de Madrid (calle de Tomás Bretón, 55, Metro Delicias), una amplia exposición, con importantes documentos —algunos de ellos inéditos—, sobre el proyecto de Constitución que el próximo 6 de diciembre será refrendado por los españoles.

Esta exposición, bajo el título general de «Los socialistas y la Constitución», permanecerá abierta todos los días de 4 a 9 de la noche, hasta el próximo 4 de diciembre. En ella se reflejan de modo gráfico, con documentos, manuscritos, resúmenes de prensa, viñetas, dibujos, fotografías..., los avatares del largo y laborioso proceso constituyente. Presenta, además, una amplia panorámica de la historia del constitucionalismo español desde que en 1812 se bautizara la primera Constitución española con el apodo de «La Pepa». Consigue, por tanto, el efecto de mostrar al espectador una visión comparativa entre las constituciones habidas en la historia contemporánea de nuestro país y la surgida de las Cortes democráticamente elegidas el 15 de junio de 1977 por la mayoría de los españoles.

Desde el diputado Pablo Iglesias

Pero, además, esta exposición refleja visiblemente lo que ha sido la aportación socialista a la Constitución, a la vez que muestra la lucha del pueblo en diversos trances históricos por conquistar la democracia y la libertad. De ello dan cuenta los documentos y fotografías expuestos: «diarios de sesiones» durante ambas Repúblicas,

textos íntegros de las constituciones de 1812, 1869, 1931 y del proyecto constitucional de 1978.

Un breve resumen del contenido de esta exposición, dividida en cuatro capítulos, recoge con una visión histórica la labor de los socialistas en el Parlamento desde que Pablo Iglesias saliera elegido primer diputado socialista; las campañas electorales; la presencia socialista en las Cortes, en el Parlamento de la Segunda República, así como la prensa de la época.

El tercer y cuarto capítulos de la exposición se centran en el proyecto de Constitución de 1978. Se explica el tema constitucional en el XXVII Congreso del PSOE, la campaña electoral socialista, la labor constituyente de 1977-1978, el borrador elaborado por los socialistas en Sigüenza, el trabajo en el Congreso, las modificaciones senatoriales y el proyecto de la Constitución.

Ciento cuarenta documentos entre los que cabe destacar borradores de enmiendas, textos de indudable valor histórico, aportados por la Fundación Pablo Iglesias, resúmenes de prensa sobre los debates constitucionales, fotografías, viñetas originales de Peridís, dibujos de José Ramón y la maquetación del «Equipo Diseño», encaminados a explicar lo

que es una Constitución para el pueblo dentro de un Estado democrático de derecho.

En la sede de la Federación Socialista Madrileña, hasta el 4 de diciembre, se expone diverso material referente a la aportación histórica de los socialistas en esta y anteriores constituciones.

Conjuntamente con esta exposición se ha elaborado un programa de conferencias, algunas de las cuales han sido ya pronunciadas (Gregorio Peces-Barba habló el pasado día 25 sobre «La participación de los socialistas en la Constitución»; Tierno Galván lo hizo el día 28 sobre la «Historia del constitucionalismo español»), y está prevista la intervención de Francisco Ramos para el próximo día 29, la de Virgilio Zapatero sobre «La Constitución de la ruptura y el consenso» para el 1 de diciembre, cerrando el ciclo Felipe González, quien hablará de «Los socialistas tras la Constitución», el próximo 4 de diciembre.

do totalmente el local, así como todos sus enseres.

Sobre la una y media de la madrugada, avisados por los propios vecinos de la calle de Las Marías, se personaron los bomberos para sofocar el fuego que dominaba todo el local del Centro Largo Caballero del PSOE en Sevilla. Afortunadamente, no hubo que lamentar víctimas personales ni en los locales del centro ni en las viviendas existentes sobre los mismos, gracias a la rápida actuación de los bomberos. Estos mismos han notificado que el incendio no ha sido fortuito, sino que los síntomas res-

Atentados fascistas en Sevilla y Oviedo

Los ultras atacan otra vez a los socialistas

El Centro Largo Caballero, en la popular barriada sevillana de La Macarena, y los locales de la Unión General de Trabajadores de Oviedo han sido objeto de sendos incendios provocados intencionadamente por fascistas contrarios a la convivencia, la democracia y la Constitución. Ambos actos se inscriben dentro de la oleada de desmanes ultras que intentan sembrar el desconcierto para explotar el miedo e imponer el terror como método político.

Francisco VELEZ NIETO (Sevilla)

El Centro Largo Caballero, situado en la calle de Las Marías, número 21, en el popular barrio de La Macarena, sufrió en la madrugada del pasado jueves día 23 un aparatoso incendio que ha destrui-

ponden a un incendio provocado intencionadamente.

El Comité Provincial del PSOE ha declarado que este atentado forma parte de toda una operación articulada por elementos enemigos de la Constitución, presumiblemente fascistas, ultraderechistas,



Foto: JOSE M. MONGE

Estado en que quedó el Centro Largo Caballero, del PSOE, en Sevilla

que intentan, de esta forma, crear un ambiente contrario al proceso democrático que se está llevando en todo el país.

Incendian la sede de UGT en Oviedo

Los fascistas de turno también actuaron en la capital asturiana. Los locales de la Comisión Ejecutiva Provincial de la Unión General de Trabajadores de Asturias, sita en la calle Martínez Visil, de Oviedo, fueron incendiados en la noche del domingo día 26 del pasado mes de noviembre. Se trata de un edificio de vecinos en cuyo piso bajo se encuentran los locales de la UGT asturiana.

Por la noche, en las horas de los cobardes, un grupo fascista tiró la puerta de la casa en la que se reúnen los dirigentes de la UGT de Oviedo. Y rociaron con gasolina los carteles de la propaganda por el sí a la Constitución, además de robar alrededor de 100.000 pesetas que los ugetistas conservaban en el interior del inmueble. El hecho de que el siniestro se descubriera a tiempo pudo evitar mayores males.

Los dirigentes de la UGT asturiana, así como algunos miembros del Partido Socialista, se personaron en el lugar para dar cuenta de los destrozos que produjo el incendio provocado por la violencia ultra. El secretario general del comité provincial de La Unión, Avelino Pérez, denunció el hecho en la comisaría más próxima a la sede de UGT, sin que, por el momento, hayan sido localizados los autores de este atentado, uno más en la ya larga lista de criminales actividades contra los bienes y las personas pertenecientes a las organizaciones socialistas.

El Pleno del abrazo

El abrazo y el garrotazo. Seguramente tendríamos que haber ordenado una frase con esas dos palabras y habernos servido de ella para titular esta crónica parlamentaria. Porque si el Pleno del jueves pasado, día 21, fue el del abrazo —socialistas, comunistas y ucedistas se pusieron de acuerdo para acabar con esas discriminaciones que aún sufre la España olvidada, la España apaleada que se puso de parte de la República—, el Pleno del miércoles —todavía— el ministro de Defensa tuvo que explicar cómo se manifestó y se atajó ese «golpe de mano» que dice el Gobierno, ese «golpe de dedo», que ironizan algunos, o ese «golpe de Estado», que parece lo más verosímil.

Los demonios del pasado volvieron al Congreso con toda su crudeza. Y se posaron en unos escaños que se creían libres de ace-

chanzas, cuando en realidad sólo estaban ignorantes. Si, mientras el pueblo, a través de sus representantes, caminaba hacia el abrazo total, esas «guerreras pardas, azules o negras», que diría Nicolás Redondo, desde lo oculto, querían volvernos al 36. Pero decimos que fue el Pleno del abrazo porque lo desea el pueblo y sus representantes. Y en este sentido caminan sin amedrentarse aunque los enemigos no sean tan pocos...

Desde este prisma, se puede decir que, aparte de las discusiones en la sesión de la mañana del jueves, sobre seguros agrarios combinados; aprobación de presupuestos para 1978 de diversos órganos autónomos; declaración de interés social a la Casa del Mar en Laredo (Santander); constitución de costos sociales y la proposición de ley socialista sobre consorcio de transportes en el área metropolita-

na de Madrid, el verdadero cogollo del Pleno se centró en la discusión de dos proposiciones de ley del Grupo Socialista y el Grupo Comunista.

Se inició esta parte con la defensa que Simón Sánchez Montero hizo de la proposición de ley de su Grupo sobre concesión de pensiones a las viudas, padres y huérfanos de los combatientes de la República en sus más diversas esferas. Defensa que se centró, sobre todo, en hacer hincapié en las diferencias que existían entre su proposición y el decreto-ley aprobado el pasado día 16 por el Gobierno (en la tribuna de prensa se decía que UCD lo había preparado pensando en la visita del Rey a México). Respondería en nombre del Gobierno el diputado canario Bravo de Laguna, para decir que la reconciliación no puede ser capitalizada por nadie, aunque, eso sí, la mayoría par-

lamentaria tiene que reservarse la iniciativa legislativa. Lo de siempre, vamos. Con todo, la proposición comunista fue tomada en consideración, al igual que luego lo sería la del Grupo Socialista.

Fue Ciriaco de Vicente el que defendió una proposición de ley que va más allá de las simples pensiones. Hay que dar asistencia médico-farmacéutica a las viudas, hijos y demás familiares de los familiares de españoles fallecidos como consecuencia o con ocasión de la guerra civil. Claro que aún queda un capítulo importante para llegar al total abrazo: la devolución del patrimonio sindical. Así lo diría Ciriaco, quien redondeó un importante Pleno con una frase no menos emotiva: «Pensemos en todos los represaliados para que no sean los poetas, novelistas o dramaturgos los que se ocupen de ellos.»

Crónica Política

Los días que han seguido al amago de pronunciamiento han puesto de manifiesto una serie de factores que, a falta de ocasión favorable, permanecían inadvertidos, y, asimismo, han revelado el auténtico significado de posiciones que pretendían aparentar lo que no eran. Este es, quizá, a despecho de los mentores desconocidos —nadie se deja engañar por el escaso relieve de los autores visibles—, el aspecto más positivo del intento golpista. Porque tiene aspectos positivos, en cuya cuenta no podían caer esos ocultos mentores, todavía alucinados por las concepciones franquistas de la fuerza y el consiguiente desprecio de las masas populares.

Entre los factores que se han podido observar hay dos de singular importancia. Podríamos decir de importancia decisiva. Es uno de ellos precisamente el que Fraga ha esgrimido como acusación contra el Gobierno y el ministro de la Defensa: la división del Ejército. Lo que, en otras palabras, y por eso Fraga lo ha utilizado como acusación, quiere decir que el conjunto del Ejército no es hostil a la democracia y que la minoría que rechaza la Constitución está quedando cada vez más aislada y más reducida. Es normal que se haya producido esa evolución en el seno del Ejército, puesto que no constituye, contra los criterios de la integrista y tradicional reacción española, un estamento separado del pueblo. Poco a poco, sobre el falso espíritu de cuerpo, fundado en una identificación con la exaltación de la fuerza como única fuente de poder, y atizado por la propaganda demagógica de la prensa fascista, se impondrá el verdadero, basado en el servicio y en la lealtad a las instituciones emanadas de la soberanía popular.

El otro factor que conviene resaltar es la identidad de intereses entre los sectores más activos y progresistas del empresariado español y el empresariado europeo, particularmente el de los países pertenecientes a la CEE. Esa identidad de intereses se traduce en una coincidencia política que conduce a los empresarios españoles a rechazar cualquier intento de involución, equivalente al retorno a una imposible situación de autarquía y germen de un desarrollo revolucionario de imprevisibles consecuencias.

La democracia como pretexto

Una de las posiciones apuntada más arriba es la adoptada por Fraga en el curso de este proceso de transición y, al fin, expuesta sin veladuras con ocasión del fallido pronunciamiento. Mientras la mayoría de los diputados aplaudía en el Congreso la declaración del teniente general Gutiérrez Mellado, Fraga y su grupo de AP, con excepción de dos señorías, permanecían indiferentes. Era evidente que no se aplaudía la declaración del ministro de la Defensa, cuyos extremos se conocían ya de antemano, se aplaudía la actitud adoptada por el general y, por su mediación, la de las Fuerzas Armadas que, cumpliendo con su deber, habían obedecido disciplinadamente las órdenes de su jefe, el ministro. Pero eso era lo que más podía contrariar a Fraga. Primero había acusado, en unas violentas declaraciones, al Gobierno y al ministro de la Defensa, publicadas a raíz del intento golpista, de ser los responsables de lo acontecido por sus actividades que habían dividido al Ejército. Después, en la reunión de la Junta de Portavoces del

Posiciones al desnudo

Congreso, donde se acordó la forma cómo el Gobierno debía responder a la pregunta formulada por el Grupo Socialista sobre lo sucedido, Fraga pretendió que el Pleno del Congreso se convirtiera, aprovechando el debate, en una convención desde donde pudiera, con mayor resonancia, tergiversar los acontecimientos. Tal era el sentido de la nota publicada. Así como el sentido del silencio de AP ante los aplausos del Congreso, repre-

hubieran desvanecido rápidamente con una simple exposición de lo acontecido y de las medidas adoptadas efectuada a tiempo. Se hubiera acallado el rumor y fomentado la confianza, condición tan indispensable para el sistema democrático. Porque en esta ocasión no eran el Gobierno ni el partido del Gobierno los que estaban en juego, ni ningún partido por separado, sino todo el pueblo. Y es hora ya de que los gobernantes com-

Estado democrático. Y esa confianza no se gana con silencios.

La campaña del "sí"

Tras de los acontecimientos que hemos venido comentando desde la semana pasada, la campaña por el sí a la Constitución ha adquirido un relieve singular. Ya no se trata solamente de explicar la Constitución, de exponer sus características que la hacen aceptable para todos y



El sí a la Constitución garantiza el futuro de nuestros hijos

sentó el repudio de las formas democráticas defendidas por la mayoría de los diputados y acatadas por las Fuerzas Armadas.

Pero si enlazamos esta actitud de Fraga y su grupo con su reticente aceptación de la Constitución, llegaremos a la conclusión de que Fraga, su grupo y los sectores derechistas que representa, no solamente son hostiles a esta democratización, sino que encarnan, por su doblez, un serio peligro. En efecto, Fraga está desarrollando la misma política ambigua que primero Gil Robles y luego Calvo Sotelo realizaron en el Parlamento de la República. Es una política bifronte. Por un lado se acata la legislación democrática para desprestigiarla desde dentro, y, por otro, concurre indirectamente a la acción desintegradora que ejecutan fuera del Parlamento los enemigos declarados de la democracia. Así puede Fraga, muy alegremente, aprovechar la escalada terrorista de ETA para minimizar la importancia del intento golpista y trasladar la responsabilidad al Gobierno y a los ministros de Defensa y del Interior, mientras guarda el más completo silencio sobre la concentración del fascismo internacional en la plaza de Oriente. Es un juego confuso, pero más peligroso que el de los fascistas, porque éstos se mueven al amparo de aquél.

El silencio no ayuda

Aunque se comprenden, sólo en parte, las razones que han movido al Gobierno a guardar sobre los acontecimientos un silencio apenas interrumpido tres días después de los sucesos, no podemos ocultar sus efectos negativos. Incluso ahora, transcurrida más de una semana cuando escribimos la crónica, el recurso al secreto sumarial no justifica la ausencia de unas explicaciones más amplias de las facilitadas. El Gobierno las dará el próximo día 30 a la Comisión de Defensa del Congreso. Pero la opinión pública es más exigente y los periodistas, que vivimos pulsándola, hemos podido percatarnos de la inquietud y, en algunos sectores, temor, malos consejeros, que se

prendan que la solidez de una democracia frente a terroristas y golpistas no reside en ese mastodóntico aparato del Estado, sino en la adhesión popular. En rigor, el Estado, pese a la idea que de él se hacen quienes ocupan sus instituciones, es muy frágil y su conservación, cuando no reposa en esa adhesión popular, en la confianza de las masas, necesita apoyarse en el terror. Este es el recurso de las dictaduras, pero la confianza de las masas es la única garantía de un

solicitar el voto afirmativo de los ciudadanos. Ahora el voto afirmativo que se pide tiene una significación política más profunda aún, si cabe, que la aprobación de la Constitución. Después de las amenazas concretas a la libertad, no sólo a la Constitución, no sólo a la democracia, sino explícitamente a las libertades conquistadas por el pueblo, la campaña por el sí se ha convertido en la lucha por la reafirmación masiva de esas libertades y por la urgencia de poner en

funcionamiento los mecanismos constitucionales, saliendo definitivamente de la situación de interinidad en que nos hallamos. No se puede ya prolongar el estado de provisionalidad que venimos exageradamente arrastrando desde el fin de la dictadura. En el proceso de tránsito, como en todos los procesos históricos, la excesiva continuidad de los usos y formas característicos del régimen que se está sustituyendo, en lugar de agotar esos usos y formas, robustece a los interesados en conservarlos y debilita, antes de nacer legalmente, al nuevo sistema. Esto es lo que ha sucedido y hemos podido comprobar en las últimas semanas. Llegado este momento, ya no es cuestión de entretenernos en examinar los errores cometidos y dilucidar las culpas. Sin duda todos hemos cometido errores y todos tenemos nuestra parte de culpa. Pero, al fin, parece que se ha tomado conciencia de la necesidad de poner rápidamente un término a la interinidad y emprender con paso firme la construcción del modelo de democracia que configura la Constitución. No caben dudas ni intentos de alargar una fórmula que, bien o mal, ha cumplido su cometido. Promulgada la Constitución, esa fórmula, la surgida del proyecto de reforma de Suárez, sus hábitos de Gobierno, que tanto arrastran de los viejos de la dictadura, debe desaparecer para dar paso a los usos propios de una democracia, tal como han sido establecidos en la Constitución. Es decir, se requiere la urgente formación de un Gobierno fuerte con la adecuada base parlamentaria. De ello depende la consolidación de la democracia, como los recientes acontecimientos nos han demostrado. Y esa salida a la actual situación de interinidad no se ve muy clara sin elecciones generales.

A. M.

Los Reyes, en Argentina

Calor popular, frío con el dictador

(De nuestro enviado especial, Joaquín TAGAR)

En el momento de escribir esta crónica se está cumpliendo la última etapa del viaje real por tierras de América. En los medios periodísticos se especulaba con la llegada, el posible abrazo de Videla y la vestidura. En el aeropuerto de Ezeiza el Jefe del Estado español se presentó vestido de civil, su expresión era seria y tendió la mano protocolariamente al presidente, general Videla, de uniforme. Su discurso fue frío y siempre de calor para el pueblo; en ningún momento aludió al Gobierno argentino y sí al pueblo. El primer escollo se salvó.

El calor de la calle es grande para los Reyes españoles, que despiertan gran simpatía entre emigrantes españoles y entre los argentinos. A nivel oficial la representación española mantiene las distancias. Sin embargo, el Gobierno argentino está haciendo, como nos temíamos, una utilización descarada de la visita del Jefe del Estado español. El Rey ha recibido una carta de familiares de desaparecidos, a través del embajador español, y se gestiona la liberación de los presos políticos españoles o hijos de españoles, que en el primer caso son ocho y en el

segundo son diecinueve. Asimismo se trata de conseguir que las autoridades argentinas den cuenta de los 41 españoles desaparecidos y de los sesenta que son hijos de españoles.

Importante fue, a nuestro juicio, el discurso que el Rey pronunció en el centro lucense de Buenos Aires la noche del domingo día 26, en el primer día de visita oficial a Argentina. En círculos conservadores de la emigración no ha gustado mucho, aunque esto haya quedado paliado por la euforia del recuerdo de la patria lejana. En uno de los párrafos, en el que el Jefe del Estado hacía una valoración de los logros conseguidos en el proceso constituyente, dijo:

«La España que un día dejasteis está experimentando en estos últimos años cambios importantes. Sé que desde aquí vivís esas transformaciones con interés, con preocupación a veces, y con esperanza siempre.

Sin triunfalismo alguno creo que toda España puede estar orgullosa del proceso de transición que ha vivido nuestro país. Como españoles hemos conseguido algo que no tenía precedentes en la historia reciente y, por ello, España está mereciendo la admiración internacional.

La finalidad última era la de devolver al pueblo español su soberanía, estructurando, desde la legalidad, el nuevo sistema político democrático requerido por los españoles. Como ya he dicho en otras ocasiones, el Estado que queremos no es el de unos españoles impuesto a otros españoles, sino el Estado de todos, de forma que en su seno puedan convivir todas las opciones y alternativas políticas.

El texto constitucional, expresión de la nueva concordia nacional y fruto del consenso general, será la prueba inequívoca de que hoy ya es posible el entendimiento entre los distintos pueblos de España y entre las diferentes fuerzas políticas y sociales del país.

El reconocimiento del hecho diferencial de la diversidad de pueblos que integran nuestra patria es quizás uno de los que con mayor interés siguen los españoles desde América y en la propia España. Aquí en la Argentina sois un millón largo de españoles, tan españoles como los que se quedaron al otro lado del Atlántico, y estáis sólidamente estructurados en torno a vuestros respectivos centros regionales. Sois, pues, la mejor prueba de que el reconocimiento de la variedad de nuestros pueblos enriquecerá y vitalizará a España.»

Coloquio en Madrid

La historia de las JSU, a debate

El lunes 27 tuvo lugar en los locales de la Fundación Pablo Iglesias un importante coloquio sobre la unificación y posterior evolución de las Juventudes Socialistas, en el que intervinieron Santiago Carrillo, Curro López Real, Fernando Claudín, Sócrates Gómez y Francisco del Toro.

Esta mesa redonda, que se inscribe dentro de los actos conmemorativos del 75 aniversario de la fundación de Juventudes Socialistas por Tomás Meabe, ha supuesto el primer debate público, con intervención de los protagonistas de aquella época, tras 42 años después de la guerra civil.

En el coloquio quedó de manifiesto, en primer lugar, una gran *cortesía democrática* al enfrentarse con un tema tan escabroso como fue la unificación de las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas, y la posterior actuación de Santiago Carrillo, ingresando en el buró político del Partido Comunista español, e intentando hacer de las Juventudes Socialistas Unificadas un instrumento al servicio de la sección de la Internacional Comunista que entonces era el PCE.

Francisco del Toro, en una larga y lenta intervención, explicó al centenar y medio de personas congregadas en la sala de la Fundación Pablo Iglesias algunos incidentes destacados que se produjeron en el V Congreso de las JJSS, donde triunfó la tesis de la unificación. Sócrates Gómez explicó el proceso orgánico de la unificación desde un punto de vista sumamente claro y crítico.

Por su parte, Curro López del Real, a pesar del escaso tiempo que le concedieron, estuvo conciso en su explicación. «En agosto de 1938 —le recordó a Santiago Carrillo—,

en un mitin en el Monumental, Carrillo dijo que yo era un héroe de la juventud, y en septiembre del mismo año dijo que era amigo de Franco y enemigo de la unidad.»

Fernando Claudín dio una visión teórica de la situación de las Juventudes Socialistas Unificadas

y cómo desde el primer momento de la unificación sus dirigentes siguieron la política marcada por el Partido Comunista español, que recibía el apoyo bolchevique, pero que indudablemente a Rusia no le interesaba apoyar a la República española de modo excesivo, entre

otras razones, porque ni Francia ni Inglaterra lo habían hecho, y a Rusia le interesaba especialmente mantener una *entente* con estos países para conseguir una unidad de objetivos ante el ascenso fascista y la posibilidad de que las potencias occidentales se enfrentaran

abiertamente con la Unión Soviética.

Carrillo estuvo irónico en las respuestas planteadas por el público y afirmó que de repetirse aquella situación volvería a actuar como lo hizo entonces. Se mostró orgulloso de su partido y agradeció la invitación ofrecida por las JJSS.



En la Fundación Pablo Iglesias se habló de las Juventudes Socialistas Unificadas. En la foto, Carrillo, Francisco del Toro, Sócrates Gómez, Fernando Claudín y Francisco López Real

FRANCISCO LOPEZ REAL

“Largo Caballero nunca quiso la unificación de las Juventudes”

La historia de las JSU se circunscribe fundamentalmente a dos momentos: su creación y su ruptura. Sobre estos dos hechos clave se apoya su historia. Francisco López del Real, Curro, miembro de la Ejecutiva de las JJSS antes de la unificación, fue protagonista principal de este hecho que hoy es ya historia y que en su época fue motivo tanto de aplauso como de fuertes críticas.

¿Cómo se produjo la unificación? ¿Cómo la ruptura? Estas son las dos preguntas que nos ha respondido ampliamente Curro:

«En realidad, aquello de la unidad estaba de moda. Se hablaba sobre todo de unidad. Y nosotros fuimos a ella porque en realidad no encontramos grandes dificultades; las JJSS éramos muy potentes y los comunistas tenían una organización juvenil mínima. No se sabía su fuerza, como no se ha sabido nunca. Las

JJSS estaban muy radicalizadas. Tanto, que obligaron durante mucho tiempo al PSOE a aceptar sus posiciones. En esta situación de fuerza, las JJSS no tenían nada que temer de los comunistas y por eso la unificación fue fácil.

En el VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista se marcó una línea obligatoria para todas las secciones de la Internacional: propiciar la unidad no sólo con los socialistas, sino también “mano tendida a los católicos”.

Distindimiento

Con la unidad, la radicalización de las JJSS fue a menos. Todo se transformó en una especie de distindimiento. Quizás por ello, las JJSS de Sevilla sacaron aquella copilla que decía: “De Madrid ha venido la unificación / pin, pan, fuego / la unificación. / Un chupete, un aro y un acordeón / pin, pan, fuego / la unificación. / Ya estamos con-

tenos, ya podemos jugar al balón / pin, pan, fuego / la unificación...”

Y este proceso de unificación siguió su curso. Santiago Carrillo y Federico Melchor, de las JJSS, y Medrano y Arconada, por los comunistas, fueron a Moscú en marzo del 36 y allí se sentaron las bases de la unificación. Como no se podía ser miembro de la Internacional Juvenil Comunista (IJC) sin una decisión de congreso, se acordó enviar un observador de JJSS a la IJC, junto con el representante de las JJCC, Máximo Martín. El socialista era yo.

Por parte de los partidos, PSOE y PCE, hubo un decidido apoyo a la unificación en el segundo y un desentendimiento absoluto por parte de la dirección que en aquel momento tenía el PSOE.

Se ha dicho por algunos que el ala izquierda del PSOE se mostró muy partidaria de la unificación. Esto no es cierto, cuando menos en la persona que simbolizaba esa tendencia, Francisco Largo Caballero, que opinaba que la unificación no significaba un fortalecimiento de las organizaciones juveniles socialistas, sino que posibilitaba su entrega al PCE.

Se proyectó un congreso de unificación para primeros de agosto del



36. Pero antes se habían realizado determinados congresos provinciales, que se desarrollaron sin dificultades y eligieron direcciones en las que, como es lógico, predominaban los jóvenes socialistas por la gran diferencia en las afiliaciones de una y otra organización. En junio se reunió el Comité Nacional de las JJSS y el Comité Central de las JJCC. Por separado primero, y luego conjuntamente, aprobaron las líneas unitarias.

En los primeros días del alzamiento los jóvenes de las ya JSU se movilizaron contra la rebelión fascista y se constituyó una dirección unificada, en la que Santiago Carrillo fue secretario general y Trifón Medrano secretario de organización.

A mi vuelta de la URSS, el 4 de diciembre, me encontré con todos mis compañeros de Comisión Ejecutiva en el PCE. En las federaciones provinciales no se produjo el mismo fenómeno, si hacemos excepción de las personas de Ignacio Gallego, Angel Carrasco y algún otro.

Teatro M.º Guerrero



Noche de Guerra en el Museo del Prado de Rafael Alberti

con una exposición histórica de Alvaro Del Amo y Miguel Bilbatúa dirigida por Ricard Salvat con una escenografía de Equipo Crónica

Hoy, 7,30 Tarde

Abrimos nuestras puertas media hora antes porque queremos recuperar el teatro como lugar de encuentro

Horarios representaciones:

Martes, miércoles, jueves y domingos, 7,30 tarde
Viernes y sábados, 7 y 10,30 Lunes, descanso

En la Fundación Pablo Iglesias

La juventud, hoy

Las Juventudes Socialistas de España, organización juvenil del PSOE, están conmemorando el 75 aniversario de la fundación del primer grupo de jóvenes socialistas en la localidad vasca de Erandio. Hace, pues, 75 años que Tomás Meabe fundó el núcleo inicial de lo que serían después las Juventudes Socialistas, que tanta importancia tuvieron en la lucha de la clase trabajadora camino al socialismo. Con motivo de esta celebración, en Madrid, y en torno al día 28 de noviembre, se han previsto una

serie de actividades encaminadas a exponer diversos aspectos de la vida del joven hoy.

● Enrique Moral, secretario general de la Fundación Pablo Iglesias, pronunció una conferencia en los locales de la propia Fundación el martes, día 28 de noviembre, sobre el tema «Historia de las Juventudes Socialistas».

● La «Problemática del joven trabajador: el paro juvenil» fue el tema sobre el que versó la intervención del diputado socialista Ciriaco de Vicente, en la conferencia que pronunció el pasado miércoles, día 29.

● Tres ponentes —Rafael de Francisco, Angel Lara y Joaquín Rodríguez— serán los encargados de intervenir en la mesa redonda que tendrá lugar el jueves, día 30, sobre «Delincuencia juvenil».

● Con el tema genérico de «Problemática juvenil», Antonio Santemeses, de la Comisión de Cultura del PSOE, hablará el viernes 1 de diciembre.

Todos los actos, los realizados y los que aún quedan por desarrollar, tendrán lugar en los locales de la Fundación Pablo Iglesias, en la calle de Monte Esquinza, número 30, de Madrid.

Los socialistas, todos, en el País Vasco

La campaña se va calentando

José NEVADO, enviado especial al País Vasco

Desde el aeropuerto de Sondica hasta Gallarta, capital del municipio de Arbanto y Cervana y corazón del hierro vizcaíno, hay cuarenta kilómetros de la zona industrial y, hoy, a escasos días del referéndum, cuarenta kilómetros de cartelada. Los Abertzales, OIC, MC, PNV..., de morado y blanco, por la abstención; de negro, por el no, ETA... El «sí» rojo del PSOE es casi el único que por allí se ve en abundancia, cuando los compañeros apenas acaban de pegarlos. Luego vendrán a arrancarlos esos que quieren una libertad para Euskadi, que la Constitución, según ellos, no se la da, y que ellos tampoco defienden. ¿Por qué no dejan que se manifiesten todos libremente? Se ve también algún cartel —muy pocos— del PCE. ¿De UCD?... Dicen que han colocado unos muy chiquititos. No los vimos. Sólo en Bilbao capital, San Sebastián y Vitoria algunas vallas con Suárez. También vimos un *Mistère* de la subsecretaría de

aviación civil en Sondica. Abril Martorell andaba por allí, al igual que Calvo Ortega.

El Partido Socialista tuvo un intenso fin de semana de mítines en el País Vasco. En Eibar hablarían Alfonso Guerra, Enrique Múgica, Txiki Benegas, Joan Reventós y Bascarán; Tierno, Nicolás Redondo y Ruiz Alegría lo harían en Gallarta; Maturana, Corcuera y Martín Toval, en Villarreal; Enrique Barón y J. Manuel Echegaray, en Amorebieta; Benegas y Aguiriano en La Guardia. Y, finalmente, Tierno, Carmen García y Aguiriano, ya el domingo, en Vitoria. En todos ellos se notó una mayor asistencia de gente que en semanas anteriores, «la campaña se va calentando», nos diría Ana Miranda, secretaria de Benegas. Y de todos ellos tuvieron mayor importancia los de Eibar y Gallarta.

Nicolás Redondo, contra el Gobierno

En la población guipuzcoana de Eibar, unas 1.500 personas asistie-

ron en el frontón de aquella población al mitin que más dirigentes del PSOE reunió y en el que más cosas se dijeron. Abrió el turno de oradores y presentó el viejo militante socialista y presidente del partido en Guipúzcoa, Bascarán. En euskera primero, y luego en castellano, vino a hacer memoria del par-



Nicolás Redondo y Enrique Tierno Galván acudieron al País Vasco para participar en la campaña del referéndum constitucional

El profesor Tierno Galván dijo en Gallarta que "la Constitución es la llave que abre la muralla de la dictadura"

tido y de la UGT. Recordó cómo el PSOE y La Unión habían sido los pioneros, no sólo en el País Vasco, sino en toda España, en las luchas obreras. Enumeró alguno de los logros en esta lucha de cien años y concluyó pidiendo el sí a la Constitución.

Nicolás Redondo, a continuación, dedicaría prácticamente sus veinte minutos de parlamento a explicar el curso de las negociaciones con el Gobierno, con un *Gobierno de derechas, irresponsable, que nos presentó un documento para discutir que es inaceptable en muchos de sus términos*. Inaceptable porque ya desde el primer momento inicia las conversaciones sobre el marco de unos presupuestos generales del Estado, porque presenta una política económica en contra de la clase trabajadora; detrae de estas negociaciones algo tan importante para los trabajadores como la participación en la Seguridad Social y detrae, también, la ley de negociación colectiva dentro del mismo paquete negociador.

Txiki Benegas: salud y libertad...

Pero, además, presenta un documento sobre la flexibilización de plantillas que no aceptamos porque *creemos que la actual legislación ya es suficiente para que esto se pueda hacer*. Condiciona los techos salariales y no presenta ninguna ley contra el paro. *Quiéren conseguir todo esto y no aceptan contrapartidas, ni siquiera permitir que las centrales sindicales participen en la reestructuración de sectores básicos de nuestra economía en crisis*.

Terminó hablando del «globo sonda» lanzado por el Gobierno, en el que se afirma que hay graves diferencias entre el PSOE y la UGT. *La UGT y el PSOE estarán siempre fraternalmente hermanados, siempre. Tenemos informaciones de que esto procede del gobierno para intentar hacer ver que somos unos duros. Pero no somos ni duros, ni blandos, sino racionales*. Al final pediría el sí para atajar al terrorismo, al golpismo y al fascismo, *a esos militares con camisas pardas, azules o negras, que son, sobre todo, fascistas*.

Salud y libertad, a pesar de Martín Villa, serían las primeras palabras de Txiki Benegas. Y un saludo a esta Eibar que tan bien sabe lo que es tener una Constitución y lo que es perderla.

Múgica inició su charla afirmando que es lo fácil el perder la Constitución y la libertad; lo duro es reconquistarla. A partir de aquí inició una defensa del sí a la Constitución que es tanto como *ir contra los privilegios, contra autocracia, soberanía popular, contra*

tiranía, libertad e igualdad, y contra centralismo franquista, no uniformidad, sino unidad. Terminó pidiendo el sí a la Constitución que es *tanto como asumir el riesgo de la libertad*.

Reventós: la unidad de la lucha

Reventós quiso que sus primeras palabras en público en el País Vasco fueran para recordar a Ramón Rubial, *rendir honor al primero de los socialistas vascos*. Y dijo lo que une radicalmente al pueblo vasco y catalán: *la lucha contra la dictadura, contra la opresión de clase y la opresión nacional*. Después daría cinco razones para votar sí: la Constitución deroga las leyes del franquismo, da la soberanía al pueblo, establece un Estado democrático, posibilita el autogobierno de las nacionalidades y regiones del Estado y prevé el que se puedan remover todos aquellos obstáculos que impiden la participación de los trabajadores.

Alfonso Guerra, un *hombre malo, la quintaesencia de los diablos rojos del socialismo*, se presentó como la derecha lo presenta. Lo hizo con toda la ironía que sólo él puede desarrollar, porque *así me llaman los patriotas, los que consideran que la patria es de ellos; de ellos la bandera que quieren tanto que la utilizan para sujetarse los calzoncillos*. En esta línea argumental seguiría hablando de la familia, la libertad de enseñanza, el proceso de transición democrática... de las cosas ¡cuántas! no resueltas desde el 15 de junio. Pero, *sin la Constitución no se resuelven las cosas y con la Constitución se pueden resolver radicalmente*. En Euskadi hay muchos que no la quieren. *Lo aceptamos todo, pero lo que no aceptamos es que no respeten nuestro sí. El pueblo vasco, pionero en la lucha*

contra la dictadura, no se puede asustar por cuatro jóvenes con metrallera.

Tierno, en Gallarta

En Gallarta *cuna y cantera del socialismo; roja como nuestras banderas, roja como nuestras rosas, roja como la sangre de nuestros muertos*, que diría Alegría, secretario general de la UGT vasca, Nicolás Redondo, Tierno, y Avelino Copa hablarían ante más de 2.000 personas.

Tierno haría un discurso denso, largo, mitad clase de ética, mitad de reflexión política sobre la Constitución. Necesitamos la Constitución, *porque es la llave que abre la muralla de la dictadura, porque es un paso para conseguir estos ideales* —se refería a ese ideal que es el socialismo y la revolución socialista—, *porque es una regla que organiza la sociedad*.

Pero la defensa del sí la basaría fundamentalmente en la significación trascendental que adquiere el artículo primero de la Constitución, cuando habla de que el pueblo es soberano y de él dimanen todos los poderes del Estado.

Al final, cuando redondeó su discurso, nos daríamos perfecta cuenta de que sus palabras fueron un magnífico canto al pueblo, a la honestidad y a la cultura: *La Constitución debe ser vigilada por un pueblo cada vez más culto*.

En Amorebieta, *paraíso de los abertzales*, según nos dijeron, Barón e Iparraguirre atraerían a un par de centenares de personas. Barón defendería el sí a la Constitución basándose en los aspectos financieros, económicos y fiscales que recoge esta Constitución. En Vitoria, ya en el domingo, unas 2.000 personas irían a escuchar las palabras de Tierno, Carmen García y Aguiriano.

Campaña socialista ante el referéndum

Felipe González visitó la provincia de Cádiz

De nuestro corresponsal en Cádiz, Gregorio LOPEZ

«El Partido Socialista está dando la gran batalla para que el pueblo vote sí a una Constitución que garantiza las libertades individuales y colectivas.» Este es el mensaje fundamental que el primer secretario del PSOE, Felipe González, ha transmitido a los dirigentes y militantes socialistas en el intenso recorrido que efectuó durante el pasado fin de semana —días 25 y 26 de noviembre— por toda la provincia de Cádiz.

Dentro de la campaña socialista por el sí a la Constitución, ante el próximo referéndum del 6 de diciembre, el primer secretario del PSOE, Felipe González, visitó recientemente gran parte de las poblaciones de la provincia de Cádiz. El objetivo del dirigente socialista era tomar contacto directo con los militantes y los cuadros de las organizaciones socialistas que trabajan en esta zona de Andalucía. Así, Felipe González efectuó un largo recorrido por la provincia acompañado de los miembros del comité del PSOE gaditano, los parlamentarios por esta circunscripción, y el secretario general de la Federación Socialista de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla.

50.000 parados en Cádiz

Los problemas del paro —que afecta a alrededor de 50.000 trabajadores gaditanos—, el terrorismo, la nueva oleada ultraderechista y los recientes acontecimientos provocados por determinados militares reaccionarios del Ejército, fueron los temas fundamentales que enmarcaron el discurso que Felipe González fue desarrollando en la provincia de Cádiz acerca de la situación política ante el referéndum constitucional. «Para el PSOE —dijo el primer secretario del Partido Socialista en Jerez de la Frontera— el contenido de la Constitución es satisfactorio; sólo la izquierda la ha votado plenamente en las Cortes, porque es un texto de la mayoría que, aunque no sea socialista, deberá ser defendido por coherencia política.»

Desde Jerez, Felipe González fue a Arcos de la Frontera, en donde se reunió con cerca de seiscientos militantes de la Serranía de Cádiz, para acabar la jornada del sábado con una rueda de prensa en la capital, una nueva entrevista con los cuadros del partido en la bahía gaditana y una visita a la Casa del Pueblo de la UGT en esta localidad andaluza. El dirigente socialista explicó la postura del PSOE al acabar la Constitución, su visión política acerca del desarrollo del proceso autonómico y la alternativa de los socialistas para salir de la crisis económica.

Alrededor de 7.000 militantes del partido y de La Unión se movilizaron en torno a Felipe González en la visita que llevó a cabo a lo largo de la provincia de Cádiz. La última jornada de la misma —el domingo 26— transcurrió con un mitin celebrado ante cerca de un millar de personas en la plaza pública de Medina Sidonia, y un acto público en la histórica población de Casas Viejas, al que acudieron más de 3.000 personas.

Por último, el primer secretario del PSOE se trasladó a la Casa del Pueblo de Algeciras, en la que recibió a una delegación del Partido Socialista de Ceuta, que acudió a esta localidad para entrevistarse con Felipe González. En la Casa del Pueblo de La Línea terminó el recorrido del dirigente socialista a lo largo de toda la provincia gaditana, que se presentó ante Felipe González cargada de problemas propios: pensiones, paro, construcción naval, defensa militar, política municipal, etcétera.

Ediciones

SALMA, S.A.

AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA

- Atlas de Geografía e Historia, 625 pts.
- Carpetas de diapositivas de todas las áreas.
- Mapas mudos.

De venta en todas las librerías

Avda. del Manzanares, 176.
Teléfonos 469 05 73 - 469 07 69.
MADRID-19.

Cataluña

La polémica de las comarcas

El 27 de agosto de 1936 y, posteriormente, el 23 de diciembre del mismo año, la Generalitat aprueba dos decretos-leyes por los cuales Cataluña queda oficialmente configurada en comarcas y regiones. Se establecen 38 comarcas y nueve regiones. Pero cuando sucede esto se está en plena guerra, con lo que las comarcas y regiones no van a tener ninguna operatividad política ni administrativa. Con la dictadura, la comarca va a refugiarse de nuevo en el corazón del pueblo catalán para seguir la misma trayectoria, que se inicia ya a finales del siglo XVII. Hoy, con la redacción del nuevo Estatuto de Autonomía para Cataluña, resurge el tema y, de nuevo, toma cartas en el asunto la vieja derecha con sus viejas tradiciones y sus desgastados ripios. Pero, afortunadamente, la izquierda, el socialismo y el comunismo son fuertes en esta nacionalidad. De ellos nos informa José NEVADO.

Durante la dictadura franquista, la izquierda dijo siempre que una vez España se normalizase democráticamente, Cataluña debía reorganizarse territorialmente. Desde esta proyección, siempre dejó bien en claro que la Generalitat debería trazar una nueva organización territorial de acuerdo con las condiciones actuales

Propaganda comarcalera

Cuando se termina el Estatuto de Autonomía para Cataluña, dos artículos, el 6 y el 32,2, recogen este hecho, al tiempo que, por la presión de los socialistas de Cataluña, las comarcas tendrán iniciativa legislativa. En definitiva, lo que se hace no es otra cosa que el desarrollo del artículo 155 de la Constitución, que dice que las comunidades autónomas podrán reorganizar administrativamente su territorio. El artículo en cuestión, dicho sea de paso, es el fruto de una enmienda en la Comisión Constitucional del Congreso del Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña.

Convendría recordar cómo encaraban las distintas fuerzas políticas catalanas este hecho antes de la redacción del Estatuto. Para la derecha UCD-UCC, que hizo previamente a las discusiones del Estatuto una propaganda *comarcalera* defendiendo dos cámaras para el Parlamento catalán, el Senado habría de elegirse por voto mayoritario en las comarcas, y la Cámara Baja utilizando las provincias como circunscripción y el sistema proporcional. Convergencia defendía una sola cámara, que habría de elegirse en las circunscripciones

Martín Toval, de Socialistas de Cataluña: «La mayor parte votará sí a la Constitución»

comarcales —las veintidós comarcas que ellos pedían—. PSUC proponía circunscripciones provinciales y sistema electoral proporcional. A esta propuesta se adhirió el socialismo, pero... Dos semanas después de redactado el Estatuto ningún partido está de acuerdo en cómo quedó el asunto.

Ezquierda, por el híbrido

Todos los partidos con representación parlamentaria en Cataluña han presentado enmiendas a los artículos 6 y 32 del Estatuto. UCD-UCC mantiene aquello de las dos cámaras a la vez que pide que las comarcas sean las circunscripciones electorales, aunque el cómputo global de los votos deba hacerse a nivel provincial. Ezquierda Republicana, por su parte, hace una enmienda en la que pide que la circunscripción electo-

ral sea la comarca, mientras que el cómputo de votos debía de hacerse a nivel de toda Cataluña. PSUC pide que sean las regiones —las nueve— las circunscripciones electorales, y que el cómputo de votos se haga a nivel de toda Cataluña.

¿Qué significan estas enmiendas? Con la enmienda de la derecha, prácticamente se trastocaría todo el sistema electoral habido en el 15 de junio en favor de los votos rurales que esperan obtener. La

● La vieja derecha mete baza a la hora de redactar el Estatuto de Autonomía para Cataluña en el tema de la organización territorial

● La división en comarcas perjudica, fundamentalmente, a los comunistas catalanes

enmienda de Ezquierda no es otra cosa que un híbrido entre comarca y provincia, y la de los comunistas viene a ser una última defensa para no perder en el Parlamento catalán la representación que adquirieron el 15 de junio.

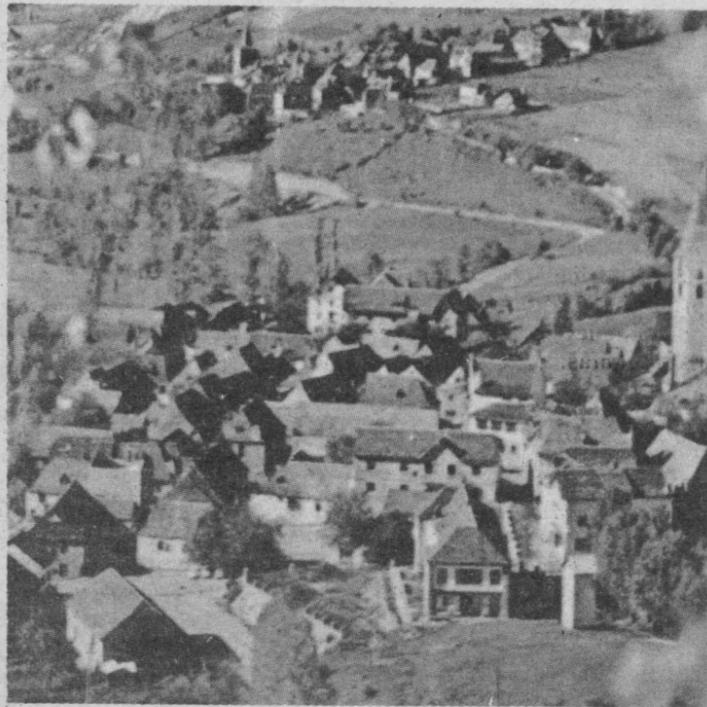
Pero, ¿a quién beneficia?, ¿a quién perjudica la división territorial de Cataluña?, ¿por qué tiene la derecha tanto interés en llevarse a las comarcas al menos igual representación parlamentaria que la que corresponde a los grandes núcleos urbanos?

A los socialistas poco perjudica electoralmente la división en comarcas y regiones de Cataluña. Su voto fue tanto urbano como rural. Sin embargo, no ocurre de igual forma con los comunistas, que

prácticamente su fuerte electoral se centra únicamente en las zonas fuertemente pobladas. Derecha y centro ganan posiciones en cualquier caso. Si tomamos como referencia los resultados electorales del 15 de junio del 77, las 38 comarcas o veguerías se repartirían de la siguiente manera: trece irían para Socialistas, trece para Convergencia, doce para UCD, y una para el PSUC.

La mayoría, por el "sí"

Es lógico, pues, que a los comunistas catalanes no les interese esta división y sí a la derecha. Una derecha que quiere a los antiguos distritos electorales de la España caciquil y de la Europa conservadora. Y lo hace así pensando no sólo en Cataluña, sino en Andalucía, Galicia, Castilla..., pensando en ganar los Gobiernos autóno-



La comarca catalana: la última baza de la derecha



Martín Toval: «Cataluña tendrá poca abstención»

actual en sancionar este tema, cuando la realidad demuestra que fue una Generalitat de izquierdas, la del 36, la que decretó la reorganización territorial? Decimos que hay otros temas de importancia como el comportamiento que va a adoptar Cataluña ante el referéndum constitucional. Martín Toval, diputado del Grupo Socialista Catalán del Parlamento, afirma que el conjunto mayoritario de votos emitidos serán sí: que no habrá fuerte abstención. Por otra parte, el hecho de que se haya publicado y dado publicidad al Estatuto de Autonomía «hace que el pueblo catalán vea la Constitución con mucha mayor confianza».

mos. Claro que les gustaría ir todavía a más. A circunscripciones pequeñas y móviles. Cambiar de distritos, unirlos. (¿Se imaginan si ante las elecciones municipales el Gobierno pudiera unir en una sola circunscripción al barrio de Sala-

manca y Vallecas?).

La derecha está manipulando desde los medios de comunicación aparentemente más serios y fiables: ¿a qué vienen si no afirmaciones como que la Generalitat de la República tuvo más prisas que la

Extremadura: renace una conciencia regional

Pese a que el hecho autonómico se ha desarrollado en mayor medida en nacionalidades como Cataluña o el País Vasco, y que en buena parte el despertar autonomista de otras regiones españolas surge y se potencia al ver cómo estas nacionalidades, sobre todo Cataluña, van adquiriendo cada vez mayores cotas de autonomía, lo cierto es que hoy nos encontramos con regiones como Extremadura, en las que paulatinamente se va imponiendo eso que llamamos *conciencia regional*. Y es importante reseñar este hecho por cuanto se nota incluso que las exigencias ciudadanas superan los trabajos que desarrolla la propia Junta de Extremadura.

Los medios de comunicación extremeños, sobre todo, han levantado la voz frente a los descuidos e ignorancias que ha podido tener la Junta y han defendido la institución ante la ausencia de la misma en actos como los de Guadalupe, con motivo de la presencia del Jefe del Estado y otras significadas actividades oficiales. En definitiva, cuentan con ella.

Rara vez no se les da información a los consejeros de una u otra materia cuando éstos tienen que informar a la Junta. Se ha conseguido un cierto equilibrio

en lo que en un primer momento apareció como tema espinoso, la capitalidad, dejando que cada consejero realice sus funciones desde la población a que pertenece.

Pero había que preguntarse el por qué de esta importante conciencia regional, a qué puede ser debida. Pablo Castellano, diputado del PSOE por Cáceres y

este respecto Pablo Castellano dice que «la Junta va teniendo una dirección política. Hemos pasado por un primer estadio de recopilación de informaciones, trabajo éste para cuya realización no hemos encontrado problema alguno, y un segundo, que trata de, a tenor de estas informaciones, ver la mejor forma de atraer recursos. En este sentido se hace

Pablo Castellano: "No podemos olvidar que el 90 % de los conflictos en esta región nacen de la falta de estructuras financieras"

consejero de Trabajo de la Junta piensa así: «Con todas las contradicciones inherentes a este proceso de transición —unas minorías superpolitizadas y unas mayorías absentistas en materia política—, sin embargo, aquello de que los problemas de Extremadura solamente pueden ser solucionados por los extremeños, parece que va colando y dando una afirmación de *extremeñosidad* importante.»

Claro es que esta *extremeñosidad* de que habla Pablo, La Junta ha de enfocarla políticamente. A

necesario un estrechamiento de los lazos entre las cajas de ahorro de la región, a la vez que el reforzamiento del Sodiex Sociedad de Desarrollo Extremeño). Son estos dos puntos donde se concentran los recursos fundamentales de la región y, por tanto, los principales móviles para la inversión en Extremadura. Porque no podemos olvidar que el 90 % de los conflictos en esta región nacen de la falta de estructuras financieras.»

J. N.

LUCHARON
POR LA
DEMOCRACIA

Eduardo Haro Tecglen *'La derecha española es cavernícola'*

Eduardo Haro Tecglen representa un punto y aparte en el periodismo español de los últimos cuarenta años. Ante tanto falso profeta, liberal de mentira, deformadores profesionales, ofi- ciantes de la calumnia, analfabetos descarados, el subdirector de *Triunfo* es la profesionalidad, la ética periodística, el sabor de la cultura, la angustia de la escritura. En el director de *Tiempo de Historia* se ejemplifica lo que pudo ser el periodismo español y no ha sido. Haro es un maestro de periodistas auténticos y somos no pocos los que hemos aprendido el oficio de escribir gracias a él, al margen de escuelas y facultades de la desinformación. Haro Tecglen contesta así a mis preguntas:

—¿Qué no ha cambiado en España en los tres últimos años?

—Vivimos un proceso raro, que se define por una serie importante de factores dominantes que no han cambiado. Desde la ultraderecha se acusa al Gobierno de traidor, pero hay una serie de grupos pequeños de funcionarios, por poner un ejemplo, que retrasan la democracia, que no les interesa que ésta venga ni se asiente. Están en los antiguos sindicatos verticales, que solamente han desaparecido de una manera formal, pero no real. Extiende este comentario a otras esferas y tendrás un panorama de lo que pasa en la España actual. Concretando la respuesta, diré que no ha cambiado la

en cualquier momento, siempre que la democracia no esté estabilizada.

—Sería exagerado decir que nada ha cambiado.

—No sólo sería una exageración, sino una mentira. Esencialmente, no han cambiado los instrumentos del Poder, pues tenemos un régimen continuista. Pero las conquistas del pueblo español han sido considerables en tan corto espacio de tiempo, aunque personalmente creo que en contra y a pesar de esos instrumentos de los que antes te hablaba. Acuérdate de la vieja polémica entre reforma y ruptura. Es evidente que ruptura no ha habido, al menos hasta ahora. Y la reforma es tan mínima, tan cobarde...

"Nunca esperaba que hubiera un cambio de régimen"

—Era, entonces, previsible que esto ocurriera.

—Lo era. Yo, al menos, lo esperé. Pues nunca esperaba que hubiera un

"No tengo nada en contra de una posible colaboración con el PSOE"

cambio de régimen, pero sí que hubiera democracia de una manera profunda. La derecha ultra demuestra un día y otro día que es fascista y que no cree en la democracia, que ahora tiempos cercanos. Es evidente que si hacen lo que les da la gana, sin que nadie se haya atrevido a hacerles nada, pues se están creciendo por momentos. El peligro de golpe de Estado ya es más que un rumor. Es una posibilidad que esta derecha cavernícola maneja con gusto y con desprecio del camino que ha emprendido el país. Esa simple posibilidad, para ser esquemáticos, reduce la vida política a la nada. Ante el referéndum constitucional se di-

luyen, por ejemplo, las posibilidades del no y de la abstención. Puede pasar como con el referéndum de la reforma política. Movernos por el miedo no es bueno. Es irracional y absurdo. Así están las cosas y todo esto ni es democrático ni es libre.

—En cuanto a la prensa, ¿cuál es su momento?

—Jugó un papel importante en la dictadura para su desaparición. Hoy se puede decir que la prensa es libre, pero capitalista. Esta es una matización importante y muy significativa. La derecha no es tonta políticamente y sabe que este es el momento de dominar las empresas periodísticas. La izquierda no tiene publicaciones, pues los periódicos de partido no son populares. Esa prensa burguesa no llega al español de una manera formal y se queda en sus intereses. Quiero decirte que el caso de *EL SOCIALISTA* es y ha sido un caso especial en esa prensa de partido. Pero sacar hoy un periódico de la izquierda en España es muy difícil, ya que la izquierda no tiene el dinero para hacerlo.

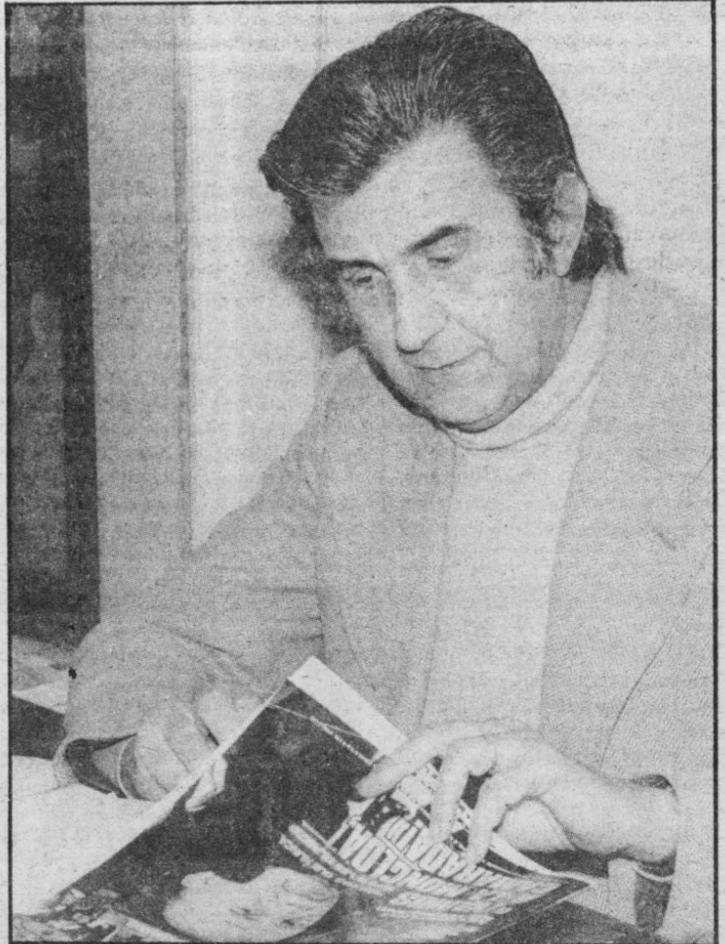
—El pueblo, ¿cómo vive todo este proceso?

—Ha perdido el ánimo y la ilusión que eran evidentes en las elecciones del 15 de junio. Hay un gran desencanto en el pueblo español, una desmoralización del país que me parece gravísima, gravedad que, por otra parte, nace de ese gran pacto del miedo y que es el disfraz de una situación. Me estoy refiriendo a los pactos de la Moncloa, a los que no debió acudir nunca la Oposición. Una cosa es un acuerdo económico y otra un cheque político que se le ha extendido a la derecha. ¿Qué ha hecho ésta para resolver los problemas que el país tiene pendientes? Esta es la responsabilidad que ha adquirido la izquierda de un modo general y concreto. Puede haber un golpe de Estado, dice la derecha, y esa es su coartada para que nada se modifique, y es la trampa tendida a la izquierda. Tanto el Partido Comunista como el Socialista tenían que haber ido más allá. Tenía que haber habido una mayor unidad de la izquierda y ejercer el papel que ésta no ha ejercido: el de oposición y no el del consentimiento.

"El franquismo ha desarbolado la izquierda"

—Vamos a otro tema, Eduardo. ¿Cuál ha sido la política cultural del franquismo?

—Preguntarse por cuál ha sido la política cultural de la dictadura supondría que ha habido una política sea la que sea. La realidad es que no ha habido ninguna. Es más, lo que se ha hecho ha ido en contra de la cultura. La falta de sensibilidad ha sido absoluta. El general Franco puso al frente del Ministerio a la gente más torpe, más soez y alejada de la cultura que hubiera en España en esos momentos. Gente como Arias Salgado, como Fraga, como Sánchez Bella, son de una memoria tristísima. Pero todos ellos sabían una cosa: perseguir a la izquierda. Desmontar lo que se había hecho, que era mucho, hasta la guerra civil, durante la República. El franquismo fue en contra de la historia y eso se nota de una manera tremenda ahora. Uno nace en la izquierda. Mi padre era periodista, condenado a muerte. Interrumpo mi vida de una manera brutal. Soy rojo, pero de una manera hereditaria. Intenté tender



un puente a lo que se había perdido, pero no fue posible. Te das cuenta de que los valores se van hundiendo, de que el concepto de la historia no te vale y te vas quedando aislado, marginado. Todo alrededor no te comprende y vienes a ser una figura extraña y rara. La dictadura ha corrompido la sociedad española y eso es lo que le debemos, entre otras muchas cosas.

—Cuando me preguntan qué hace un hombre como yo en el Centro

vista de la inteligencia y nunca puede fracasar en cuanto a la cultura en sí. Ahora bien, aquí estamos todavía con polémicas sobre la libertad y la militancia en partidos. El escritor es la libertad porque se abre al mundo y lo crítica. Eso en un partido de base democrática como es el Socialista es posible. En otros, autoritarios, no lo es. Este es el problema.

—Tú has estado siempre en la izquierda. ¿Te puedes concretar más?

"El PC mantiene una línea de pacto con el Poder"

Dramático Nacional respondo que aprovechar una ocasión que nos ofrece la derecha.

—¿Y qué papel debe jugar la izquierda en este contexto?

—Es evidente que la derecha no tiene intelectuales, con alguna rarísima excepción de carácter histórico. Los intelectuales siempre han estado en la izquierda. Cuando ahora se acusa a ésta de fracaso desde sectores de la derecha es indudable que olvidan intencionadamente los últimos cuarenta años. Cualquier cosa que se hacía entonces tenía un eco inmediato porque todo estaba muy connotado. Al morir Franco esa situación desaparece y nos encontramos con la realidad: que la Administración franquista ha destruido la cultura y su mundo.

—¿Y de qué manera se incardina el intelectual en la sociedad?

—El intelectual español no ha asumido la situación española actual, falla y esto es muy malo. Cuando se acusa de fracaso a la izquierda, como hablábamos antes, hay que tener en cuenta que la izquierda pierde siempre. Pero a tu pregunta concreta sobre el papel de intelectual en nuestra sociedad debo ampliarlo y decir que la dialéctica sobre la construcción de la sociedad es de primera importancia. El intelectual debe actuar desde el punto de

—En la izquierda no hay otro partido de atractivo, aparte del PSOE. El PCE pacta con el Poder y ha tenido y tiene una línea muy irregular. Su momento fue el de la clandestinidad. Yo no he colaborado nunca con el franquismo, esto está bien claro. Pero en cuanto a mi militancia en un partido político, te puedo decir que se me plantea el problema de encuadrar mi libertad mental.

—Personalmente puedo decirte que me siento más libre dentro que fuera del PSOE.

—Yo no tengo absolutamente nada en contra de una posible colaboración con el PSOE. No tengo ningún reparo de conciencia. Quiero hacer algo que funcione y sé que ahí puede hacerse.

Eduardo Haro me acompaña a la puerta. Para despedirme me habla de la crisis de lectores, de que *Triunfo* tiene el mismo valor que antes. Lamenta la desaparición de *Cuadernos para el Diálogo*, «que no nos ha beneficiado en nada». Ya en la calle pienso por un momento que he entrevistado a un gran hombre. Un demócrata de verdad, que lleva muchos años luchando por la democracia. Un luchador por la libertad. Un lujo de España.

José María BERNALDEZ



vida del español. Aparentemente, este abandono no significa nada para nadie, y de ahí viene esa crisis de desconfianza en la que nos encontramos y que era inevitable desde el momento en que el proceso a la democracia se ha hecho como se está haciendo.

—¿Y qué podemos hacer para que cambie la situación?

—Luchar, debemos luchar todos y cada uno de nosotros en nuestro terreno, para que la democracia entre de una manera absoluta en nuestro país. Pensar que las cosas van bien es absurdo. Instalarse en la situación no es conveniente. Estos días de noviembre nos dicen lo que puede pasar

Anúnciese en

EL SOCIALISTA

UN PERIODICO QUE CON SUS 100 AÑOS DE HISTORIA HA CALADO HONDO EN LOS ESPAÑOLES

Para información, diríjase al DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

234 71 49
Tfs. (91) 234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

Luis Fajardo:

“Ganar y administrar bien los ayuntamientos socialistas”

Tras sucesivos aplazamientos de las elecciones locales por parte del Gobierno de UCD, parece que, por fin, ese grupo se ha decidido a hacer sonar la carraca de los gobiernos civiles, 1979 será el año de las municipales. Según declaraciones de Luis Fajardo, responsable de política municipal de la Comisión Ejecutiva del PSOE, las elecciones locales deberían celebrarse antes —o conjuntamente— con las elecciones generales, una vez disueltas las Cortes constituyentes.

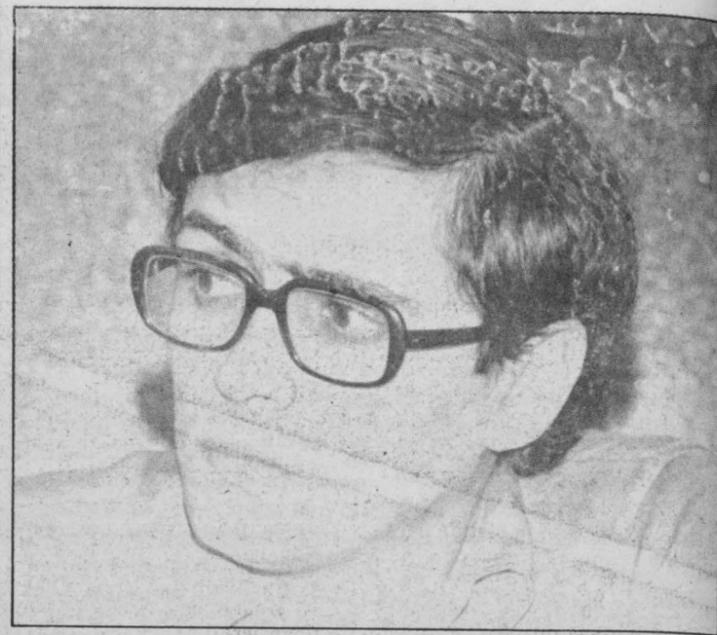
Pero en el país de la provisionalidad nada está claro. Lo único meridianamente objetivo es la duda propiciada por un Gobierno al que le interesa sobremanera que los españoles no tengamos idea de lo que será el calendario político. También está claro que, salga el sol por donde salga, las elecciones lo-

cales deberán convocarse en los treinta días siguientes al refrendo de la Constitución por el pueblo. Desde la convocatoria de elecciones hasta su celebración no deberán pasar más de sesenta días.

«Las grandes líneas de nuestra campaña en las elecciones locales —ha declarado Luis Fajardo a EL

SOCIALISTA— serán la honestidad y la eficacia en la administración de las instituciones locales. El PSOE presentará un programa de política municipal a nivel federal del Estado español y un indeterminado número de programas locales referidos a cada una de las localidades del país. El PSOE va a ir solo a las elecciones, aunque ello no impida que en algunas localidades haya independientes en sus listas. Pero a pesar de que puedan ir independientes en aquellas localidades donde los compañeros lo crean conveniente, en las listas figurará el símbolo y el logotipo del PSOE.»

En las mismas declaraciones Luis Fajardo ha puntualizado que



Luis Fajardo: «El PSOE estará presente en casi todas las localidades del país.»

en el proceso de selección de candidatos intervienen todas las instancias del partido. «A finales del mes de diciembre estará concluido el proceso de selección y presentación de candidatos que actualmente se está desarrollando.

El PSOE presentará listas en casi todas las localidades del país, pero hay que señalar que no nos preocupa sólo ganar los Ayuntamientos, sino administrarlos bien. Para ello el PSOE contará con servicios técnicos y jurídicos para asistir a los futuros responsables de la gestión municipal.»

A 30.000 podría incrementarse la deuda de los ayuntamientos

«Sobre la actual situación económica de los ayuntamientos —na añadido Fajardo—, los socialistas hemos incidido en el volumen de endeudamiento que padecen los municipios y que solamente en créditos canalizados a través del Banco de Crédito Local, supera los 50.000 millones de pesetas. Este volumen de deuda podría verse incrementado en 30.000 millones más, contemplados en los proyectos de presupuestos generales para el próximo año. A estas deudas hay que añadir aquellas contraídas por los ayuntamientos a través de créditos concedidos por entidades financieras privadas.»

Aparte esta situación deficitaria, los socialistas han denunciado el posible intento de desmunicipalizar las cajas de ahorros de carácter municipal y provincial. «No puede admitirse —ha dicho Luis Fajardo— que se intenten desmunicipa-

“UCD utilizará la misma clase política que ha manejado la vida local durante los últimos años”

lizar y privatizar las cajas, aunque sabemos con certeza que se intenta llevar a cabo esta maniobra.»

UCD usará la clase política del franquismo

Sobre la política seguida por el grupo del Gobierno ante las elecciones locales, Fajardo ha manifestado que no es difícil saber que un partido como UCD, sin estructura de base y con cargos en la Administración, recurrirá a lo que tiene. Buena prueba son los gobiernos civiles en estos últimos meses y sus servicios de inspección. Aunque podríamos hablar también de otros instrumentos como son los planes provinciales, etcétera. Sin embargo, a UCD le va a costar mucho encontrar candidatos distintos a la clase política que ha manejado la vida local en los últimos años.

ARRANQUE NUEVAMENTE...



...MAS VENTAJAS A SUS AHORROS.

Sorteamos CUARENTA CHRYSLER 150 entre nuestros impositores.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Adhesión de España al Mercado Común (2)

El control de las multinacionales

Ernest Lluch, Francisco Sánchez, Eneko Landáburu y Julián García Valverde fueron los ponentes del PSOE que se encargaron de analizar aquellos aspectos socioeconómicos que pueden afectar tanto a España como a la CEE con nuestra entrada a este mercado. La política monetaria europea que sería más beneficiosa para España, los aspectos sociales de España y su repercusión en Europa, las inversiones extranjeras en España y la empresa pública española fueron los cuatro temas debatidos en la primera jornada del encuentro de partidos socialistas europeos en Madrid.

Comenzó Lluch hablando del sistema monetario europeo, de la «serpiente monetaria», de sus aspectos positivos y sobre todo de los negativos: la influencia en la dirección económica de los distintos países que componen la Comunidad, la falta de política económica comunitaria... Después preguntaría si se va a establecer una ligazón entre las monedas de los países comunitarios. Habló del fondo comunitario, de cuáles serían las condiciones de los créditos y de los ritmos de inflación: si tenemos que aceptar a Alemania como referencia o si se va a establecer una media europea. Este supuesto sería muy difícil para España, mientras que con el segundo se podría establecer un cierto juego. Finalmente, Lluch señaló que los socialistas serían sobre todo favorables a la unión monetaria.

El representante del Partido Socialista italiano (PSI) se mostró básicamente de acuerdo con lo expuesto por Lluch, al tiempo que veía como imperiosa necesidad el establecimiento de un nuevo sistema monetario, «no el propuesto por Giscard». Fuchs, por el Partido Socialista Francés (PSF), abogaría por una «alineación de la inflación», mientras que el representante socialdemócrata alemán, Kansten Voigt, discrepaba de esta posición al admitir que sería muy difícil para Alemania llegar a esa «alineación de la inflación».

Dependencia del capital multinacional

Se pasó a continuación a la exposición del socialista español Landáburu: capital extranjero en España. Como dijimos la semana pasada, las interrogantes expuestas por el compañero vasco no serían objeto casi de debate. Pero ello no significaba, todo lo contrario, que esta ponencia no tuviera un especial interés. Comenzó Landáburu afirmando que las empresas multinacionales en España empezaron a entrar hace unos veinte años. Se dirigieron fundamentalmente al sector industrial. Controlan 650 empresas en España y la procedencia de sus capitales es americana en un 40%, Suizo en un 15%, alemán en un 10%... Han venido a España, afirmó Landáburu, «para ocupar nuestro mercado, no como trampolín para otros mercados». Su filosofía era sacar mucho e invertir poco, y ello lo favorecía, lo favorece, un mercado interno bueno, inversiones en inmejorables condiciones, mano de obra barata, baja presión fiscal y estabilidad política.

Pasó después a enjuiciar los efectos económicos que dejaban sentir las multinacionales, tales como la concentración industrial, el hecho de que la oferta en sectores económicos claves estuviera en manos de ellas y de la dependencia tecnológica. Y, sobre todo, señaló que la inversión extranjera «ha provocado una modificación estructural del capitalismo español, al convertirlo en un capitalismo

financiero. La burguesía española, por tanto, se ha convertido en dependiente del capitalismo multinacional o agente del capitalismo financiero, un capitalismo, por otra parte, muy particular».

La consecuencia que Landáburu sacó de su exposición fue bien clara: «A través de todas estas fórmulas, servimos a los intereses capitalistas». ¿Alternativa a ello? «Establecer una política económica que permita controlar a las multinacionales».

Kansten Voigt, del SPD, dijo que era necesario que el PSOE definiera su política económica e industrial para entrar en la discusión de lo expuesto por Landáburu. De igual forma se manifestó el representante danés, Poul Nielson. A todo esto contestaría el representante del PSOE que la legislación establece que los trabajadores de las multinacionales pueden negociar con la patronal, pero esto, para el caso de estas empresas, debe tener otro enfoque. «Si no empezamos a romper la lógica capitalista».

Situación social

Se pasó a los aspectos sociales. Francisco Sánchez, del PSOE, empezó por dar algunos datos muy significativos: España, a pesar de que a partir del año 75 tiene un crecimiento inferior a un 1%, todavía es más alto que en la Europa comunitaria. La población activa española es igual que la europea, al tiempo que a partir del 73 hay un creciente aumento del desempleo debido a que «no ha habido una política a favor del empleo, sino unas medidas, ¡y cuáles!, contra el paro».

Afirmó, a continuación, que aún continúa una creciente despoblación de nuestro medio rural. ¿En qué puede repercutir esta situación a la hora de nuestra entrada en el MCE? El desempleo español «puede conducir a una gran emigración hacia Europa». Diría al final que se hace necesario un mayor equilibrio regional europeo, un Fondo Social Europeo que se dedicara fundamentalmente a favorecer las regiones más deprimidas. España tiene una infraestructura de formación profesional adecuada y nuestras condiciones laborales no sería difícil adecuarlas a las europeas.

Entró rápidamente a debate el irlandés Quinn, para afirmar que a los conservadores europeos les resultó más fácil asimilar al Mercado Común a los tres países que entraron en el 73, «eran economías más homogéneas». No se precisó aumentar el Fondo Social Europeo que, por otra parte, «es totalmente ridículo, ya que viene a equivaler a la mitad de lo que Irlanda se gasta anualmente en su agricultura», y no se hizo nada sobre política regional, porque «prácticamente ésta no existía». Y hoy prácticamente no existe, por ello «debemos dirigir el Parlamento Europeo para iniciarla realmente». Italianos y portugueses se mostraron básicamente



Poul Nielson, del Partido Socialdemócrata danés; Verónica Isemberg y Kansten Voigt, del SPD alemán, y Enrique Barón, diputado por Madrid del PSOE

de acuerdo con la posición del PSOE, mientras que Nielson no se mostró optimista ante la eliminación de estos desequilibrios: «crearía muchos problemas».

Empresa pública

A Julián García Valverde correspondió defender la empresa pública, defender lo que Quinn calificó el capitalismo de Estado, y el italiano, de nefasto. Pero la empresa pública en España tiene un importantísimo papel que cumplir y Valverde lo demostró con brillantez.

Como todos los ponentes del PSOE, García Valverde hizo una exposición detallada de la empresa pública española que se organiza a través del INI, la Dirección General del Patrimonio del Estado y del Instituto de Crédito Oficial, y «es menor que en todo el conjunto europeo»; atrae al 5% del total del empleo y mantiene el 16% de las exportaciones industriales españolas. Tiene gran importancia en las industrias básicas y contribuye con 1/3 de la inversión industrial total de nuestro país.

Pero ¿en qué situación se encuentra hoy esta empresa? Para el ponente del PSOE adolece de un control suficiente, está concebida como si de empresa subsidiaria se tratara, carece de objetivos estratégicos y en ella se da una nefasta inestabilidad en los cargos directivos. Para remediar estas anomalías los socialistas piensan que el Estado debía de ser un accionista consciente: debía, a su vez, establecer un equilibrio entre los Presupuestos Generales del Estado y la misma acción inversora del Estado; fijar los objetivos de la empresa pública respetando la autonomía de la gestión de estas empresas etcétera... Esta empresa debería dotarse de un organigrama que contara con un Comité de Control compuesto por la dirección de la empresa y la Comisión de Economía del Congreso y un Comité de Vigilancia integrado por representantes de la Administración, el Parlamento y los sindicatos. Finalmente, Valverde dijo que para la adhesión de España a la CEE habría que hacer desaparecer el monopolio de CAMPSA.

Sobre lo expuesto por Valverde discreparían los italianos, franceses e irlandeses: El representante

del PSI, Falcone, se mostró muy escéptico ante el futuro de la empresa pública, empresa que para él debería estar relegada a sectores muy básicos. Fuchs, por el PSF, dijo que le parecía poca participación de los trabajadores en esta empresa si se seguía la tesis manifestada por Valverde de que esta debería ser similar a la efectuada en la empresa privada. Quinn, de Irlanda, afirmó que la tesis manifestada por el representante del PSOE, se le antojaba como una defensa del capitalismo de Estado. Valverde contestó a estas interpretaciones con las siguientes palabras: «Italia está más preocupada por el inicio de una política económica que supla a la empresa pública, mientras que en España esta preocupación es el iniciarla. Al francés le contestó así: «El marco sociopolítico en España es difícil en este sentido, es difícil ir más allá de lo que se siga en la empresa privada. Esto no quiere decir, sin embargo, que en lugares claves de la empresa pública la participación deba ser más importante». Al irlandés señaló que la línea estratégica que sigue el PSOE con respecto a la empresa pública está enfocada hacia la autogestión.

El Partido Socialista suizo

Contra el fraude fiscal

El encuentro de numerosos partidos socialistas europeos en Milán hace unos meses sirvió, entre otras cosas, para que se abriera un debate europeo sobre la mejor forma de luchar contra la fuga de capitales. Pero, claro está, en este tema son protagonistas especiales, cada uno por causas bien distintas, los países receptores de esas divisas, Suiza en primerísimo término, y aquellos otros que a través de formas truculentas, o más o menos legales, llevan el dinero hasta aquellos países. Entre estos últimos España ocupa un primerísimo lugar.

Debido a esto, resulta, sin duda alguna, que el Partido Socialista suizo haya iniciado en aquel país una campaña en favor de un referéndum nacional que limite el secreto bancario. Esta campaña, que se concreta en una iniciativa parlamentaria titulada «Iniciativa popular sobre los bancos», se apoya en seis puntos: 1. Control de poder económico mediante la protección de los acreedores, la lucha contra la evasión fiscal y la fuga de capitales. 2. El levantamiento del secreto bancario cuando lo exija el interés público. 3. Refuerzo de la vigilancia pública sobre los bancos. 4. Prohibición de especular con las

divisas. 5. Regulación del derecho al voto de los accionistas, y 6. Reducción de los lazos entre el mundo empresarial y financiero.

En el fondo de esta iniciativa está, sobre todo, la lucha contra el fraude fiscal encubierto por el secreto bancario, aparte de buscar la solidaridad internacional contra la fuga de capitales.

Con todo, habría que decir que la iniciativa de los socialistas suizos, con ser la de mayor trascendencia, no es la única que se lleva en este terreno. Se puede decir que, prácticamente, desde la reunión de los partidos socialistas europeos en Milán, éstos, con mayor o menor ímpetu, según los casos, han venido trasladando esta situación a sus respectivos parlamentos. Así, el pasado 12 de julio el diputado del PSOE Luis Solana tuvo una importante intervención en el Congreso de los Diputados. Parlamentarios socialistas de países como Francia, Italia o Portugal han actuado en el mismo sentido.

Al conocer esta actuación de los socialistas suizos, EL SOCIALISTA se ha puesto en contacto con Luis Solana con el fin de que él mismo nos hiciera una valoración política del hecho: *Esta es, sin du-*

da, una esperanzadora noticia. La idea de nuestros compañeros suizos puede tener tal trascendencia para los países con economías menos estables que bien se merecen nuestro apoyo y la máxima difusión.

Pero con toda claridad sería necesario que nos explicaran el porqué: *Bueno, la actitud más reprochable del capital es el abandonar clandestinamente el país donde los beneficios se acumularon. Cuando hoy en España luchamos todos —y la clase obrera en primera línea— para conseguir la solución de la crisis económica, duele en lo más profundo el saber que hay quienes se llevan el dinero a los refugios oscuros de la banca suiza. El PSOE está luchando contra todas las corrupciones, y esta es, quizá, la más peligrosa para la economía del país. Nosotros logramos que el ministro de Hacienda acudiera al Parlamento a explicar qué ocurre y qué se hace en la lucha contra la fuga de capitales. Pero no hemos terminado ahí.*

Por otra parte, cuando todos hablan, y hablamos, de Europa es imprescindible dejar claro que no estamos hablando de la Europa de los banqueros, sino de la Europa de la solidaridad entre todos sus habitantes, sin privilegios.

A falta de negociaciones

Frivolidad y "filtraciones"

¡Cómo no! Una vez más, la actualidad laboral de la semana lleva la impronta de esa política antisindical de la UCD, tantas veces denunciada desde estas páginas. En esta ocasión, para entretener el nuevo retraso de la convocatoria para la negociación de los nuevos acuerdos socioeconómicos, el todopoderoso Abril y su equipo, servicios funcionarios de la dilación y el confucionismo que imprime la Moncloa a los temas sociolaborales, han tenido la oportunidad de ocultar la irresponsabilidad del Gobierno en esta materia, tras la cortina de humo que una prestigiosa agencia informativa difundía el pasado viernes mediante la supuesta filtración de «un informe restringido» por parte de un también supuesto afiliado al PSOE, sobre el avance de la línea de Alfonso Guerra, calificada de «dura» en el seno de la UGT. Un informe cuyo objetivo es dibujar ante la opinión pública la imagen de una UGT intransigente ante la negociación de nuevos pactos y «domesticada» por el Partido Socialista.

Campaña para tapar incapacidades

Resulta realmente muy curioso el interés de este informe y su oportunidad, en unos momentos en los que el Gobierno, vía Abril Martorell, acaba de incumplir un nuevo plazo. Felipe González, el mismo día en que el citado despacho fue difundido, señalaba en el Parlamento que «nada hay más lejano a la realidad que la afirmación de discrepancias entre el PSOE y UGT» para, a renglón seguido, afirmar tajante: «Creo que se está montando una campaña, por parte de algunos grupos, para tapar su propia incapacidad negociadora. Entiendo que el Gobierno quiere aprovecharse, en el actual momento, de muchas circunstancias, sin defender con coherencia sus propios intereses. No parece dispuesto a sentar a las partes en la mesa de negociaciones para buscar un acuerdo económico, pese a que las centrales sindicales y patronales están preparadas para ello.»

Desde luego, no es mala estrategia el tratar de desviar la atención de la opinión pública, recreándola en argumentos de conspiraciones en el seno de la familia socialista, para tapar sus propias incapacidades y su desgana evidente por los temas sociolaborales; desgana que, como ya anunciábamos hace dos números, se traducirá en cerrar 1978 —con flamante Constitución estrenada— sin que un ápice de democracia entre en el mundo industrial.

El ruedo de la negociación parece no soltar amarras, y está claro, tanto para la clase trabajadora como para la opinión pública en general, que la culpa única y exclusivamente es de este Gobierno de UCD, hábil monologador y recitador de datos, de programas, de objetivos..., «explorador» nato de opiniones, pero que todavía ha sido incapaz de sentarse a escuchar a los demás y, lo que es peor, todavía no se ha pronunciado públicamente sobre el marco y los protagonistas de las negociaciones. No sabemos todavía de manera oficial si los pactos, según el Gobierno, van a ser para uno o más años; no conocemos si sólo van a participar CCOO, UGT y CEOE, o quiere dar cancha a más centrales y patronales, o sólo a la USO —que no sería de extrañar— y, lo que es peor, no sabemos para cuándo Abril Martorell decidirá quitarse el «fo-

Según UGT, se pretende ocultar la irresponsable actitud del Gobierno dirigida a hacer imposibles los pactos

nendoscopio explorador» y tendrá a bien sentarse a negociar, si es que realmente la UCD quiere negociar algo o es más propicia al decreto-ley. Por otra parte, también es curiosa coincidencia, resulta que los últimos meses del año se pone de manifiesto que la Administración es, con mucho, la peor patronal. Como botón de muestra baste señalar los conflictos abiertos en los organismos del sector público, los contratados de Agricultura, funcionarios de la AISS, Parque Móvil Ministerios, etcétera.

UGT no se sorprende

Volviendo al tema inicial, el hipotético informe filtrado por el supuesto afiliado al PSOE, la Comisión Ejecutiva de la UGT ha he-

co-sindicales que puedan facilitar la salida a la actual crisis. Esta voluntad es consecuencia de una decisión democráticamente adoptada por el Comité Confederal, máximo órgano de la UGT, decisión que fue adoptada sin ningún voto en contra por parte de los secretarios generales de las uniones provinciales y de las federaciones nacionales de Industria, integrantes de dicho Comité.

2. Denunciar la frivolidad que supone el tachar la actitud de UGT ante los nuevos acuerdos como «dura» e «inflexible», como señala el «informe» al que hace referencia la agencia Europa Press. La actitud de la UGT ante los acuerdos no puede ser otra que la defensa y mejora de los intereses de los trabajadores que como central sindical representa. En consecuencia, su voluntad de llegar a la negociación está condicionada únicamente por el hecho de que el contenido de los acuerdos respondan a esa realidad.

3. Manifestar que la UGT no se ha visto sorprendida por la «filtración» de ese pretendido «informe». Es más, espera en los próximos días la aparición de informaciones de «origen confuso», en el contexto de una campaña de intoxicación contra nuestra central, que tratará de manipular y desvirtuar la posición

Mientras, se responsabiliza al PSOE y a la UGT con medios carentes de toda ética política

cho publica la siguiente nota:

«La Comisión Ejecutiva de UGT ante las noticias aparecidas en la prensa, y facilitadas por la agencia Europa Press, acerca de un informe restringido —cuya inexistencia hemos comprobado— del que se dice que ha sido proporcionado por un pretendido «afiliado al PSOE», y en el que se hace referencia a una serie de interpretaciones sobre unos hechos que no responden a la realidad, se ve en la obligación de hacer las siguientes consideraciones:

1. Declarar la voluntad de UGT, ya reiterada en anteriores ocasiones, de llegar a la negociación de unos acuerdos económi-

y los planteamientos de la UGT ante la negociación de los acuerdos.

4. Señalar que detrás de noticias de esta naturaleza sólo existen intereses que pretenden ocultar la irresponsable actitud del Gobierno, encaminada a hacer imposible la negociación de unos acuerdos —como quedó recientemente demostrado en la última reunión del Gobierno con UGT y CCOO—, y, por otra parte, presentar ante la opinión pública al PSOE y a la UGT como responsables de la no negociación de los mismos, utilizándose para ello medios carentes de toda ética política.»

Diego DE LOSADA



Situación crítica del sector de la construcción

El aumento progresivo del paro, los expedientes de crisis, la reestructuración encubierta de las grandes empresas del sector, a espaldas de los trabajadores y los organismos competentes, la postura adoptada por las empresas de dilatar o negarse a negociar los convenios colectivos provinciales son, entre otros, los factores que han encaminado al sector de la construcción a la grave situación en que se encuentra.

Ante estos problemas, un representante de la Federación Estatal de Construcción, Madera, Cerámica y Cementos de la Unión General de Trabajadores ha declarado a EL SOCIALISTA que le parece poco objetiva la actitud de la patronal de no negociar convenios colectivos, ya que con ello crea un gran malestar entre los trabajadores y la consiguiente conflictividad en el sector, hecho que dada la situación política que vive nuestro país en los momentos actuales no beneficia a nadie.

Las mismas fuentes añaden que la política que mantienen las gran-

● La actitud de la patronal de no negociar convenios, causa de la conflictividad

● UGT solicita del Gobierno que arbitre las medidas necesarias para que descienda el paro

des empresas de este sector de reducción encubierta de plantillas, no está justificada porque, si bien hay recesión en la construcción, los beneficios que obtienen estas empresas se han mantenido por encima de la media de las grandes empresas españolas en un 5 %, mientras que esta política supone un incremento del paro.

Por otra parte, la Federación solicita del Gobierno que arbitre las medidas necesarias para que descienda el número de parados, como un plan urgente de inversiones públicas, y que el porcentaje de beneficios que supere la media nacional sea reinvertido en el sector por las empresas privadas.

La Federación está, asimismo, dispuesta a negociar con los empresarios toda la problemática del sector y para ello ofrece como alternativa un anteproyecto de convenio-marco a nivel del Estado donde se incluye desde las obligaciones de los trabajadores hasta el reconocimiento de las secciones sindicales, pasando por la ordenanza laboral y las medidas de cara a la inversión.

Por último, la Federación Estatal de Construcción ha manifestado que entiende que sólo con alternativas y con unas negociaciones que aborden todos los problemas del sector, se podrá solucionar la actual situación, y no con declaraciones en las que se culpe a los trabajadores de la falta de productividad del mismo.



Zona de calderas, donde se originó el incendio

Sevilla

Incendio en el Hospital Universitario

Días pasados se originó un incendio en el Hospital Universitario de Sevilla. Intervinieron en la extinción del incendio fuerzas de la Cruz Roja, Policía Armada, Guardia Civil y unidades del Ejército. Los enfermos fueron trasladados a clínicas y hoteles privados. Cuatro personas murieron en los traslados.

El incendio fue ocasionado por un cortocircuito que prendió en la basura almacenada en la sala de calderas. Se da la circunstancia de que la UGT hacía pocos días que había anunciado la necesidad de una nueva caldera para que hechos de esta naturaleza no se produjeran.



La minería onubense, amenazada

Hidro Nitro despidió al 50 % de los trabajadores

La sierra onubense empieza a sentir los efectos de la miseria, que ya arrastran en Andalucía 600.000 jornaleros. Las localidades de Galarosa, Repilao, Jabugo y La Nava se verán próximamente colapsadas si continúa la expulsión de trabajadores en las minas de calcopirita que Hidro Nitro Española tiene en la provincia de Huelva. Nuestro enviado especial, Antonio PEREZ-VARGAS, cuenta las condiciones infrahumanas en que trabajan los mineros.

En plena sierra onubense está ubicado el pequeño pueblo de La Nava, cuya población, junto con la de los pueblos limítrofes —Jabugo, Galarosa y Repilao—, no llega a los 5.000 habitantes. El principal sustento de estas localidades lo constituye la minería, ya que las tierras que la rodean no sirven para labor y, en su mayor parte, son cotos privados de caza de los señoritos andaluces.

Hidro Nitro Española, propietaria de las minas de calcopirita, ha despedido en la actualidad el 50% de los mineros. Las razones que alude la empresa para el cierre de la mina son la baja cotización del cobre y del zinc. Lo que no dice es que antes de la bajada del producto, las ganancias no las repartía con los trabajadores, es decir, que los trabajadores sólo están para las pérdidas. La empresa oculta, además, que en la mina existen dos

filones y que anteriormente explotaban ambos, pero que debido a la expulsión del personal se ha visto en la necesidad de explotar sólo uno de los filones. Si esto fuera tan simple no repercutiría nada más

Salarios de miseria

Si graves son las amenazas de despido, no lo son menos las condiciones infrahumanas en las que trabajan los mineros, a cien metros de profundidad y con 16.000 pesetas de salario. Uno de los trabajadores indicó a EL SOCIALISTA que esto era fruto de «la traición del antiguo jurado de empresa del sindicato vertical». En la actualidad se pretende la negociación de un nuevo convenio con la empresa, pero ésta se niega a entregar a los

La voluntad de la empresa es llegar al cierre definitivo de las minas

que en la cantidad de producción, pero con esta actitud lo que verdaderamente quieren ocultar es que cada filón es rico en uno de los minerales, y con la posterior mezcla de ambos se daba la suficiencia de ley exigida en el mercado. Los acontecimientos demuestran la nefasta política de la empresa, que tras el despido de los trabajadores no sólo ha bajado las leyes de los minerales, sino que la producción ha descendido de 4.000 a mil toneladas en la cantidad de mineral.

trabajadores la masa salarial bruta para poder confeccionar la parte económica del mismo.

Ante tanto inconveniente, los trabajadores están esperanzados por la reciente entrevista que han mantenido con el consejero de Trabajo de la Junta de Andalucía, Carlos Navarrete, y con el primer secretario del PSOE, Felipe González, quienes han prometido su total apoyo en la solución de los problemas que estos trabajadores tienen planteados.

Denuncia UGT

El tráfico interior de puertos, en malas condiciones

Antonio Carretero, dirigente de UGT-Marina Mercante, ha denunciado, tras su visita a diversos puertos españoles, las condiciones precarias en que se desarrollan las actividades de tráfico interior de puertos con el fin de que la Federación de Transportes de la Unión General de Trabajadores intervenga en el tema.

En este informe, Antonio Carretero señala que las comandancias de Marina han llevado a cabo, sin contar en absoluto con los trabajadores y en connivencia con las empresas, informes dirigidos a la Dirección General de Navegación permitiendo la reducción de tripulaciones en los remolcadores. En algunos puertos, indica el citado informe, las tripulaciones realizan al mes una media de hasta 150 horas extraordinarias; hecho que incide directamente en un aumento del paro.

La situación más grave reseñada en el documento elaborado por el dirigente ugetista se refiere al puerto de Málaga, en el que se ha dado el caso de encontrarse en operaciones de descarga petroleros de CAMPSA sin que a ciertas horas hubiera remolcador alguno que pudiera auxiliarles en caso de emergencia.

El control sindical, urgente

Por otra parte, el Sindicato de Trabajadores de la Marina Mercante de la UGT ha comenzado a gestionar las negociaciones para la consecución de un convenio-marco a nivel estatal para el personal de tráfico interior de puertos (remolcadores).

Ante esta situación, el sindicato

socialista propone las siguientes reivindicaciones:

- Reestructuración inmediata de los servicios de remolcadores en cada puerto, previo estudio adecuado de cada uno de ellos.
- Negativa rotunda a la reducción de tripulaciones en los remolcadores, estableciendo como mínimo el número de cinco tripulantes por remolcador y ampliando el número donde sea necesario.
- Aplicación inmediata de la ley de Relaciones Laborales, en tanto los remolcadores presten servicios dentro de la línea de practica. Con esta medida, las horas extras incrementarán su valor por nocturnidad y se limitarán el número de horas a realizar.
- Control y participación de los trabajadores, a través de las centrales sindicales, en la revisión de tarifas y fijación de tripulaciones mínimas.

“Semana de apoyo a la democracia”

UGT, por el “sí” masivo a la Constitución

La Comisión Ejecutiva de la UGT, tras los últimos acontecimientos ocurridos en nuestro país en vísperas de la celebración del referéndum en el que el pueblo se pronunciará sobre la Constitución, ha analizado, en una reunión celebrada los días 21 y 22 de noviembre, la situación por la que atraviesa España. UGT ha manifestado que las causas principales de la misma se encuentran en los siguientes puntos:

- El incremento de la escalada terrorista, que tiene como objetivo la desestabilización democrática, buscando retrotraernos a situaciones de dictadura e impedir la aprobación y desarrollo de la Constitución.
- La actuación claramente atentatoria contra la democracia de las organizaciones ultraderechistas, que con su permanente incitación al golpe de Estado están creando la inquietud en los ciudadanos y atentando contra la firme voluntad del pueblo español de establecer una convivencia libre, pacífica y democrática.
- El intento golpista protagonizado por algunos militares y sobre el que la UGT pide al Gobierno que se informe plenamente a la opinión pública.

Ante esta situación, la UGT entiende que la única manera de afrontar los intentos de desestabilización de la democracia consiste en acrecentar el protagonismo de todo el pueblo, considerando para ello imprescindible una decidida actuación contra la violencia terrorista, así como el freno legal por el Gobierno de la actuación de las fuerzas de claros postulados fascistas, que quieren hundir la democracia.

La UGT, consciente de que, frente a las fuerzas que actúan por volver a la dictadura, es necesario que se movilicen todas las fuerzas democráticas de nuestros pueblos, considera imprescindible incrementar la campaña por un «sí» masivo a la Constitución.

Asimismo, la UGT entiende que la profundización democrática requiere la urgente solución del grave problema del paro en nuestro país, y la plena consecución de unas nuevas relaciones laborales en la empresa y en la negociación colectiva, ya que el fortalecimiento del sin-

La profundización democrática requiere la solución urgente del problema del paro y la plena constitución de unas nuevas relaciones laborales

dicalismo democrático es una garantía de democracia en nuestro país.

En este sentido, la UGT reitera su decidida voluntad de conseguir unos acuerdos económicos-sindicales que recogen estas aspiraciones, estimando que al Gobierno le corresponde la mayor responsabilidad para avanzar en este objetivo.

En esta doble vertiente, la UGT ha decidido desarrollar una Semana de Apoyo a la Democracia por el «sí» masivo a la Constitución, del 27 de noviembre hasta el cierre de la campaña, y con este fin los miembros de la Ejecutiva de la UGT se desplazarán en los próximos días a todas las provincias para apoyar esta campaña.

Por último, la Comisión Ejecutiva de la UGT se identifica con la propuesta expresada por el PSOE de una mayor participación popular en el proceso de afianzamiento democrático y de la mayor aceleración del mismo, para lo que resulta necesaria la concreción del calendario político.

El laudo de clínicas privadas, denunciado

Las centrales sindicales UGT y CCOO han denunciado el laudo de clínicas privadas ante la Dirección General de Trabajo, ya que la vigencia del mismo finaliza el 30 de noviembre del presente año.

Dada la urgente necesidad de regular las condiciones laborales, sanitarias y salariales de dicho sector, UGT y CCOO se plantean la necesidad de negociar el convenio colectivo de ámbito provincial.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

MUDANZAS EL ESPAÑOL

Con seguro de muebles y responsabilidades internacional.
Camiones acondicionados de 30 metros cúbicos, para mudanzas de una o dos familias.
Transportes individuales sin demoras ni almacenajes.

Transporta sus muebles desde cualquier punto de Europa a cualquier punto de España.
Precios sin competencia.
Contacto directo con el cliente sin representantes ni intermediarios para evitar encarecimientos en el transporte.

GUARDAMUEBLES ACONDICIONADO SE GUARDAN CARAVANAS A 20 MINUTOS DE LA PLAZA DE CASTILLA

OFICINA CENTRAL EN ESPAÑA
DIEGO HIGUERA • ANTONIO LANZUELA, 28
TELF. 733 07 82 - 215 34 22. (MADRID - 29)

Asturias labra su autonomía

Rafael Fernández, presidente del Consejo Regional: "El camino a recorrer es tan duro como nuestra raza"

Al referirse al compañero Rafael Fernández, pese a sus 48 años de militancia en el partido, no cabe aludir a su antigüedad. Rafael Fernández es tan actual, tan compenetrado con los problemas presentes como lo estuviera en todos los momentos de su vida activa en nuestras organizaciones y en las funciones públicas que, en su representación, hubo de ejercer. El presidente de la Junta Asturiana conoce a fondo Asturias, su tierra, y tiene plena consciencia de las dificultades que ha de vencer para desarrollar el ente preautonómico en la enmarañada circunstancia que rodea el desembocar de España en la democracia. Es hombre sosegado y metódico, y posee la tenacidad y lucidez que ha distinguido siempre en sus empresas a los hombres forjados entre la dulzura de los neblinosos valles asturianos y la dureza de sus pueblos mineros. Miembro de la Comisión Ejecutiva Federal y senador del PSOE por Asturias, Rafael Fernández responde como militante socialista y como presidente de la Junta a las preguntas de su entrevistador, José Nevado.

—Supongo que al presidente del Consejo Regional habrá algunas cosas que le quiten el sueño.

—Solamente me quitan el sueño las llamadas telefónicas que, en ocasiones, recibo en horas intempestivas.

En las Juventudes Socialistas, primero, y después en el Partido Socialista Obrero Español me educaron para ocuparme de los problemas, único recurso que conozco para no tener que preocuparme por los problemas.

Las Juventudes y el partido nos orientaron en las prioridades que los asuntos tienen; en la distribución de nuestro tiempo; en los horarios normales de trabajo y descanso; en el cuidado y atención de nuestra salud, regulándonos las revisiones médicas anuales. Cuando el trabajo se intensificaba, también nos educaron para medirlo y regularlo.

En estos dos últimos años, duros de labor, la educación recibida en nuestras organizaciones nos permite poner la cabeza en la almohada y quedar dormidos.

El régimen nos ha golpeado con saña

—Sintéticamente, ¿con qué Asturias se encuentra hoy Rafael Fernández y qué Asturias quisiera ver dentro de unos años?

"Los socialistas sabemos que tenemos una historia, vieja historia, que conservar y mejorar"

—La Asturias que tenía que ser después de cuarenta años de dictadura: destrozada económicamente, con la consiguiente conflictividad social esperada después de cuarenta años de ser golpeadas nuestras organizaciones y nuestros hombres; con una mentalidad del asturiano deformada por un régimen que todo lo centró en el favor, la influencia y el compadrazgo y la ausencia de reivindicación de derechos. Pero se mantiene intacto el espíritu de nuestros jóvenes, de nuestras mujeres y nuestros hombres. La Asturias de hoy mantiene incólume su enorme cantera humana y los socialistas sabemos que tenemos una historia, vieja historia, que conservar y mejorar.

El camino a recorrer es tan duro como nuestra raza. Lo superaremos, lo estamos superando, y vamos camino de lograr el tipo de Juventudes y partido de siempre: responsables, dentro de la disciplina, y sabiendo que las Juventudes y el partido no son de nadie en particular, ni siquiera en exclusiva de los socialistas, sino de todo el pueblo asturiano.

—Hay una machacona insistencia por tu parte desde que se comenzó a negociar la preautonomía en pro de la industria transformadora. ¿En qué consiste esta idea y qué posibilidades se abren a esta necesidad?

—Esa machacona insistencia no nace con la preautonomía. Nace desde el instante mismo—septiembre de 1976— en que se me ordena regresar definitivamente.

La Asturias actual y la de muchos años es una región con una política y práctica económica demencial, producto de una persistente labor del sistema de hundirnos, convirtiéndonos en una productora de materias primas.

Se han producido trasvases humanos dislocadores. Simplemente a nivel de minería, frente a una pobla-

ción laboral de 24.000, actualmente, la minería asturiana ha dado más de 30.000 enfermos profesionales. Es difícil encontrar una familia minera en la que no exista un padre, un hermano, un abuelo, que no sufra de silicosis, bronquitis crónica, malacia, nistagmus... Es muy difícil sustraerse al temor de acabar enfermo en la flor de la vida y tanto más cuando se tiene permanentemente presente y a la vista la situación del enfermo.

El día, no lejano, en que el silicótico de primer grado se considere físicamente incapacitado para trabajos en el interior, los 30.000 enfermos de hoy alcanzarán cifras monstruosas, incapacitados como estamos para generar puestos compatibles en el exterior, y sin una política industrial rehabilitadora que evite al minero considerarse inútil para él y para la sociedad.

Se han empobrecido los ayuntamientos mineros, tradicionalmente ricos, al privárseles del canon del 3% sobre el valor del 16% del carbón extraído. Hay ayuntamientos mineros con el 101,6 de su presupuesto de ingresos destinado al pago de la nómina. En parte, debido al puesto cubierto por influencia, pero funda-

mentalmente por la ausencia del canon.

Han intentado por todos los medios doblegar al minero asturiano

Al no existir un subsidio o precio político bien regulado sobre toneladas de carbón, como sucede en cualquier país productor de este recurso energético, anualmente nos tenemos que presentar los asturianos como solicitantes de créditos extraordinarios para conjugar un déficit que crea una política franquista de vejar al minero asturiano, de querer doblegar su reconocida rebeldía ante la injusticia.

Y de la minería, en tanto no se nacionalice la totalidad del sector, tenemos derecho a exigir una verdadera industria transformadora que la haga más costeable y permita establecer nuevos puestos de trabajo en un renglón donde son más los pozos cerrados que los activos o en explotación.

Pretendemos salir del cerco que nos rodea generando nuevos puestos de trabajo en el exterior y una rehabilitación para puestos exteriores a los que entregaron su salud a toda España. Necesitamos esa industria transformadora para absorber las nuevas gentes que buscan trabajo y la empresa pública no es capaz de conceder, por carecer de una política racional para generarlos.

La otra empresa pública de la región es Ensidesa, que lleva camino de irse saliendo de la exclusividad productora de arrabio y acero para orientarse hacia productos más elaborados, pretendiendo corregir un defecto de la siderurgia asturiana, que se ha especializado en los escalones más bajos del proceso y en los artículos menos elaborados.

Ensidesa va hacia un cierto equilibrio entre sus diversos escalones pro-

ductivos, así como a una casta transformación del acero bruto en productos acabados.

La empresa pública, que ha debido lo mejor de nuestras tierras consumir ingentes cantidades de agua, que produce la mayor contaminación de la región, tiene, sin correspondiente a la nómina de los y salarios, toda su facturación centralizada en Madrid, privando Asturias de los recursos de circulación financiera.

Esta es otra de nuestras reivindicaciones para Asturias, que con-

"En Asturias se mantiene intacto el espíritu de nuestros jóvenes de nuestras mujeres y nuestros hombres"

mente con la total transformación del acero bruto puede, además de reducir costes, generar puestos de trabajo y devolver a nuestra región recursos que se le quitan con la facturación centralizada.

Clavero entendió muy claramente nuestros problemas

—Hablando de posibilidades, ¿cómo entendió que la visita de Clavero Arévalo, con motivo del acto de la firma de la Constitución del Consejo Regional, ha sido bastante positiva.

—En alguna ocasión manifesté que el ser los últimos, o casi, tenía alguna ventaja: aprovechar la experien-

● "La Asturiasal y con una política"

● "Es difícil entrar exista un padre he silicosis, broncos"



ajena. Ver dónde habían tropieza- rataran de la a nosotro escollos.

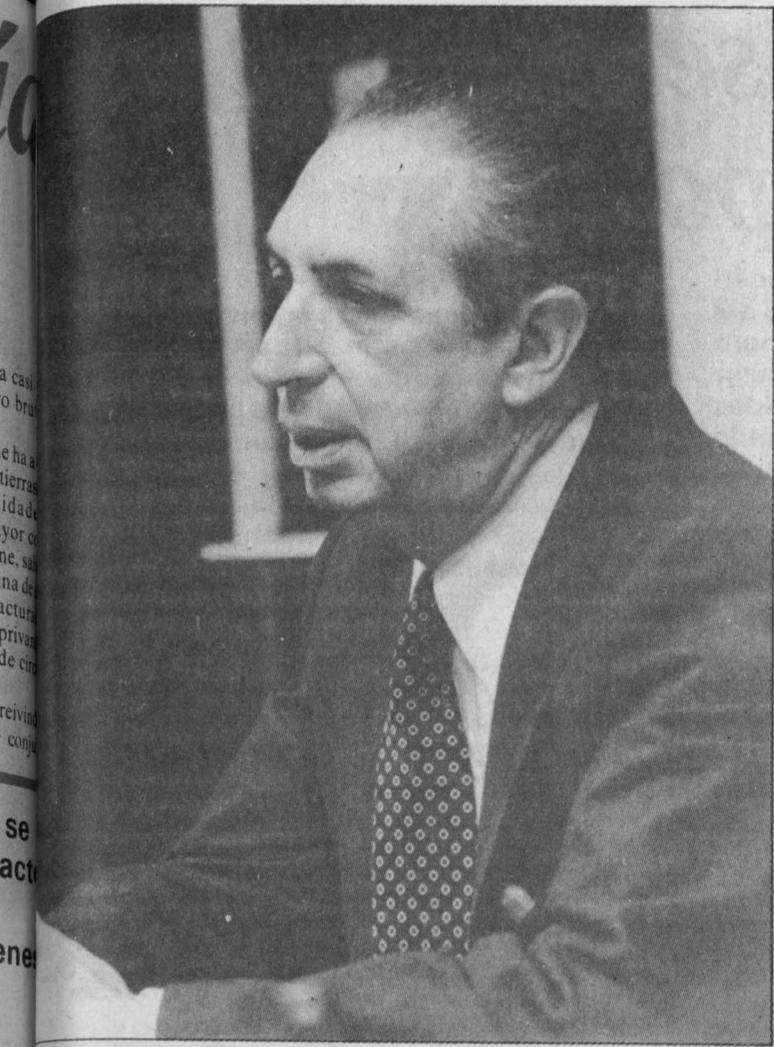
Mi impresión es que el ministro de Economía entendió muy claramente nuestros problemas, y confiamos en su colaboración para llegar a realidades tangibles.

—¿Qué le pasa a la derecha después de haber empobrecido el campo, tener interés por la Consejería de Agricultura?

—Unión de Centro Democrático entendía que una parte importante de su electorado estaba en el campo que, por esta razón, eran los más cualificados para la Consejería.

Alianza Popular partía del supuesto de que ellos manejan, a nivel de dirección, las cajas rurales, las cámaras agrarias, la central lechera.

Esas dos solas posiciones de UCD y AP hubiesen sido suficientes para lo que la Federación Socialista Asturiana



José María Zufiaur,
de la Comisión Ejecutiva de UGT

“El Gobierno aplazó los acuerdos para ganar tiempo”

«La razón formal del aplazamiento de las conversaciones sobre los acuerdos económicos que nos dio el Gobierno, es que no existía un documento que plasmase las distintas posiciones que se habían mantenido en la primera sesión, pero pienso que quizá, tras este aplazamiento formal, puede estar la intención del Gobierno de relegar la auténtica negociación para más tarde, con el objeto de ganar tiempo de cara al referéndum constitucional y de cara a la posición del Gobierno respecto al calendario político.» José María Zufiaur, de la Comisión Ejecutiva de UGT, habló con EL SOCIALISTA sobre las relaciones Gobierno-sindicatos.

—Esta postura —añadió— me parece grave, en la medida en que hay pendientes alrededor de 1.200 convenios, que van afectar a casi cuatro millones de trabajadores, y la actitud dilatoria del Gobierno está comprimiendo una presión social que puede tener graves consecuencias si es que no se firman esos acuerdos. Esa presión social acaso estalle en los primeros meses del año.

—¿Está verdaderamente dispuesto el Gobierno a firmar acuerdos en estos momentos?

—Bueno, la actitud que nosotros hemos visto ha sido lamentable, porque, en primer lugar, el Gobierno ha planteado sólo una parte, y precisamente ésta ha sido la más negativa desde nuestro punto de vista, ya que en esa primera jornada únicamente habló de la inflación, de los niveles salariales y de la movilidad y flexibilización de plantillas, mientras que ha escurrido el bulto en otro temas, como pueden ser los derechos sindicales. En segundo lugar, ha sido lamentable porque ha creado una imagen derrotista, de graves dificultades de los pactos, cuando de hecho ni siquiera se ha entrado prácticamente en la negociación, puesto que lo que se hizo en esa primera jornada fue exponer las distintas posiciones. Y en tercer lugar, lamentable en el sentido de que el Gobierno no ha dado ningún elemento de credibilidad a la negociación, sino todo lo contrario, al sustraer de la mesa el tema de la ley de Seguridad Social y el de la negociación colectiva.

El paro y la estabilización democrática

—Sinceramente, ¿tú crees que se van a firmar los acuerdos?

—Pienso que el Gobierno tiene una responsabilidad enorme en hacer todo el esfuerzo necesario para que haya una respuesta a los

graves problemas que tiene en estos momentos la clase trabajadora. Graves problemas como el del paro, que es un elemento fundamental para la estabilización de la democracia. Como el tema del mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores o como el tema del fortalecimiento de los sindicatos, porque si los sindicatos no se fortalecen, no puede haber unas nuevas relaciones laborales, y es a su vez muy difícil que haya un fortalecimiento de la democracia.

—Insisto. ¿Crees que se van a firmar?

—Yo quiero creer que sí, que efectivamente se van a firmar y, además, se tienen que firmar. Pero de firmarse, tiene que ser con esas condiciones básicas que UGT ha planteado.

—¿Cómo ha reaccionado Comisiones Obreras?

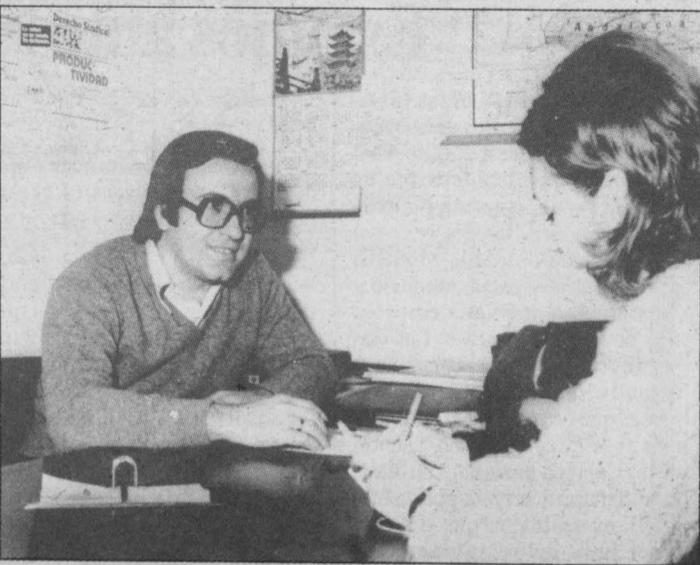
—Comisiones Obreras ha elevado sus planteamientos en relación con lo que venía diciendo sobre este tema, y ahora ha planteado unas reivindicaciones mucho más altas, quizá por cubrirse con respecto a sus anteriores planteamientos.

Los caldos de cultivo

—Si no se firman los acuerdos, ¿cuál puede ser la solución?

—Va a haber dos consecuencias graves. Por una parte, no poner en marcha unas soluciones reales respecto al tema del desempleo.

“Los intentos de la extrema derecha encuentran un caldo de cultivo en el terrorismo, especialmente en el de ETA”



Esta va a ser, quizá, la consecuencia más dramática. En segundo lugar, yo creo que va a haber una mayor conflictividad social, que va a tener un coste para los propios trabajadores en el sentido de que los convenios empresa a empresa suponen unos costes de despidos, unos costes económicos para los propios trabajadores lo mismo que para la economía y suponen un riesgo evidente de no seguir descendiendo la inflación y unos riesgos políticos en la situación actual.

—Se ha dicho que si no se firman, será el caos...

—Si no hay acuerdos, nosotros, lógicamente, vamos a tener que ir a la negociación por sectores. No creemos en la viabilidad de ninguna medida tomada unilateralmente por el Gobierno, aunque pase por las Cortes vía decreto-ley, etcétera. Las experiencias de anteriores planes, de anteriores topes decretados por el Gobierno en el régimen franquista han fracasado absolutamente, y creemos que en este caso, además de ser irresponsable, también fracasará.

—¿Cuáles son los objetivos que persigue la campaña de UGT en favor del sí masivo a la Constitución?

—UGT quiere tratar de incrementar al máximo la participación de la clase trabajadora, la participación del pueblo en la consolidación de la democracia. Y la participación tiene que manifestarse hoy en la Constitución, aunque ésta se vea amenazada por el reciente intento de golpe que han llevado a cabo algunos militares, y por el incremento de la ofensiva de la extrema derecha en nuestro país. Hay que notar que estos intentos encuentran una base de apoyo, un caldo de cultivo, en el terrorismo, especialmente en el de ETA, que permite a las fuerzas de extrema derecha, a determinada prensa, y a ciertos sectores de las fuerzas del orden público y de los militares, permite, digo, encontrar un motivo para su actitud.

UGT apoya la Constitución —además de por la lucha contra el terrorismo— porque con una movilización de los trabajadores se responde al desafío de la extrema derecha de forma que ésta quede marginada como fuerza oscurantista que trata de volvernos al pasado. Asimismo, la Unión General de Trabajadores quiere reafirmar su decidida voluntad para que, a través de unos acuerdos económicos y sindicales, se dé respuesta real al problema del paro y al problema del protagonismo sindical, al igual que quiere que el pueblo participe en las elecciones municipales, en el fortalecimiento de los sindicatos en las empresas, en los estatutos de autonomías, etcétera.

Carmen GÚZMAN
Fotos, S. MONSALUD

luchase por la Consejería de Agricultura para desmontar el caciquismo que, irreflexiblemente, recolecta la derecha que quería seguir manteniendo.

En las elecciones del 15 de junio de 1977, nosotros llevamos al Congreso un compañero Honorio Díaz bajo el lema: «Honorio Díaz, un campeón al Parlamento». Y Honorio Díaz ganó en aquellas elecciones, porque los campesinos asturianos lo quisieron; porque saben que es uno de ellos; porque conoce sus problemas; porque habla su lenguaje; porque es un hombre de vieja tradición democrática; porque es un veterano militante de las Juventudes Socialistas y del partido...

—También está el problema no solucionado, y causa mayor de tantos retrasos, que se llama Diputación provincial. ¿Cómo se prevé el futuro de esta institución?

—El ser provincia-región, el querer

mos. Trabajaremos con nuestra asignación, ya negociada. Hemos asumido el compromiso de pago, no cumplido por la Diputación, para liquidar al gabinete técnico a quien en su día encargó la Asamblea de Parlamentarios el estudio socioeconómico de la región.

El día 25 esperamos tener designados los quince representantes asturianos en la Comisión Paritaria Mixta.

—De lo general a lo particular. Sabemos que Rafael Fernández se mueve en ambientes oficiales, empresariales, bancarios, etcétera, pero no sabemos cómo se respira en estos ambientes.

—Rafael Fernández es un socialista con 48 años de militancia. Es un hombre de partido y de UGT. Se debe a ambos y la pregunta pudiera confundir de no aclarar algunos extremos.

La Federación Socialista Asturiana

... y la de muchos años es una región
... económica demencial”

... entrar una familia minera en la que no
... hermano, un abuelo, que no sufra de
... crónica, malacia, nistagmus...’

... artar el coste de la preautonomía de la autonomía, nos obliga necesariamente no a vaciar la Diputación de contenido, sino a que ente preautonomía y diputación sean una sola entidad. La totalidad de las funciones de la actual Diputación, sus compromisos de servicios y recursos deben ser absorbidos por el ente nuevo. El primer paso será el conseguir que la residencia de ambas entidades lo sea la misma persona.

—Se ha dicho que Asturias va a tener competencias muy pronto; que prácticamente en pocos meses se va a igualar con otras regiones o nacionalidades, y lo mismo se afirma del pre-autonomía.

—El día 11 de noviembre quedamos constituidos. En la reunión del consejo celebrada el sábado día 18 tenemos la base de presupuesto para lo que resta de año. No hemos discutido ni un céntimo de preta-

na me designó candidato en la conjunción por un Senado democrático. Y salí elegido, y como senador, sin dejar de ser ugetista ni socialista, todos los asturianos me hayan votado o no —que eso carece de importancia— tienen un derecho a preguntar qué pienso y qué hago, y de ese derecho deriva una obligación mía: la de responder.

Y rehúyo los actos públicos para que la gente me escuche. Prefiero aquellos a base de coloquio en los que soy ponente. Ello me permite valorar la audiencia de mi partido.

—¿La pugna por la autonomía popular asturiana tiene asegurado su futuro en el trabajo de las organizaciones socialistas?

—Quien lo dude que venga a vernos trabajar. Se irá con la seguridad de una región socialista que cubre el espectro político que geográficamente le corresponde.

CAJAS DE AHORROS *Así se manipula el dinero de los pobres*

«Con unos ahorrillos», como dice el cantar publicitario, es probable que la Caja Rural de Ciudad Real se perpetúe como «casa de los Martínez» o feudo particular de Luis Martínez Gutiérrez y demás familia, mientras los campesinos manchegos sudan un crédito. Es probable también que con esos ahorrillos Lorenzo Olarte, ucedista canario, consejero del presidente Suárez y presidente del Consejo de Administración de la Caja Insular Canaria, pueda seguir firmando créditos para empresas aparentemente ruinosas con posterior intervención del Banco de España y un suegro al fondo del tinglado. Con los ahorrillos del sudor

obrero no cabe duda de que pueden financiarse empresas monopolistas del agua de Calvia (Baleares). Con el dinero de los pobres, los grandes pueden hacer mil diabluras similares a las ocurridas en la Caja de Ahorros de Orense, donde un gerente llamado Ricardo Martín Esperanza, procurador en las Cortes franquistas y fundador de las falanges y juntas ofensivas de Orense, concedía préstamos y entraba como socio en muchas de las operaciones montadas por los solicitantes de los mismos. Al final, en esa Caja faltaban 1.300 millones de pesetas. Con el dinero del ahorro, en fin, se compran cargos, se subvencionan

grandes obras, se margina a la pequeña y mediana empresa mientras se destinan fuertes créditos a determinadas grandes empresas donde los intereses de las personas que mueven sus hilos son coincidentes (y a veces los mismos) con los de los gobernantes de las cajas de ahorro. El caciquismo financiero alcanza impensables niveles. Unos niveles que pueden culminar en la gran maniobra que desde hace tiempo urden elementos del Opus para privatizar las cajas de ahorro municipales y provinciales con Luis Coronel de Palma —embajador en México— como probable abanderado de esta privatización.

El Opus saldría fortalecido

Existe un plan para privatizar las cajas municipales y provinciales

Las proyectadas fusiones de las cajas de ahorro esconden tras sí una importante misión secreta urdida a nivel interno de altas jerarquías de las Cajas, sobre la que el Gobierno y su ministro económico no han sabido o no han podido contestar claramente. Los rumores de que las fusiones de las cajas de ahorro suponían el riesgo de una posible privatización de las mismas se están confirmando. Esta fusión, como el dios Jáno, tiene dos caras.

Por un lado, están programadas fusiones de cajas de ahorro cuya principal meta es racionalizar su estructura financiera tras largos años de expolio, dispongo y mando. Esta racionalización prevé la necesidad de evitar el que se produzca la suspensión de pagos en algunas Cajas, cuyas dificultades económicas son serias. Los socialistas, según ha manifestado Luis Solana a este semanario, estamos a favor de estas fusiones, siempre y cuando se produzcan de un modo limpio.

Un plan secreto del Opus

Sin embargo, otras fusiones tienen como principal misión privatizar las cajas de ahorro y monte de piedad, que, como se sabe, son de patronato privado.

Esta operación de absorción y desmunicipalización de las cajas de ahorro provinciales y municipales se intenta llevar a cabo a través de mil subterfugios calificables de «clandestinos» ante la opinión pública y propiciados por el propio Gobierno, según luego veremos, precisamente en unos momentos previos a las elecciones municipales. Con ello se consumaría el expolio de los municipios y se dejaría sin fondos financieros a los órganos autonómicos para la planificación regional.

¿Quién intenta esta privatización? Todas las fuentes consultadas por EL SOCIALISTA coinciden en señalar que la operación está dirigida desde lejos por el actual embajador en México, Luis Coronel de Palma. El embajador —según se afirma en fuentes próximas a la CECA (Confederación Española de Cajas de Ahorro)— va

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

CIRCULAR N.º 279 / 1978

HOJA N.º 2.-

Madrid, 3 de Octubre de 1978. Circular N.º 279 / 1978

A NUESTRAS CONFEDERADAS

ASUNTO: COMISION ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE LOS NUEVOS ORGANOS DE GOBIERNO CREADOS POR EL R. D. 2290 / 1977.- CONSTITUCION.-

Nos complace manifestarles que el Consejo de Administración de esta Confederación, en su sesión del pasado día 25, estimó conveniente formalizar la constitución de la Comisión Especial acordada por la Ponencia Interna de la pasada XLVI Asamblea General Ordinaria de esta Confederación, y aprobada por el pleno de la misma, para el seguimiento del desarrollo del proceso electoral de designación de los Organos de gobierno de nuestras Instituciones, dispuesto por el R. D. 2290 / 1977, de 27 de agosto; y estudiar, en general, todos los problemas relacionados con tan importante tema.

Por la trascendencia de sus tareas, el Consejo de Administración consideró oportuno que la citada Comisión quedase integrada por la Mesa de esta Confederación y por Consejeros y Directores de Cajas de Ahorro, tanto de fundación de Patronato, como Corporativas; de suerte que, a la vez, estuviesen representadas todas las Federaciones en la proporción con que estas últimas están presentes en el propio Consejo de Administración de la Confederación.

La composición de la mencionada Comisión Especial queda como sigue:

- Excmo. Sr. D. José Joaquín SANCHEZ DRONDA, Presidente de Confederación
- Excmo. Sr. D. José VILARASAU SALAT, Vicepresidente Primero
- Excmo. Sr. D. Marcelino ALAMAR BELLOCH, Vicepresidente Segundo
- Ilmo. Sr. D. Justo BOLAÑOS PEREZ, Vicepresidente Tercero
- Excmo. Sr. D. Nicolás LASARTE ARANA, Consejero-Secretario
- Excmo. Sr. D. Miguel ALLUE ESCUDERO, Director General
- Excmo. Sr. D. Eusebio DIAZ-MORERA y PUIG-SUREDA, Presidente de la C. A. M. P. de Barcelona
- D. Ramón ENCINAS DIEGUEZ, Director General de la C. A. Prov. Pontevedra
- D. Cristóbal ESPINOSA y DIEZ-VENERO, Director General de la C. A. y M. P. Círculo Católico Obreros Burgos
- Excmo. Sr. D. Emilio HURTADO LLAMAS, Presidente C. A. M. P. León
- Excmo. Sr. D. Juan RAVINA MENDEZ, Presidente de la C. A. M. P. Santa Cruz de Tenerife
- Ilmo. Sr. D. José Ramón del RIO GARCIA DE SOLA, Presidente de la C. A. M. P. de Cádiz
- Excmo. Sr. D. Felipe RUIZ DE VELASCO y CASTRO, Presidente de la C. A. M. P. de Madrid
- D. Miguel de UNAMUNO PEREZ, Director General C. A. Prov. de Zamora.

Entre las misiones que la Asamblea acordó encomendar a la citada Comisión Especial, recordamos a Vds. las siguientes:

- a) Seguimiento del desarrollo del proceso electoral y de sus resultados, respecto de las Cajas que no lo han concluido.
- b) Evacuar las consultas que las Cajas pudieran formular al respecto.
- c) Recopilación de datos estadísticos respecto de los resultados del proceso electoral.
- d) Confección de un modelo de reglamento para la actuación de una Comisión de Control.
- e) En general, los temas relacionados con las anteriores que las Cajas confederadas o la Comisión estimen conveniente estudiar.

Muy posiblemente, esta Comisión celebrará su primera sesión de trabajo en la segunda quincena del corriente mes, por lo que, con mucho gusto, someteríamos a la consideración y estudio de la misma cuantas dudas, incidencias, consultas y sugerencias, tuvieran a bien trasladarnos sobre temas relacionados con la designación de miembros, competencias, etc., de los nuevos Organos de gobierno de nuestras confederadas.

Con este motivo, les enviamos un atento y cordial saludo,

POR LA CONFEDERACION:
El Director General,

M. Coronel de Palma

Esta es la circular secreta en la que figuran los miembros de la Comisión Especial para controlar las elecciones a los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro. Los mismos hombres son encargados de llevar a cabo la fusión por zonas

a dejar la embajada en fechas próximas, para dirigir esta operación en la que, bajo su dirección, el Opus tiene gran peso.

En principio, es sumamente sintomático que, ante las elecciones a los órganos de gobierno de las cajas de ahorro, reguladas por decreto

de 27 de agosto de 1977, se formara una comisión especial para el seguimiento del proceso electoral. O lo que tanto vale, para

Luis Solana: «Estamos ante un gato pardo»

—¿Se han cumplido las previsiones de los acuerdos de la Moncloa respecto a las Cajas de Ahorro por lo que a la política de créditos para la pequeña y mediana empresa se refiere?

—Los acuerdos de la Moncloa preveían una especial atención a la pequeña y mediana empresa que no se ha producido. Las Cajas de Ahorro siguen concediendo subvenciones a la gran empresa, que se incrementarán aún más si se llega a la privatización de las Cajas de patronato público. Esto daña mucho a la pequeña y mediana empresa, que debería tener su principal fuente de fi-

nanciación en las Cajas de Ahorro.

—¿Tienen realmente las Cajas de Ahorro una auténtica actuación benéfica que repercute en los ciudadanos?

—Las Cajas están perdiendo dinero por su mal llamada actuación «benéfica». Hubo un tiempo en que estas actuaciones eran caprichosas y dependían del director de turno. Ahora, lo que ocurre es que no interesan a nadie. Hay ejemplos tan significativos como el de la Caja de Ahorros de Valencia, que ha invitado a los Nobel de Economía a un ciclo de

conferencias a las que han asistido quince personas.

—¿Ha variado la situación en las Cajas tras la celebración de elecciones?

—La situación, en puridad, no ha variado. Ahora lo que ocurre es que estamos ante un gato pardo, como es el peligro de la privatización que el Gobierno está tratando de silenciar.

—¿Debe modificarse el sistema electoral en las Cajas?

—Evidentemente sí. Nosotros pedimos que se cumpla lo acordado en la Moncloa y que se modifique el sistema-decreto de elecciones.

el control de las elecciones.

Según la circular interna que reproducimos a continuación, las funciones de esa comisión especial son cuasi policiales. En la misma están integrados hombres entroncados con el Opus y, curiosamente, en ella se encuentran los encargados de llevar a cabo las futuras fusiones para la privatización por zonas.

La tela de araña está perfectamente tramada si se entiende que los hechos se suceden del siguiente modo: un decreto del 27 de agosto de 1977 dispone un nuevo sistema de elecciones a los órganos de gobierno de las cajas de ahorro. El nuevo sistema de elecciones es un lavado de cara con apariencias «democráticas» que los socialistas consideraron incompleto y caciquil desde el primer momento. Se celebran las elecciones y, como estaba previsto, suponen el triunfo de un conjunto de burócratas ligados al Opus y controlados por las mismas jerarquías.

Mutis gubernamental

Buena prueba de que las elecciones fueron un fraude la constituye el hecho de que en los acuerdos de la Moncloa Fuentes Quintana se negara a tratar el punto referido al sistema electoral en las Cajas.

Las posteriores actuaciones del Gobierno ante la Comisión de Economía del Congreso han consistido en evitar a toda costa el que se entrara en una profunda discusión del tema exigida por los socialistas. La táctica del Gobierno consiste en propiciar situaciones de hecho para desmunicipalizar las Cajas municipales y provinciales. El juego está claro.

Luis Solana, diputado del PSOE por Segovia, y miembro de la Comisión de Economía del Congreso, preguntaba al vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Abril Martorell, el pasado 3 de noviembre, sobre el proceso que se está siguiendo para la fusión de las cajas de ahorro. El ministro ha mantenido un significativo y sintomático mutis, característico de los peores tiempos del viejo régimen.

Ciudad Real, Cádiz, León, Baleares...

Ristra de caciquismo en las Cajas

El dinero de los pobres; el ahorro de miles y miles de familias trabajadoras sigue manipulado por una oligarquía que controla a su antojo las Cajas de Ahorros. Uno de los mayores bunkers existentes en la actualidad es el de las Cajas Rurales. En ellas actúa como presidente de la Confederación, Domingo Solís, hermano del ex ministro, agitanado y «giocondo», mezclado en los asuntos del Sahara. José Solís, quien, desaparecido el dictador, aún sigue ostentando la poltrona en la Empresa Nacional Carboníferas del Sur. Domingo Solís, aparte de controlar las Cajas Rurales, es presidente de UTECO y maneja, asimismo, la Cooperativa del Campo de Jaén, actuando como amo en la Unión Nacional de Cooperativas. De él depende el que miles de campesinos obtengan créditos o no para sus sementas de la próxima cosecha.

«La casa de los Martínez»

Bajo esta superestructura cabe lo imaginable y lo que escapa a la imaginación de cualquier caricaturista. Así, la Caja Rural de Ciudad Real sigue siendo feudo particular del abogado del viejo régimen, Luis Martínez Gutiérrez. Camisa azul y primer delegado del *verticato* en Ciudad Real, asciende después a la finanza y dominio de la agricultura manchega por amistad con el ministro de Gobernación franquista, Camilo Alonso Vega, a quien invitaba a cazar en la dehesa «Los Ardales», tierra que consiguió mediante casorio con una de las mujeres más ricas de La Mancha. En este trance, el abogado Martínez Gutiérrez funda la Caja Rural Provincial y controla la Cooperativa Provincial del Campo. Ingresa en UTECO (Unión Territorial Cooperativa) como vocal nacional y poco después es nombrado alcalde por el entonces gobernador civil y teniente coronel de Caballería Julio Rico Sanz.

El control de las finanzas agrarias desde la Caja Rural, y la acumulación de cargos por chalaneo, han formado una pirámide caciquil que hoy sigue pesando sobre los labradores y, consecuentemente,

Irregularidades en el presupuesto

El PSOE de Granada ha denunciado una grave manipulación en los presupuestos para 1978, recientemente elaborados por el Ayuntamiento.

Al margen de que los presupuestos se han elaborado tarde, puesto que han transcurrido diez meses y varios días de 1978 durante los que el Ayuntamiento ha funcionado sin presupuestos, éstos se han redactado mal. El Ayuntamiento de Granada realiza unos presupuestos extraordinarios en los que no se contemplan las deudas del mismo, que superan los quinientos millones de pesetas. El Ayuntamiento granadino tenía apalabrado un crédito por valor de quinientos millones de pesetas, que habría de salir del Banco de Crédito Local, quedando esta entidad como única acreedora del Ayuntamiento.

El PSOE de Granada ha impugnado el presupuesto presentado tarde y mal por el Ayuntamiento, por considerar que existen graves anomalías en el mismo. A su vez, el Ayuntamiento ha amenazado a los socialistas con no pagar el aumento de salarios a los funcionarios, previsto para estas fechas.

te, sobre los jornaleros manchegos. Un tiempo hubo en que la Caja era conocida a nivel popular por el nombre de «La casa de los Martínez», debido a la formación de un clan familiar que comenzó con la entrada en la misma de un hijo de Martínez Gutiérrez como asesor jurídico. Con ello se iniciaba, al mismo tiempo, el gran negocio de los procedimientos ejecutivos aplicados sobre letras que, cumplido el plazo y aplicado el procedimiento, se renovaban al agricultor con intereses propios del mercado negro del dinero.

El apodo popularmente aplicado a la Caja Rural de Ciudad Real se fundamenta, además, en la parentela adquirida por Martínez Gutiérrez con el ultraderechista Ayala Leal, quien poco después pasó a ser asesor jurídico de la Caja, ascendiendo el anterior asesor, hijo del presidente y fundador Martínez Gutiérrez, al Consejo de Administración de la misma. Ingresarían, después, en la misma algunos sobrinos y demás familia política ultraderechista.

Si el chalaneo familiar queda descrito, la influencia coactivo-política que pudiera ejercer la Caja es fácilmente adivinable. Sirva como ejemplo el hecho de que Martínez Gutiérrez se presentara el 15 de junio de 1977 encabezando la candidatura de Alianza Popular por Ciudad Real. Por supuesto que los campesinos no le dieron el voto, porque, aunque España fuera *lo único importante*, como rezaba su consigna, los campesinos demostraron que no querían una España de notables y caciques, cuyo reflejo en Ciudad Real podrá encontrarlo el lector en la prensa local, subvencionada por la Caja Rural. El reflejo se acentúa de modo insólito cuando se trata del órgano «informativo» que sale en esa ciudad los lunes.

Cádiz, León...

Absurdo sería intentar reducir el caciquismo en las Cajas de Ahorros a un sólo caso. Sobre la materia se podría escribir largamente. En Cádiz se cumple ahora un año desde que el asesor jurídico de la Caja, Beltrami López-Linares, fuera nombrado alcalde. En esta circunstancia de coincidentes funciones sobre la misma persona, difícilmente podrá producirse un procedimiento judicial entre el Ayuntamiento y su acreedora, la Caja de Ahorros. En otras circunstancias, la situación variaría enormemente.

En León, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad —de patronato privado— acogía, hace varios meses, en sus arcas, 150 millones de pesetas pertenecientes al Ayuntamiento, que se encontraban colocados en otra institución bancaria al 10% de interés, y que pasaban a

la Caja con una reducción del tipo de interés de 9,90%. Poco después, la Caja acogía en su órgano de gobierno al ex alcalde José María Suárez.

Las aguas de Cavia y la Caja de Baleares

En Baleares, la Caja de Ahorros, conjuntamente con el Banco de Crédito Balear y la Caja de Pensiones, concede un préstamo por valor de cuarenta millones de pesetas a la entidad Aterca (Aguas del Término de Cavia), concesionaria monopolista del agua de Cavia. El montaje de la concesión del agua lo realiza un alcalde conocido por el nombre de *Terrasa*, quien convoca a los terratenientes para «transformar el municipio». La mencionada transformación consiste en proponer a los terratenientes y urbanizadores la solicitud de un préstamo para financiar los «grandes proyectos» municipales previstos por el alcalde. A cambio de estos medios económicos, el Ayuntamiento les concede el monopolio de las aguas durante medio siglo. Y dicho y hecho. Se forma la entidad Aterca y se quedan los proyectos soñados por el alcalde en aguas de borraja.

Los sucesos posteriores consistieron en la petición de un crédito por parte de Aterca y en el comercio abusivo del agua. De nada han



¿Quién ha dicho democracia?

servido las protestas de los vecinos de Cavia ante el Ayuntamiento. De nada, porque el posterior alcalde, señor Payeras, formaba parte del tinglado. Lo que los vecinos de Cavia saben de buena tinta es que, como presidente de las aguas Aterca, actúa Eduardo Blanes Nouvillas, presidente de la Cooperativa Agropecuaria de Palma, cuyo hermano, Carlos Blanes Nouvillas, es, a su vez, el director general de la Caja de Ahorros de Baleares.

A la ristra

El caciquismo en las Cajas no ha cesado un solo instante. A la ristra podrían añadirse descalabrantes

financiaciões ruinosas como la realizada por la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (ver EL SOCIALISTA de 24 de septiembre de 1978); presuntas irregularidades contables como la ocurrida en la Caja de Ahorros de Orense e, igualmente, en la Caja de Sevilla y un largo etcétera.

Es muy lógico que ante situaciones como las narradas, los «demócratas» de *nunca en la vida*, que han llenado sus andorgas durante el franquismo y que hoy se llaman demócratas *de toda la vida*, quieran entender la democracia a su modo y manera. Esa es otra de las muchas razones por las que la democracia puede estar en peligro.

Luis DIEZ

FORMACION MUNICIPAL

Información pública

MIGUEL CID
(Del Gabinete Jurídico de la FSM)

El principio de *transparencia* que debe regir para toda actuación de interés general debe ir unido a aquel que permite a los interesados hacer valer sus razones para que la decisión que los órganos oficiales adopten sea la más justa posible. Con esta finalidad existe en diversas leyes el trámite de *información pública* basado en el principio de *publicidad*.

Esta información, de indudable importancia, ha sido más teórica que real, por cuanto venía a ser un dique a los manejos de los interesados para que no hubiera más intereses que los suyos. De esta forma han sido raras las ocasiones en que el trámite de información pública se ha realizado, cuando no descaradamente omitido por los órganos competentes, de forma que impedía a los particulares percatarse de una debida información.

En el capítulo municipal, los ayuntamientos han estado legal-

mente obligados a «sacar» a información pública, por ejemplo, todos los planes de urbanismo, tanto oficiales como particulares. Obligación que hoy aparece recogida fundamentalmente en el artículo 41 de la vigente ley del suelo.

De cómo se ha cumplido esta obligación valga decir que, en la mayoría de los casos, los desafueros urbanísticos se han cometido con absoluta impunidad, realizándose la «información» con todos los trucos de la picaresca municipal, tales como aprovechar el mes de agosto o sin la publicación de los anuncios preceptivos en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Igualmente, la amabilidad con los administrados ha brillado por su ausencia, con las clásicas *pegas* de «ahora no está el secretario» o «vuelva usted otro día». No sirve de nada la consideración de *falta grave*, prevista en el reglamento disciplinario de los funcionarios públicos de 1969, ante la «falta de consideración con los administrados en sus relaciones con el servicio recomendado al funcionario».

Conviene, pues, destacar la importancia del trámite del *información pública*, que debe acarrear la nulidad del expediente en caso de no cumplirse, a pesar de exigencia legal. Y ya hemos dicho que es obligatorio en todo plan parcial, programa de actuación urbanística o proyecto de urbanización aprobado por los ayuntamientos. Igualmente en el caso de los planes especiales, planes y proyectos redactados por particulares, así como en el caso de modificación de cualquiera de los elementos de los planes, proyectos, programas, normas y ordenanzas.

El plazo de información es de un mes, que puede ser prorrogado a petición de interesados, y está abierto al público en general y a las asociaciones o partidos legalmente constituidos. Estos pueden hacer las alegaciones que estimen convenientes, por tener, en todos los asuntos públicos, la condición de *interesados*, como ya reseñamos en nuestra colaboración del número 82 de EL SOCIALISTA.

Tarifas de suscripción EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1)	585	585	585	585
	CORREO	5	275	695	1.005
TOTAL		590	860	1.280	1.590
12 meses (52 números)	PERIODICO (2)	1.040	1.040	1.040	1.040
	CORREO	10	550	1.390	2.010
TOTAL		1.050	1.590	2.430	3.050

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.
(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).
(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Les rogamos nos comuniquen los cambios de señas al menos con un mes de adelanto. Ello es debido a que los nuevos datos han de ser procesados por ordenador y esta operación exige un tiempo para su realización.

Para ganar en rapidez y evitar errores, acompañen a su solicitud de cambio el número de suscripción o mejor una faja de envío.

MUNDO
SOCIALISTA

Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, asistirá a la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo de Europa, que tendrá lugar en la oficina de París de dicha organización, el lunes 4 de diciembre de 1978. La reunión se convoca de acuerdo con la decisión adoptada por dicha comisión en su reunión de Madrid del 27 de octubre pasado.

Una representación del PSOE asistirá a la conferencia federal y al congreso extraordinario que el Partido Socialdemócrata alemán celebrará los días 9 y 10 de diciembre próximos. La conferencia federal, que tendrá lugar en Colonia, tiene como objeto la elección de los candidatos del SPD a las elecciones directas al Parlamento Europeo. El congreso extraordinario que seguirá va a discutir el programa del SPD para la elección directa del Parlamento Europeo.

José Soto, de la comisión internacional del PSOE, asistió el pasado 25 de noviembre a las Sesiones Históricas del Pueblo Árabe, celebradas en Damasco. Tales sesiones constituyen un acto político-cultural, en el que se reúnen expertos y artistas de todo el mundo árabe.

José Miguel Bueno, de la comisión internacional del PSOE y experto en asuntos de defensa, asistirá a una conferencia internacional sobre distensión y equilibrio Este-Oeste, que tendrá lugar en Nápoles los días 1 y 2 de diciembre. El seminario está organizado por el instituto italiano Affari Internazionali (AI) y el contenido de la conferencia se centrará sobre cuatro puntos: Detente y equilibrio Este-Oeste, negociaciones para el control del armamento, el Pacto de Varsovia y el Mediterráneo, y la OTAN y el Mediterráneo.

unicef felices pascuas.



En nombre de millones de niños le felicitamos y le damos las gracias por su ayuda.

FELICITE CON TARJETAS DE UNICEF DE VENTA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS Y EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA ASOCIACIÓN UNICEF

unicef

Bolivia: se abre una esperanza

David Padilla, el comandante en jefe de las fuerzas armadas bolivianas, antiguo edecán del ex presidente Hernán Siles Suazo, es hoy el hombre clave en el país del altiplano y quizás en todo el cono Sur. Su decisión de desplazar del poder al general Pereda, heredero del dictador Banzer, con la consigna de constitucionalizar el país, convocando elecciones para julio del año próximo, ha transformado completamente las expectativas de la oposición boliviana. Siles Suazo, como líder máximo de la Unión Democrática Popular, es el principal interlocutor de las nuevas autoridades militares.

La promesa de nuevas elecciones generales en Bolivia, por parte de las nuevas autoridades militares que derrocaron al general Juan Pereda en la madrugada del viernes 24 de noviembre, en un golpe incruento, vislumbra una esperanza de democratización en ese país suramericano, enclavado a 3.500 metros sobre el nivel del mar, en plena cordillera de Los Andes, y rodeado por cuatro dictaduras latinoamericanas, como son Chile, Argentina, Brasil y Perú. Con tan singulares vecinos, la posibilidad de efectuar elecciones libres y limpias constituye para los demócratas bolivianos y para el resto del continente una sorpresa, luego que en las pasadas elecciones de julio de este año los militares, encabezados por el general Hugo Banzer, «robaron» la elección al representante de las fuerzas de la Unión Democrática Popular (UDP), el ex presidente boliviano Hernán Siles Suazo.

En aquella oportunidad, los electores bolivianos presenciaron el más increíble vuelco en el recuento final de los votos emitidos. La Corte Nacional Electoral modificó sustancialmente los resultados hasta conceder al candidato oficialista, general Juan Pereda, una mayoría del 51,32% de los sufragios. Aduciendo «errores en la transmisión de datos», el régimen militar boliviano disminuyó considerablemente el caudal de sufragios de la oposición, atribuyéndoselos a la candidatura oficial. El caso más espectacular de modificaciones se detectó en la ciudad de Potosí, donde la coalición que encabezaba Hernán Siles Suazo tenía una cómoda mayoría de 57.715 contra 24.580 del candidato Pereda. Posteriormente, el Gobierno entregó otras cifras que cambiaron radicalmente las posiciones de los candidatos en disputa. El número de votos quedó de la siguiente manera: Siles Suazo bajó de 57.715 a 50.794 votos, mientras que la candidatura de Pereda, de sólo 24.580, pasó a 77.769. La mayor parte de los más de 50.000 votos agregados a Pereda



Jaime Paz (izquierda) y el ex presidente Siles Suazo, líderes de la UDP, principales interlocutores de las nuevas autoridades militares, en la rueda de prensa que dieron en la sede del PSOE en Madrid

provenían —según señaló en aquella oportunidad el colegio escrutador— de nuevos sufragios que «no estaban previstos».

El anuncio categórico del general David Padilla de que «el 6 de agosto de 1979 las Fuerzas Armadas entregarán el poder al presidente que resulte elegido en las urnas», ha sido recibido por el conjunto de las fuerzas políticas y sociales bolivianas como un importante avance en el proceso de democratización del país. Sin embargo, observadores políticos coinciden en señalar el grave peligro que para los planes democratizadores del nuevo Gobierno significa la continuación en puestos de mando claves en el aparato militar de oficiales estrechamente vinculados a los generales Banzer y Pereda.

Los militares que asumieron el poder parecen recoger —en gran medida— las aspiraciones de una buena parte de las Fuerzas Armadas, deseosas de retirarse a tiempo y evitar en un futuro, no muy lejano, el enfrentamiento seguro con las organizaciones laborales y políticas que apoyaron al candidato Siles Suazo en las últimas elecciones presidenciales. El mismo

viernes 24 de noviembre, fecha del golpe de Padilla, la oposición había convocado a una manifestación para protestar por el plan gubernamental de convocar elecciones generales en 1980. El Gobierno de Pereda y las Fuerzas Armadas tenían la intención expresa de no permitir, bajo ningún concepto, dicha manifestación popular. La

declaraciones a las principales emisoras de La Paz, lo calificó de «patriótico». La influyente Central Obrera Boliviana (COB) se pronunció, también, en favor del proyecto del nuevo Gobierno de un rápido camino hacia la constitucionalización del país.

Debe destacarse, en el nuevo Gabinete nombrado por el general

David Padilla, la presencia del teniente coronel Raúl López Leyton, de su colega Gary Prado y del coronel Jorge Echazú, quienes lucharon abiertamente contra el régimen del general Hugo Banzer para que las Fuerzas Armadas se retiraran a los cuarteles y dar paso a un sistema democrático. Y por esta posición fueron muchos los militares que cayeron en desgracia y fueron separados de sus cargos.

En el ámbito internacional, el Departamento de Estado norteamericano, en los primeros días de ocurrido el golpe militar, mantuvo silencio, pero se espera que la Casa Blanca señale un discreto apoyo a las nuevas autoridades militares pues, en las últimas elecciones, señaló su repulsa ante el «robo» de que fue objeto la oposición boliviana por parte del Gobierno de Hugo Banzer. Washington sabe muy bien que de no producirse unas elecciones en un futuro cercano, en Bolivia se produciría un alzamiento popular con la consiguiente división en las Fuerzas Armadas, originándose una situación peligrosa para la estabilización de la zona.

En el ámbito internacional, el Departamento de Estado norteamericano, en los primeros días de ocurrido el golpe militar, mantuvo silencio, pero se espera que la Casa Blanca señale un discreto apoyo a las nuevas autoridades militares pues, en las últimas elecciones, señaló su repulsa ante el «robo» de que fue objeto la oposición boliviana por parte del Gobierno de Hugo Banzer. Washington sabe muy bien que de no producirse unas elecciones en un futuro cercano, en Bolivia se produciría un alzamiento popular con la consiguiente división en las Fuerzas Armadas, originándose una situación peligrosa para la estabilización de la zona.

Patricio ROSSELLO

Gobierno límite en Portugal

«Este es el Gobierno límite dentro del actual cuadro parlamentario.» Con estas lacónicas palabras describió el Gabinete de Mota Pinto el general Ramalho Eanes, presidente de la República portuguesa, en el discurso de toma de posesión del nuevo Gobierno.

El general Eanes indicó que si este Gobierno no puede salir adelante no habrá más remedio que disolver el Parlamento. El conjunto de las fuerzas políticas no parece decidido a entorpecer el comienzo de la labor del nuevo Gabinete, aunque socialistas y comunistas han advertido que habrá que esperar a ver cómo actúa.

El PC portugués ha dejado saber que, en cualquier caso, no se comprometerá firmemente con el Gobierno de Mota Pinto. Las razones de esta actitud están, evidentemente, referidas al crecimiento electoral que este partido ha experimentado en las elecciones locales primero en Mirandela y después en



Carlos Mota Pinto no controlará mucho su propio Gobierno

Evora, en ambos casos a expensas del Partido Socialista.

Según opinión de los observadores políticos, así como hace sólo seis meses unas elecciones generales no ofrecían la perspectiva de

cambiar mucho la correlación de fuerzas parlamentarias, en estos momentos sí podrían darse cambios apreciables. La caída electoral del partido de Mario Soares, beneficiando a comunistas y socialdemócratas de Sa Carneiro, podría dar lugar a otro juego de coaliciones en la Cámara. Todas las previsiones que se hacen al respecto indican una recuperación de las fuerzas de derecha y un abstencionismo marcado.

En su discurso para la toma de posesión de su Gobierno, el propio Mota Pinto advirtió que éste deberá ser un Gobierno que regenere la esperanza de los portugueses en la democracia, arrancándolos de la apatía y el pesimismo.

Este ambiente está siendo caldo de cultivo de las corrientes salazaristas que reverdecen en Portugal. Puede parecer mentira, pero si hace sólo un año los recuerdos y los libros de mayor venta contenían motivos de izquierda, hoy comien-

zan a surgir puestos en la calle donde se venden llaveros y otros objetos con imágenes de Salazar y Caetano, y en las librerías proliferan los títulos de derecha y los escritos de los dictadores.

En este clima el Gobierno de Mota Pinto ha sido considerado por todos los diarios lisboetas como el más a la derecha desde que tuvo lugar la *Revolución de los Claveles*. Un número apreciable de los actuales ministros tiene una carrera profesional hecha antes del 24 de abril en la Administración. Cinco de los ministros proceden del anterior Gobierno, rechazado por los socialistas, cuyo primer ministro era Nobre da Costa. Solamente el ministro de Defensa y el propio Mota Pinto no pertenecen a ninguno de los grupos anteriores. Muchos observadores se preguntan si Mota Pinto tendrá un margen suficiente de maniobra en un Gobierno impuesto por los poderes fácticos del país.

Apoyada por el PSOE

Campaña mundial para liberar al general Seregni

El Partido Socialista Obrero Español ha decidido apoyar la campaña iniciada por el Partido Socialista de Uruguay por la liberación del general Liber Seregni, líder del Frente Amplio que acudió a las elecciones por la presidencia de la República en 1973. Liber Seregni fue detenido semanas después del autogolpe militar que se concretó en la disolución del Parlamento el 27 de junio de ese año, permaneciendo en las cárceles de la dictadura hasta el momento.

El Partido Socialista de Uruguay ha lanzado una campaña tendente a lograr la liberación del general Liber Seregni, líder del Frente Amplio Uruguayo, que permanece en las cárceles de la dictadura desde 1973. El PSOE ha decidido apoyar al PS uruguayo en esa campaña, que tiene el objeto de denunciar los presos políticos que existen en ese país desde el autogolpe de 1973.

La elección de la figura del general Liber Seregni —dice una nota de prensa del PS uruguayo— como centro alrededor del cual montar una campaña que sirva para poner de manifiesto el brutal carácter de la dictadura que oprime a Uruguay, y que resulte una denuncia en favor de todos los presos políticos, no es casual ni arbitraria; creemos —dice la nota— que el general Seregni, su propia dimensión de figura histórica, simboliza adecuadamente toda la tremenda injusticia de los «procesos» de la dictadura.

Liber Seregni es el líder popular más importante del país, así como uno de los más importantes de América Latina, candidato por el Frente Amplio a la presidencia de la República en las últimas elecciones, encabezó el proceso movilizador más importante del país del Plata ha sido condenado por la dictadura a catorce años de prisión con las acusaciones más absurdas.

Un juicio curioso

Liber Seregni fue detenido el 9 de julio de 1973, imputado de haber concurrido a una manifestación pública realizada en esa fecha por la avenida 18 de Julio de Montevideo, en la cual estuvo por alrededor de veinte minutos. Luego de cinco meses de incomunicación absoluta se le inició un proceso ante un juez militar.

El 2 de noviembre de 1974 Liber

Seregni fue liberado bajo una fianza.

En enero de 1976 fue nuevamente detenido en el Balneario de Punta del Este (Departamento de Maldonado, Uruguay) y permanece en prisión hasta el presente. Luego de tres meses de incomunicación se le inicia un nuevo proceso ante la justicia militar, posteriormente acumulado con el anterior.

El pretexto invocado para esta nueva detención fue, originariamente, que con motivo de la detonación de dos petardos en Punta del Este se había procedido a detener a eventuales sospechosos, entre los cuales estaba L. Seregni.

Posteriormente, la detención varió de fundamento: el juez militar sostuvo que Seregni había violado el estatuto del liberado bajo fianza, por haber concurrido de Montevideo a Punta del Este sin autorización expresa (véase, para apreciar la invalidez del pretexto, el «estatuto» especial descrito en el paréntesis del apartado a) precedente, que le había sido comunicado a Seregni en forma oficial y escrita).

Luego varió nuevamente la imputación: esta vez se sostuvo que Liber Seregni, durante su gira preelectoral de 1971, había portado un arma —cuya marca y número se individualizaba— que le habría sido proporcionada por cuadros del Partido Comunista.

En el curso del proceso resultó probado que esa misma arma le había sido enviada oficialmente por el entonces comandante en jefe del Ejército —general A. Tamiel— con motivo de haberse detectado por los servicios de seguridad la posibilidad de que Liber Seregni fuese objeto de atentados durante su campaña electoral. Así lo testificó el nombrado general Tamiel.

El 9 de marzo de 1978, el juez militar de primera instancia (cuarto turno) dicta una sentencia condenando a Liber Seregni a catorce



años de penitenciaría, más la pérdida del estado militar con retroactividad a 19-9-73, más el embargo sobre sus bienes, más la condena a resarcir los gastos de alojamiento, vestimenta y alimentación, etcétera.

Posibilidades jurídicas

La sentencia aludida es «de primera instancia». Ha sido apelada, por lo que está pendiente aún el pronunciamiento de segunda instancia, que corresponde al Supremo Tribunal Militar.

Aún en el propio marco procesal, que invoca el Gobierno uruguayo para las actuaciones de la justicia militar, es posible un pronunciamiento que signifique la liberación inmediata del general Seregni, por cualquiera de estas dos vías:

a) Una primera: que el Supremo Tribunal Militar dicte de inmediato la sentencia de segunda instancia y en ella dé por computada la pena con la prisión ya sufrida y disponga la libertad definitiva de Seregni.

b) Una segunda: alternativamente, cualquiera fuese el contenido de esa sentencia de segunda instancia, que se disponga el indulto del general Seregni, instituto previsto en el propio Código Militar, y que también traería como consecuencia su liberación.

Estas son las propuestas de negociación que se formulan, aun cuando de la descripción objetiva de los cargos resulta claro que en un proceso que no fuese una farsa jurídica sólo correspondería la absolución.

Asesinado un dirigente socialista uruguayo

Manuel Toledo, dirigente socialista uruguayo, varias veces miembro del Comité Central del PS de Uruguay y principal representante en el departamento de Treinta y Tres fue entregado muerto, el 23 de septiembre pasado, a su esposa, en el Hospital Militar de Montevideo.

Manuel Toledo se encontraba encarcelado desde el mes de mayo de 1972, es decir, que al presente había sufrido seis años y medio de cárcel. Toledo, profesor de Enseñanza Media, dirigente sindical, tenía una larga trayectoria como docente. Su militancia socialista de más de veinticinco años, su permanente combate por las libertades públicas y los intereses de la clase trabajadora y el pueblo le convirtieron en uno de los líderes más queridos de la sociedad y en una relevante figura socialista a nivel de todo el país.

Manuel Toledo fue salvajemente torturado en ocasión de su prisión, en 1972, en el marco de una oleada represiva contra los socialistas del noreste de Uruguay. Pasados seis años y medio de prisión, en agosto de 1978 sus familiares son informados en el Penal de Libertad que no puede recibir visitas, pues está internado en el Hospital Militar. En este centro hospitalario las visitas están también prohibidas para los familiares.

Nos encontramos ante un nuevo crimen de la dictadura uruguayo. Manuel Toledo, de 46 años, de complexión física regular y fuerte, no había padecido enfermedades que hicieran temer por su vida. Esta sólo puede ser consecuencia de un cruel tratamiento en la prisión, o de nuevas sesiones de tortura física, ejecutadas seis años y medio después de haber sido encarcelado. Todo ello revela que el delirio y ensañamiento de los militares fascistas ha llegado al paroxismo, y hace imprescindible que las fuerzas democráticas y antifascistas multipliquen su denuncia y aislamiento político del régimen dictatorial uruguayo, como única vía para detener los crímenes que sistemáticamente perpetra contra los que dentro del país combaten por recuperar las libertades.

Solidaridad con el pueblo palestino

Con motivo de la celebración en Madrid del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, la Asociación de Amigos del Pueblo Palestino, que preside Pedro Martínez Montálvez, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, ha emitido la siguiente declaración:

«En la 32.ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas se adoptó, por recomendación de la comisión de los veinte, la resolución 32-40, que declara el día 29 de noviembre de cada año Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Con este motivo y ante la grave situación que en Oriente Próximo amenaza los legítimos derechos del pueblo palestino, la Asociación Española de Amigos del Pueblo Palestino afirma que, para mantener la paz en la zona y en el mundo, es indispensable el ejercicio del derecho inalienable de este pueblo a la autodeterminación y la reconstrucción de su Estado independiente y soberano en su territorio nacional.

Por ello reiteramos nuestro reconocimiento de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como único representante legítimo del pueblo palestino, y condenamos todas las acciones que en cualquier terreno se opongan a las justas reivindicaciones de este pueblo.»

Madrid, 28 de noviembre de 1978

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN

Don. Domicilio.
 Población. Dpto. Postal. Provincia.
 Estudios. Fecha de finalización de estudios.
 D.N.I. N.º

Se suscribe por un año (cuatro números) a LEVIATÁN Revista de Pensamiento Socialista.
 a partir del número

Suscripción anual España (4 números) 800 ptas.
 Suscripción aérea anual Europa 1.200 ptas.
 Suscripción aérea América y resto del mundo 1.500 ptas.
 Suscripción especial estudiantes y jubilados 600 ptas.

FORMA DE PAGO

Contra reembolso
 Transferencia a la c/c núm.

de
 a
 FIRMA

Sevilla



Leviatán

Revista de Pensamiento Socialista

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL
 ESTUDIANTES Y JUBILADOS

Sí a la **Constitución**

Rob



**Construir el futuro
está en tu mano**

Defensa del teatro por los socialistas

(Interpelación al Gobierno en el Senado)

Una interpelación al Gobierno, presentada en la Mesa del Senado el pasado 22 de junio, sobre criterios del Gobierno relacionados con la protección y desarrollo del teatro en España, por los senadores socialistas Guillermo Alonso del Real y Joaquín Martínez Bjorkman, fue incluida en la orden del día del Senado el 14 de este mes, escasas fechas antes de que se inaugure el Centro Dramático Nacional.

Una vez más, el propósito del PSOE de contribuir con un estudio profundo, serio y razonado a un vehículo cultural de trascendental importancia como es el teatro en España ha tenido por toda respuesta una actitud incoherente, tópica, superficial por parte del titular del Ministerio de Cultura, Pío Cabanillas Gallas.

EL SOCIALISTA debe dejar constancia de la exposición de los senadores socialistas, como muestra de su constante preocupación por recuperar para el pueblo su legítimo dueño, el teatro español.

Comenzó su interpelación el senador por Cádiz, Guillermo Alonso del Real, recordando una vieja frase de Federico García Lorca: «El teatro es el barómetro de la salud de un pueblo.» Aludió a una pregunta formulada no hace mucho por Andrés Amorós: «¿Está el teatro español actual a la altura de la evolución de la sociedad española actual?» Su respuesta fue un no rotundo.

El senador socialista estudió el papel social del teatro, «...que consiste en una comunicación am-

dos esos grupos auténticamente heroicos que están recorriendo la geografía española en unas furgonetas, con una excelente preparación, con excelentes actores, con excelentes técnicos y, a veces, con excelentes libros. Pero eso no importa. Aún dicen las malas lenguas que las ayudas ya estaban repartidas cuando salió la convocatoria del 13 de abril de 1978.» (Añadimos nosotros: esos grupos heroicos de los que habla Alonso del Real han sido los únicos que han intentado reflejar esa «reflexión de una

millones; un festival de teatro infantil que cuesta diez millones; un festival de teatro clásico del Siglo de Oro que cuesta veinticuatro millones... Bien; si para algunos los vicios antes señalados de la política del anterior régimen han sido subsanados, en opinión de mi compañero Joaquín Martínez Bjorkman, y de la mía propia, no. Seguimos con el gigantismo, seguimos queriendo hacer una política de teatro que, además, paradójicamente, tampoco da lo que necesita la iniciativa privada.»

El senador socialista terminó diciendo: «Me parece que el Gobierno sigue teniendo miedo al teatro.»

Cada maestrillo... tiene su librito

El señor ministro de Cultura (Cabanillas Gallas).

«Señor presidente, señoras y señores senadores: en el fondo, más que en la forma, la interpelación persigue que, por parte mía, se expongan los contornos dentro de los

frente a esta realidad...», «la estructura económica teatral que actúa de condicionante..., y lo que puede llamarse la actividad de creación...» «La actividad económica teatral es, generalmente, deficitaria...» «Dede el punto de vista de la actividad, en la tesis de Lang, el teatro, y hay que decirlo porque ya estamos en un país desarrollado y no se puede seguir utilizando fórmulas demagógicas viejas; el teatro —el subrayado es mío— ha dejado de ser, en los países importantes, una actividad peligrosa en el sentido de una actividad que le planteé al régimen político las consecuencias de un riesgo excesivo...» «El riesgo teatral es mucho menor que en otras épocas. El teatro ha perdido parte de su carácter de fuerza política poderosa por múltiples razones, fundamentalmente por dos: una, la que se refiere a la aparición de nuevos medios —léase televisión— de difusión política y culturales; otra, la de que el repertorio político que antes tenía una característica determinada y producía inevitablemente un resultado inmediato carece de virulencia e importancia por un acontecimiento nuevo que es, exactamente, la libertad de expresión teatral...»

(Els Joglars, Els, Joglars, Els Joglars.)

Aquí paz..., y después gloria

El senador socialista por Córdoba, Joaquín Martínez Bjorkman, consumó su turno de rectificación:

«Con todo el respeto al señor ministro, le diré que me ha parecido un conferenciante, un animador cultural o un anunciante de televisión sobre materia de teatro. Lo que ha dicho en la Cámara no resulta a la altura de un debate político-cultural..., con esos nombres que ha repetido y que ya todos tenemos, y hemos tenido siempre, en nuestra mente, no puede tener un planteamiento teatral, en este momento de la libertad y la democracia, tan pobre, tan ridículo y tan pobretón en todo terreno...» «Una interpelación en la alta Cámara necesita mayor respeto del ministro que corresponda...» «Porque mi grupo se había planteado con todo rigor y conocimiento este debate...» «No podemos aceptar ninguno de los argumentos expresados por el señor ministro.»

«...La interpelación hecha al ministro de Cultura queda en blanco. Mi grupo considera que la interpelación está por contestar.»

M. INIESTA

«Me parece que el Gobierno sigue teniendo miedo al teatro»

Alonso DEL REAL



plia, en una reflexión de una sociedad sobre sí misma. Tiene que ser el teatro un catalizador de los procesos de transformación, pero si sólo se comunican a través del teatro las minorías burguesas, esas minorías dominantes que acuden hoy al espectáculo, se puede llegar a decir, como se ha dicho en España por un director y actor importante, que en España al teatro no va el público; van las señoras.»

¡Sobra dinero para el teatro!

Al estudiar el aspecto financiero en que se desenvuelve el teatro en España, recordó, ante el asombro general, lo que el senador calificó como «...un acto realmente insólito en la historia del parlamentarismo internacional; cuando los partidos de la oposición el Partido Socialista y el Partido Comunista pretendieron, en un Pleno del Congreso, que el presupuesto para ayudar al teatro fuera aumentado, el propio titular del departamento fue el que dijo que no era necesario.»

(El conocimiento de este hecho, que podríamos calificar de «anécdota» si no encerrarse, en sí mismo, la clave de la postura estatal respecto al teatro, sería suficiente para entender y clarificar la inexistente «política teatral» que, más tarde, pondría de manifiesto el señor Cabanillas. Creemos —luego volveremos sobre el tema— que la razón de esta política de «no desarrollo» sigue debiéndose al miedo que, todavía, se tiene al teatro por esa «reflexión de una sociedad sobre sí misma», de la que antes hablaba Alonso del Real.)

El senador socialista acusó al titular del departamento de que: «...Quedaron sin subvencionar to-

siedad sobre ella misma» y de los aparatos de control que la atenazaban, y muchos de los cuales siguen todavía vigentes. ¿Quién paga el látigo con el que sabe que le van a azotar?)

Estudió a continuación Alonso del Real el problema de los llamados teatros estables, recordando que, según información del folleto editado por el Ministerio, el 80% de las solicitudes provienen de grupos de Madrid. Especial atención prestó al organismo autónomo Teatro Nacional y Festivales de España, observando que de él «dependen los centros dramáticos nacionales que, naturalmente, están en Madrid», insistiendo en: «...Tampoco se ha pensado en los grupos de excelente calidad que están luchando a brazo partido por hacer teatro en nuestras provincias.» Este importante punto fue resumido así: «Quiere decir esto que parece ser que esa política exclusivamente conduce a apuntarse un tanto. No conduce en absoluto a hacer cultura popular; no conduce a llevar el teatro a todos los rincones de España, que es lo que pensamos nosotros que debería ser. Es un asunto muy vistoso, señoras y señores senadores, y permítenme otra nueva comparación vulgar, si digo que es una especie de «Mazinger Z» que cuenta con detalles pintorescos en su armamento personal, como el animador cultural, que resulta ser el empresario de Pato a la naranja, ¡Oh Calcuta!, La venganza de don Mendo. Este es el animador cultural elegido para esos teatros nacionales.»

El teatro infantil, el «gigantismo» heredado del anterior régimen: «Hay un festival internacional de teatro que cuesta cuarenta



Preguntas, preguntas, preguntas sobre si reúnen los locales las condiciones indispensables para hacer teatro, sobre la legislación del impuesto de menores, impuestos de régimen general, ordenanza de teatro, circo, variedades y folklore, subvenciones a proyectos de teatro popular... «¿Qué pasará con el apoyo a la formación de cooperativas, como alternativa al paro —esta profesión tiene un paro del 80% en sus componentes— y como alternativa también para romper los clanes en lo referente a locales y compañías?» «¿Programación que mire las necesidades del público y no las de particulares?» «¿Qué pasará con el teatro en Televisión...?» «Cuyo máximo responsable ha dicho a una actriz conocida, hace poco, que allí se va a hacer lo que él diga en cuanto a contratación, sin otros criterios por medio, añadiendo: «No querías democracia?»»

«No podemos aceptar ninguno de los argumentos expresados por el señor ministro»

MARTINEZ BJORKMAN

que debe moverse la actividad estatal respecto al texto y las orientaciones que en política teatral sigue el Ministerio...» «El principio del que hay que partir es que el hecho fundamental, culturalmente hablando, es la capacidad de creación humana y, por tanto, que la obligación estatal predominante en todos los ámbitos es la de fomentar esa capacidad de creación...» «La historia de la posición del Estado respecto al teatro es, precisamente, a lo largo del tiempo, exactamente esa: la de pasar del Estado «empresario» a la del Estado estimulante de las capacidades de creación teatral...» «En la obra que yo estimo más importante sobre estos temas, y que lleva exactamente el título de *El Estado y el Teatro* —el estudio de Lang del año 1968—, se apuntan, para definir la situación del teatro y las consecuencias de la actitud que debe tener el Estado



NARCEA, S.A. DE EDICIONES. Federico Rubio, 89. MADRID-20. Tlf. 254 61 02.



Un estudio hecho sobre fuentes inéditas, que permite precisar los contenidos del socialismo unamuniano y sus diferencias y semejanzas con el de los primitivos socialistas españoles.

D. Gómez Molleda
UNAMUNO SOCIALISTA
Páginas inéditas de Don Miguel. 175 ptas.

Cuadernos inéditos de Don Miguel

El socialismo en Unamuno

«Unamuno Socialista» («Páginas inéditas de don Miguel»). Gómez Molleda (Narcea Ediciones).

¿Utópico?, ¿marxista ortodoxo?, ¿revisionista? La cuestión es saber qué clase de socialista fue Miguel de Unamuno. Nadie ignora que Unamuno, por comportamiento, transparencia, brega individual, humanismo y sentido de la justicia fue un hombre admirado por sus alumnos de Salamanca y por los intelectuales de su tiempo, especialmente por Antonio Machado, su más inmediato seguidor dentro de la misma generación del 98. Ambos mantuvieron profundos acercamientos, comportamientos y convencimientos socialistas a lo largo de toda la vida. Unamuno llegó a militar en sus años de «euforia política» dentro del Partido Socialista Obrero. Pero, como otros intelectuales, observó pronto que el camino de la Segunda República no era el que se había soñado, de que, en cierto modo, le

obligó a replantear la acción política a seguir.

Desde sus primeros ensayos *En torno al casticismo* hasta la definitiva protesta de *Contra esto y contra aquello*, Unamuno apareció siempre como un ser dilemático, profundamente atormentado por cuestiones metafísico-religiosas. Sin embargo, siempre rechazó el calificativo de «religioso», trocándolo en «espiritual». Personalmente se definió en materia religiosa como un ser agnóstico, es decir, que para Unamuno Dios podía existir o no existir, porque en cualquier caso al no tener suficiencia empírica y demostrable a través de la razón, de nada servía su existencia para el hombre.

Pero así como la cuestión espiritual en Unamuno puede deducirse de sus escritos, el socialismo y su propio convencimiento socialista

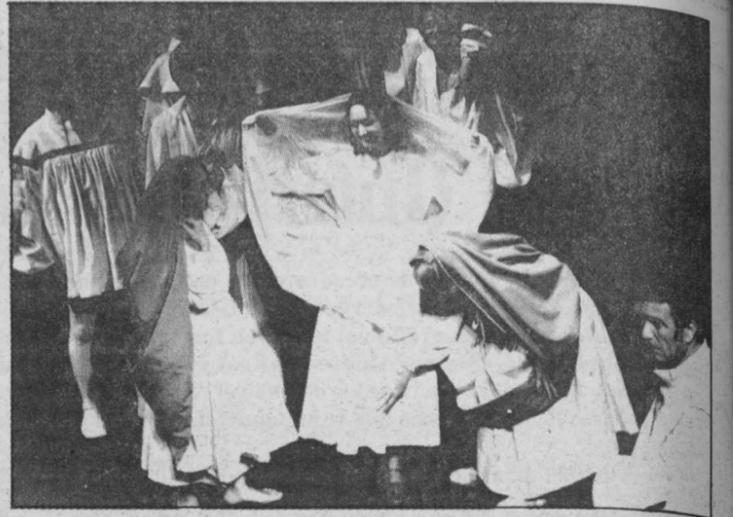
sigue resultando polémico. ¿Qué clase de socialismo fue el de don Miguel?, se pregunta Gómez Molleda en el libro de reciente aparición *Unamuno socialista*, en el que se contienen dos cuadernos inéditos, uno sobre *Socialismo* y otro sobre *Ensayos de cuestiones económicas acerca del socialismo*. El libro constituye una auténtica aportación para comprender el pensamiento unamuniano.

En estas páginas inéditas, el profesor salmantino alude a la familia, al trabajo, al método en economía, a la educación del obrero, la dignidad del hombre, el capital y el trabajo, a las crisis periódicas del capitalismo. Entre otras cosas Unamuno dice: «Socialismo y no estatismo. De ordinario se defiende el socialismo diciendo que es la extensión de las atribuciones del Estado, y no es esto, sino la extensión de las atribuciones de la sociedad. Aún hay más, y es que conforme se robustece la sociedad, en cierto modo se debilita el Estado, y que éste lo que ha hecho ha sido proteger al individuo contra la sociedad.» En otro momento Unamuno dice: «La pobreza hace que los padres eduquen mal a los hijos. Pegan al hijo porque rompe un plato y no por malas tendencias.» La pobreza, en definitiva, obliga a contemplar una sola perspectiva, la del valor de los objetos. El obrero mismo es objeto. Pura mercancía que tiene el deber de emanciparse, que quiere y debe emanciparse y formarse para ello. «Además de lo hondamente inmoral que es confundir al hombre, fin de la economía con cualquier mercancía, medió para ese fin, hay un enorme error en no distinguir el cambio de mercancías de la prestación de servicios, y es que en el trabajo interviene un factor de enorme importancia de la economía en la producción: la voluntad humana, que, sea lo que fuere de la libertad, introduce un elemento de indeterminación e indefinidez.»

Luis DIEZ



Unamuno: «La mercancía la produce el obrero. Este debe luchar por dejar de ser una mercancía»



Una escena de *Fuenteovejuna*. Mary Paz Ballesteros con su Compañía de Teatro Estable

TEATRO

«Fuenteovejuna» y algunas cosas más

Fuenteovejuna —la «b» la ha recuperado Juan Germán Schroeder—, de Lope de Vega, ha sido una de las obras clásicas que ha encontrado más serias oposiciones para su representación durante el franquismo. Ahora, la Compañía Estable de Mary Paz Ballesteros, la ha repuesto en el teatro Martín. El texto ha sido «revisado» por Juan Germán Schroeder y nos advierte que «ha sido... retocado en busca de una clarificación y audición directa: el miedo a la tiranía del comendador es la clave de mi trabajo». Vicente Sainz de la Peña ha dirigido la puesta en escena y como principales intérpretes están Mary Paz Ballesteros, Arturo López, Maite Brik, Damián Velasco, Enrique Navarro y José Antonio Ferrer.

Ambiciosa y comprometedora reposición que, esperamos, cuente con el interés que se merece por parte de los espectadores.

«El Fernando»

La Editorial Campus, en su colección Creación Colectiva, ha publicado su tercer volumen. Recoge una de las experiencias más curiosas y audaces que recordamos: la redacción de un texto por nueve autores «actuales». José Arias, An-

gel García Pintado, Jerónimo López Mozo, Manuel Martínez Mediero, Luis Matilla, Manuel Pérez Casaux, Luis Riaza, Germán Ubillos y César Oliva «organizaron» esta ceremonia. El resultado es interesante y, pese a que «cuatro ojos, a veces, no ven más que dos, sino diferente», merece ocupar un sitio en la historia del teatro español de la «maldición y el desamparo».

El «acercamiento», precisamente en estas fechas del referéndum para aceptar o negar la Constitución, de *El Fernando*, atrae, si ello fuese posible, doblemente el interés de esta edición.

Primer paso del Centro Dramático Nacional

Con las *Bodas que fueron famosas del Pingajo y la Fandanga*, de José María Rodríguez Méndez, y dirigida por José Luis Gómez, ha abierto sus puertas y su incógnita el Centro Dramático Nacional, José María Rodríguez Méndez, «situado» en la careada, maltratada, perdida y desvalorizada «generación realista», puede lograr con este estreno la justa medida de su talla de autor. Desde *Los inocentes de la Moncloa* hasta *Las bodas*, hay todo un largo camino de constancia y vocación, desesperada lucha por dejar testimonio de unas realidades amargas.

En cuantos juicios se han vertido sobre la «generación realista» se ha olvidado que lo que movió a aquella generación —o promoción— no fue el realismo como «técnica», como «forma de hacer», sino el propósito de llevar a la escena «una verdad», de construir un teatro que «no mintiese», frente a la deformación y la evasión de las obras al uso y norma de aquellos años difíciles.

Esperamos que, con este estreno de Rodríguez Méndez, con la digna representación de estas *Bodas*, caigan muchos tópicos y se pulvericen otros tantos lugares comunes, fruto de una de nuestras más practicadas «cualidades»: la pereza mental.

El Gallo Vallecano

El Centro Cultural Ciudadano Fuenteovejuna ha iniciado en su Sala Estable El Gallo Vallecano, situada en la avenida de San Diego, 67, del popular barrio, sus actividades. Un vasto, ambicioso programa que abarca desde conciertos hasta representaciones teatrales, pasando por sesiones de cine, fotografía, etcétera.

M. R. L.

«De qué van las drogas». Eduardo Haro Ivais. Ed. La Piqueta. MADRID

LIBROS

«De qué van las drogas»

«En todas las culturas, religiones y mitologías hay siempre un dios o un héroe que descubre o inventa una droga poderosa en los orígenes del mundo histórico. Podemos, pues, definir el hombre como un animal drogado», nos dice el autor del ensayo comentado que tiene la virtud de su brevedad, sentido crítico y amena presentación. En efecto, los ritos religiosos —volviendo al tema central— han utilizado ciertas drogas, como fueron el vino para la ménades y bacantes grecorromanas seguidoras de Dioniso-Baco, o el peyote («carne de dios») para los aztecas. Incluso en la actualidad, Timoty Leary trata de resucitar en Estados Unidos un culto místico-alucinógeno en lo que se ha denominado «Nueva Iglesia Americana».

Y no solamente resalta ese aspecto ritual, sino que, en definitiva, cada cultura tiene su específica droga... El opio en China, introducido por la Inglaterra colonialista por motivos económicos y de mer-

cado; el alcohol, tan extendido en la cultura occidental europea (y conectado con ciertas actitudes violentas y competitivas)... Sin embargo, está muy extendida una concepción, en cierto modo maniquea, de que el uso de las drogas es reciente y atribuible al mundo joven casi exclusivamente.

Droga, en principio, es «cualquier compuesto químico que se utilice en farmacia». Sin embargo, para el autor, la definición prevalente es la legal, y la prohibición viene determinada por la moral vigente en las sociedades que las prohíben. Así, los musulmanes el uso del vino y bebidas alcohólicas, mientras en Occidente se propicia; de manera que parece claro que lo que se prohíbe, realmente, es el uso de drogas «extranjeras», pertenecientes a otras culturas...

Incluso hay una droga «institucionalizada» en las modernas sociedades, como es la información manipulada, dirigida a las masas. Lo cierto es que los jóvenes ameri-

canos «se han vuelto a nuevas formas de sentimentalismo espiritual» que relacionan con las drogas alucinógenas. Su historia, su descripción está hecha, en el campo literario, por autores como Artaud, Baudelaire, Balzac, Gautier... Este último nos dice de sus personales sensaciones que «escuchaba el sonido de los colores»... Se utilizó la droga en los ambientes artísticos del jazz o de movimientos musicales posteriores, ligados a la música popular. También se exalta en la generación *beat*, antecesora de los grupos *hippies*, y le dedican páginas autores de la «contracultura», como Kerouak, Allen Ginsberg, Burroughs.

En 1938 el profesor Hofman, en los laboratorios suizos Sandoz, de Basilea, logra sintetizar una sustancia que denomina LSD 25 (diétilamida del ácido lisérgico), y en 1958 extrae un alcaloide del peyote, la psilocibina. Las drogas «psicodélicas» (que expanden la mente) lo son eminentemente cultura-

les; y al haberse difundido otras blandas, su lugar viene ahora ocupado por la heroína, los opiáceos... con el peligro de «escalada» que —a nuestro juicio— ello entraña.

Finalmente, hay drogadictos que son aceptados socialmente, como las personas que dependen de tranquilizantes, ansiolíticos y, en definitiva, fármacos. Los reparos mayores se dirigen a ciertos grupos marginados, en especial si no acatan las normas y los «roles» de comportamiento establecidos. En cierto modo se trata de formas de resistencia cultural a las propias del contexto que nos viene dado previamente. De ahí que, por el contrario, el alcohol —droga occidental— venga a ser tolerado y objeto de promoción publicitaria constante de los países productores de vino.

Martín INIESTA

Crónica de Cine

Certidumbres, ilusiones; Semprún, Losey

Hace catorce años Semprún era impulsado del PCE, y once que se realizaba la primera película de la que era guionista, con lo que abría una nueva dimensión a su carrera de escritor. «La guerre est finie», dirigida por Alain Resnais, era una película, desde un punto de vista leninista, del estalinismo y del voluntarismo que corroía la estrategia de los comunistas españoles en ese momento y su táctica de la U.P., tema fundamental de su libro «Autobiografía de Federico Sánchez». Ahora nos viene la película que Joseph Losey ha reanudado con su guión, «Las rutas del cine», que puede entenderse como una reflexión diez años después del mismo tema. En realidad se trata de la misma película, como si se reflejara en un espejo. Es, a la vez,

una continuación de aquel discurso y otra cosa, enriquecida su construcción por la introducción de nuevos temas. La acción transcurre desde el fusilamiento del 27 de septiembre de 1975 hasta poco después de la muerte de Franco. Ives Montand repite el personaje, solo que más desencantado, y el personaje de la mujer, que ocupaba una parte esencial del filme de Resnais, es aquí sólo un motivo de indagación, de puesta en interrogación de sentimientos, ideas, realidades...

Pero aquí la evolución de Semprún se nota de manera esencial. Se nota en sus ideas políticas, en el desgaste de una mística que ya no comparte. «La guerre...» era leninista, mientras que «Las rutas...» no es ni siquiera eso. Los hombres

repite gestos, acumulan sentimientos, pero han perdido el contenido emocional e ideológico que les sirvió en otro tiempo. «Antes teníamos certidumbres, ahora sólo ilusiones», dice un personaje. La tremenda evolución del comunismo ortodoxo español se deja sentir en la película. Continúan una lucha sin certidumbres. Pero hay más. Semprún ha vivido diez años más desde entonces. Tiene otras motivaciones, otros intereses humanos. Ha envejecido. Su visión es más completa. A través de su personaje se enfrenta con la nueva generación, representada por su hijo y una amiga de éste, con la que vive una aventura. Comprende que ellos y él viven en otro mundo. Tiene que ponerse al día. Recuperar el tiempo perdido, convertir en realidad existencial cotidiana la nostalgia del pasado. Hay también un enriquecimiento en la construcción. De todos los filmes de Semprún es éste el más personal. El más libre. El que enfoca más temas íntimos. El que se conecta más vivamente con su obra literaria. El juego de las apariencias, la importancia del pasado, la ficción irrumpiéndose en la realidad, o viceversa, una construcción que se mueve en varios planos, cotidianos, imaginarios, objetivos y subjetivos, que se entrecruzan y amalgaman. La política y el arte, el documental y la ficción, la memoria y la imaginación ocupan todo el lugar poético que se encuentra en sus novelas, sobre todo en «La segunda muerte de Ramón Mercader».

Pero el filme contiene la certidumbre del talento y del universo imaginario de Semprún. Hay una distancia que crea frialdad en el relato, que introduce, por su academicismo, como una entropía que nos impide gozar del relato, que se interpone entre nosotros y el texto. Es una pena que Losey no coincida temporalmente con Semprún. El guión está por encima del filme.

Miguel RUBIO



Jorge Semprún se vuelve a confesar públicamente

HUMANISMO EN LIBERTAD

El pesimismo fascista

Una de las características fundamentales del fascismo es su escepticismo irracional acerca de la evolución social, política y cultural del individuo. En otras palabras, la ideología fascista no tiene en cuenta las grandes cuestiones que preocupan al mundo, los intereses de la organización social o de la comunidad humana.

Sus acciones en el plano sociológico se orientan a la explotación de todo tipo de ocasiones para beneficio de una minoría determinada, ya sea «su» clase gobernante o su raza, llevando este exceso adelante aun a costa del sacrificio de toda la sociedad.

Fascismo y explotación son términos paralelos.

Mientras la paz es una constante universal para el género humano y no se escatiman esfuerzos en su mantenimiento, los fascistas cultivan con singular devoción las motivaciones y espezismos de la guerra, que consideran inherente a la natura-

leza humana: el hombre es un soldado. Nadie, por otro lado, utiliza mejor que el activista fascista los instrumentos de influencia y sugestión, así como los patrones de la conducta emocional, que emplea sin ningún tipo de escrúpulo. De este modo, rehuye toda posibilidad de discusión o diálogo político y utiliza a fondo los mecanismos de la propaganda. Esta es quizá su arma más contundente, con la que el fascismo penetra sin piedad en los compartimientos más sensibles de la sociedad, como son la escuela, la educación, la religión, para depositar en ellos el virus de la propaganda. Su poder de atracción se fija precisamente en los más débiles e inseguros, a los que procesa mediante mecanismos de violencia e impulsos de represión intelectual capaces de «elevar» su categoría social.

Otra peculiaridad de la mentalidad fascista se encuentra en su convencimiento enfermizo de

que el individuo «desea» ser conducido, guiado por el mundo social, político y cultural, evitándole imaginarios peligros y no menos utópicas fantasías morales, tipismos restrictivos de quienes ven en el sistema democrático la causa de todos los males del mundo. En otro orden, el fascista está contra el desarrollo de la sociedad porque no admite el poder creativo del individuo, y el determinismo biológico que propugnan no es más que expresión de su fatalismo existencial.

«La filosofía fascista es tan alarmante que, aunque ellos tuvieran todo el poder, se producirían necesariamente el fermento y la rebelión continuos, acabando finalmente en la mutua destrucción», dice Mannheim. La reacción fascista debe ser observada muy atentamente: la brutalidad que generalmente origina puede destruir cualquier experiencia democrática.

J. LEYVA

GGGGGGGGGG



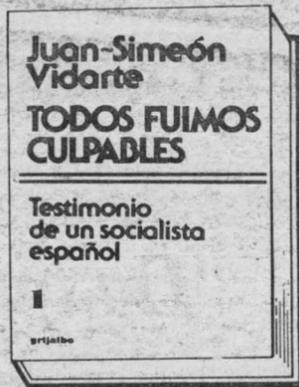
grijalbo



Obras de Amaro del Rosal

El que fue Secretario Adjunto de la última Comisión Ejecutiva de la U.G.T., escribe sobre la historia y vicisitudes de la lucha sindical en España;

- * Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo XIX
- * Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo XX
- * La Violencia, enfermedad del anarquismo. Antecedentes e historia del movimiento sindical socialista en España (siglo XIX)
- * Historia de la U.G.T. en España (1901 - 1939) 2 vols.
- * Historia de la U.G.T. en la emigración Vol. I (1939 - 1940)
- * Actas de la U.G.T. Vol. I (1888 - 1892) (Edición facsímil con prólogo y notas del autor)
- * El oro del Banco de España y la historia del "Vita"



Obras de Juan Simeon Vidarte

Testimonio del primer Secretario del Congreso de Diputados de la 2ª República y Vicesecretario del P.S.O.E. en 1932, acerca de nuestra historia contemporánea.

- * No queríamos al Rey (1917 - 1931)
- * Las Cortes Constituyentes de 1931 - 1933
- * El bienio negro y la insurrección de Asturias (1934 - 1935)
- * Todos fuimos culpables. 2 Vols. (1936 - 1939)

Para información y catálogos:

grijalbo comercial s.a.

Deu y Mata, 98. Barcelona - 29
Telf. 322 37 53 (5 líneas)

GGGGGGGGGG

EL SOCIALISTA

De ayer a mañana

EL SOCIALISTA es un periódico que lleva camino de cumplir cien años, desde que fuera fundado por Pablo Iglesias en 1886. Desde entonces recoge la ideología y la práctica de los socialistas españoles, agrupados en el PSOE a partir de 1879. En el recorrido de su historia, el órgano de prensa del PSOE ha atravesado por diferentes etapas, siempre en función de los acontecimientos políticos y de la lucha del movimiento obrero hacia la transformación social. Inauguramos esta semana una nueva sección, DE AYER A MAÑANA, en la que situamos cuatro puntos de referencia histórica: lo que dijo EL SOCIALISTA en el año de su publicación y lo que siguió diciendo hace 75, 50 y 25 años. Pretendemos reseñar lo más significativo, políticamente, de cuanto aconteció en los años 1886, 1903, 1928 y 1953 (exilio) en las semanas correspondientes a la del número en curso. DE AYER A MAÑANA, porque los principios del socialismo español tuvieron una expresión en la historia pasada, y la tendrán, seguro, en la futura. Aurelio Martín Nájera, de la Fundación Pablo Iglesias, tiene cita desde hoy con los lectores de EL SOCIALISTA.

1886. Madrid. Semana del 26 de noviembre. Edición semanal.

LUCHA POR LA JORNADA LEGAL DE OCHO HORAS.

(Del editorial de EL SOCIALISTA.): «Es indudable que la burguesía, por ambición y por torpeza, se resistirá a concederla, pero si los trabajadores nos damos la mano, si formamos por la

unión y la solidaridad de una fuerza poderosa, no lo dudéis, nuestro enemigo no tendrá más remedio que plantear una ley tan justa como conveniente.»

1903. Madrid. Semana del 27 de noviembre. Edición semanal.

“TRIUNFOS SOCIALISTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES”

El partido ganó ocho nuevos ayuntamientos y veintisiete puestos sobre los que antes contaba. En crónicas interiores se detallan toda clase de abusos e irregularidades cometidos en el proceso electoral: «En Eibar, el candidato monárquico llegó a

pagar los votos a quince y veinticinco pesetas...» «En Manlleu no faltó gente para votar por los muertos y ausentes...» «En Jaén un elector le pidió al presidente del colegio, apenas hubo votado, que le diera las dos pesetas en que habían ajustado el voto...»

1928. Madrid. 25 de noviembre. Edición diaria.

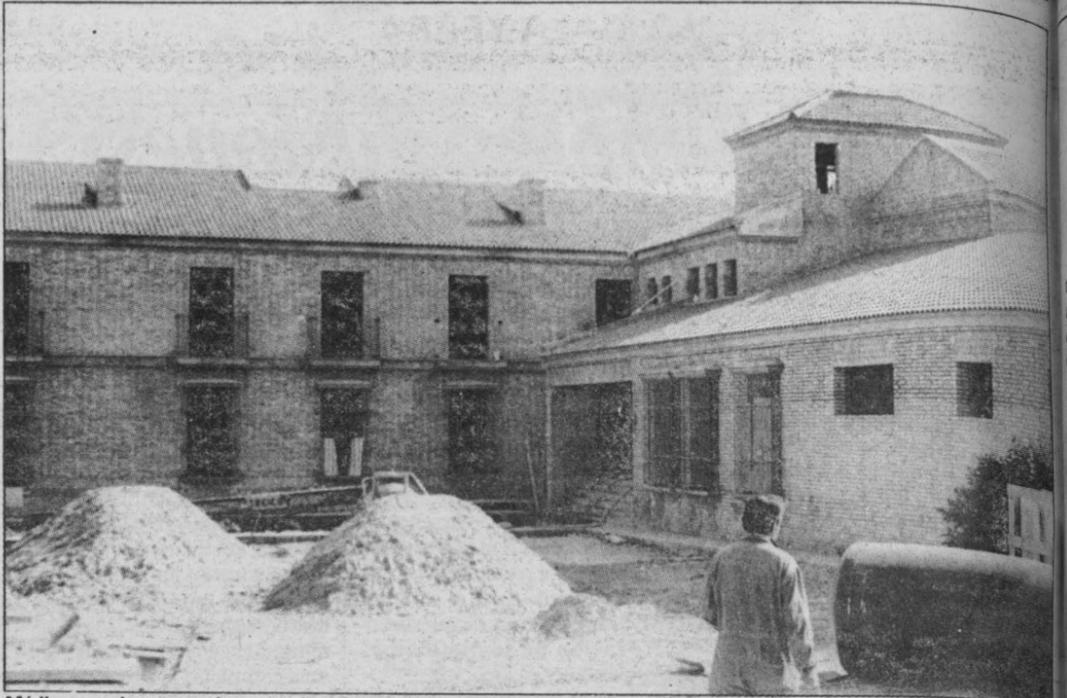
EL SOCIALISTA se hace eco del comienzo en Barcelona del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario. Trifón Gómez, secretario general del sindicato, dijo: «Hemos trabajado principalmente por la jornada de ocho horas...; tenemos que preocuparnos hondamente

de establecer contratos de trabajo colectivo, para que no nos hallemos, como ahora, a merced del capricho de las empresas.» La clausura del congreso corrió a cargo de Francisco Largo Caballero, que habló en nombre de UGT y «fue acogido con una gran ovación.»

1953. Toulouse. Semana del 26 de noviembre. Edición semanal.

El órgano de prensa del PSOE recoge dos colaboraciones de Luis Araquistáin e Indalecio Prieto acerca de los acuerdos de España y Estados Unidos sobre la instalación de las bases militares. Asimismo, el editorial manda un saludo al Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se celebraría en Toulouse los días 27, 28 y 29 de noviembre. «Al comenzar este congreso —dice EL SOCIALISTA—, nuestro Partido Socialista saluda fraternalmente a la Unión General de Trabajadores, con la cual, como las jornadas gloriosas de España, comparte las duras del exilio. De él saldrán, una vez más, unidas nuestras dos banderas que, juntas, han de volver a recorrer los conquistados caminos de nuestra España.»

Aurelio MARTIN NAJERA
De la Fundación Pablo Iglesias



Médicos, taxistas, arquitectos, electricistas, comerciantes, ingenieros, todos, y en horas libres, construyen el asilo Monte Tabor, en el pueblecito sevillano de Ginés

Asilo de Ginés (Sevilla)

Fuera redentores, fuera benefactores

Ginés, a media docena de kilómetros de Sevilla, es un pequeño pueblo muy conocido por sus especiales características para todo aquello que significa descanso y tranquilidad, frente a una Sevilla que empieza desgraciadamente a oler a Madrid y Barcelona. En este pueblo se está construyendo Monte Tabor, un asilo para el disfrute de nuestros mayores.

Monte Tabor no constituiría un caso especial dentro de las insuficientes construcciones de asilos que se ejecutan en España si no fuera por la singularidad de los que llevan el peso de la obra. Aquí la Iglesia no toma parte, ni tampoco esa plaga de benefactoras tan adictas a las obras de caridad para, según ellas, redimir sus culpas ante Dios, y de esta forma tapar la explotación que realizan cotidianamente en sus fábricas. Aquí realizan las obras y buscan los fondos trabajadores e intelectuales, algunos socialistas, otros comunistas, pero la mayoría son independientes y sólo se guían por el fin de la obra sin afán de protagonismo.

Es frecuente cualquier fin de semana encontrar allí médicos, abogados, taxistas, comerciantes, toreros, representantes, electricistas, albañiles, arquitectos, ingenieros y un sinfín de profesionales diversos manejando la pala y el palustre, acarrear sacos de cemento y colocar ladrillos, con una laboriosidad que sólo se interrumpe a la hora de la comida, donde todos reunidos ante una caldereta, discuten los pormenores de la jornada como si de una asamblea se tratara.

En una extensión de 6.000 me-

tros cuadrados, la mayor parte dedicada a huerta, se levanta el edificio principal, compuesto de dos plantas. Cada una se compone de catorce habitaciones con cuarto de baño incorporado. En la planta baja, además de la cocina y el salón comedor, hay una pequeña capilla y, en la parte superior del edificio, un salón-biblioteca. La ventilación está de sobra asegurada, ya que todas las habitaciones tienen ventana exterior. Pero toda la habitabilidad del edificio se queda minúscula si la comparamos con su fachada. Esta nos recuerda la de uno de esos paradores que servían de pretexto a los ministros franquistas para despistar varios millones de pesetas en cada construcción. Pero aquí se realiza con la venta de unas papeletas para la rifa de un balón o una muñeca cada semana.

Rafael Osorno, banderillero, retirado por culpa de la edad, es una persona muy popular entre los que allí trabajan. Militante ugetista, es uno de los pioneros de esta obra. Nos muestra el vivero de claveles que ya está en funcionamiento y que será, junto con los donativos, la base para el mantenimiento del centro. Los 3.000 metros cuadrados dedicados al cultivo de claveles producirán unas 150 docenas diarias, «que a cien pesetas cada una no está nada mal».

Domingo Triano es el especialista en claveles y sobre el que recae el cultivo de los mismos. Fue campesino y cabrero en Almadén de la Plata. Cuando se retiró compró un piso en Sevilla y llevó a vivir con él a su hermana con su marido. Al poco tiempo le hicieron ver la con-

veniencia de poner el piso a nombre de éste. Más tarde fue expulsado por su cuñado y fue a vivir a Monte Tabor. Según declaró a EL SOCIALISTA estuvo camuflado veinte años «porque Franco le quería quitar de la circulación». En su juventud fue secretario provincial de las Juventudes Comunistas.

Manuel Ruiz es el poeta de Monte Tabor. Como sus compañeros, trabaja en el cultivo de claveles, y declara que piensa volver algún día a su pueblo, pero que en estos momentos no puede porque «sus versos se han adelantado a la democracia y en su pueblo no lo comprenderían».

Nos recita varios y publicamos el que refleja la diferencia de clases de una región marginada como es la tierra andaluza.

El señorito

Hoy me he encontrado en la corte al hijo del señorito, / al hijo del que mi padre le trabaja los cortijos, / él está aquí de estudiante y yo porque me he venido, / porque no quiero seguir oliendo a jara y a tomillo, / porque me duelen las manos de cortar tantos espinos / y no me quiero quemar lo mismo que los olivos / aplastado entre la tierra como el arco de un vencido. / Qué diferente es aquí el trato que hemos tenido, todo el hijo de un criado. / Cuánto han cambiado las cosas / al haber cambiado el sitio / sin miedo, sin protocolo, sin rencor y sin cariño; / los dos a la misma altura como la copa de vino / que temblaba en su mano cuando borracho me dijo / que se alegraba de verme, aunque de mí le habían dicho / que era una bala perdida o cosas por el estilo. / De ti me han dicho que eres un borracho empedernido / y que tu mejor diploma es el peor de los vicios. / Lo que en mí por ser humilde sería un total desprecio, / en ti tan sólo lo llaman rareza de señorito.

La tarde se echa en Monte Tabor, y después de tomar café al aire libre nos despedimos con la certeza de que pronto veremos terminada una obra hecha con el amor de unos hombres que, huyendo de todo protagonismo durante más de un siglo, siguen poco a poco la construcción de lo que pronto será el orgullo de Sevilla.

Antonio PEREZ-VARGAS

Presuntas injurias al Jefe del Estado

Dos militantes del PSOE, gravemente acusados

Hace meses, concretamente en el número 48 de EL SOCIALISTA, informábamos del procesamiento de los militantes de la Agrupación Socialista de Chamberí de la FSM, José Luis González González y Carlos Mangana Morillo, por un supuesto delito de injurias al Jefe del Estado.

Como se recordará, los hechos sucedieron cuando los citados compañeros, junto con otros militantes de Chamberí, vendían, precisamente, el número 45 de EL SOCIALISTA en la estación del Metro de Bilbao, de Madrid, anunciando con un megáfono alguno de los titulares del citado número de nuestro periódico.

El hecho objeto de acusación se refiere a los titulares del artículo de

EL SOCIALISTA sobre la llegada de un emisario de Hassan con un regalo o carta para el rey Juan Carlos el día de la discusión en el Congreso del Tratado de Pesca Hispano-Marroquí.

El sumario instruido por el Juzgado de Instrucción número 5, de Madrid, ha pasado a la sección segunda de la Audiencia Provincial, en base al recurso de apelación contra el procesamiento, interpuesto por los abogados de los procesados, nuestros compañeros Miguel Cid y José Antonio Elola.

El delito de injurias al Jefe del Estado está penado en el artículo 147 del Código Penal con la pena de seis años y un día a doce años de prisión mayor.

LA MALA YERBA

Los viejos castros

Sebastián CUEVAS

«Siendo César dictador por tercera vez», comienza la crónica anónima, atribuida a Hircio y, en definitiva, dictada por el propio César. Comienza el capítulo segundo de «La guerra de los españoles», en la que se detalla la persecución de los pompeyanos, su destrucción en Munda y su avance hasta las costas para remar de una vez a los hijos de Pompeyo.

César, un día espejo para Mussolini, además de estratega, tenía, como todos los dictadores, la capacidad ominosa de atemorizar. Cuando cercó a Munda, después de «quedar en el campo de batalla 30.000 hombres o algo más...», habiéndose propuesto esta plaza por refugio de la derrota, se vieron precisados los nuestros a circunvalarla. Las armas y cadáveres de los enemigos sirvieron de céspedes; de sus escudos y picas se compuso la empalizada, y pusieron encima los cadáveres, los dardos y las cabezas puestas en orden y vueltas hacia la plaza, para que se consternasen los ánimos de los sitiados...».

Permitaseme esta disgregación apocalíptica de la historia, estos días en que reflexiono sobre tantas plazas de oriente, circunvaladas de temor. Cuando tantos decumanos y legionarios alzan sus picas queriendo recoger en ellas todo el sol para reflejarlo exclusivamente hacia el futuro, estos días, en que las mismas tierras del vino sobre los que fue la vieja masacre del siglo I, recogido su abérrimo fruto, doran los pámpanos, los viejos sarmientos bajo la paz del campo tantas veces mancillado.

Junto a la zarza donde cuentan las leyendas beatas de Montilla, donde San Francisco Solano repartiera milagros, están enterradas viejas hachas, y la sangre en cuajarones quiere dormir en paz. Cerca, por los cerros de las terrazas del Guadalquivir, el otro fruto pingüe, la aceituna, espera que los señoritos acaben de sacar brillo a sus lanzas para poder repartir el maná de unos jornales; estos días en que el hambre está cercando a mi pueblo, no tiene la posibilidad de ganarse el pan, todavía vareando el olivo. Pendiente de las prensas «imparciales», los viejos caciques y sus nuevos hijos están dejando mustiarse en el árbol mediterráneo, cada vez más retorcido, el pan y la paz. Los hombres y las mujeres tienen presto el modesto calzado para salir al campo a romper la escarcha decembrina, están encaladas las almazaras, los atrojes limpios, los capachos de esparto de la molienda apilados como pequeñas babeles. Se espera sólo la voz del amo que abra la leva del trabajo.

Pero son las otras levadas las que concitan atenciones; las levadas que ya no necesitan autocar y tortilla y cuarenta duros para ir de peregrinación a la plaza de las violetas de las tardes de mayo; las

levadas de los decumanos que añoran a Pavía. Mientras, a este pueblo que espera quemando los ramos para calentarse las ateridas manos que no caldean las faenas, va llegando el mensaje de la Constitución española, aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978. Como apenas saben leer, delectan lenta y alimenticiamente el artículo 1 del título preliminar; como una roma de membrillo o de camuesas primales se les queda con las arrugas de la memoria un rosario de palabras: la libertad, la justicia, la igualdad. Por los casinos, por los cuarteles, se sigue leyendo los acrósticos de los imparciales.

Sobremadura el fruto, crece el hambre, anochece y al día siguiente amanece. Queda poco tiempo para coger en sazón y sin pudrición el fruto. Están los pueblos y los campos cercados con picas y cabezas de cadáveres. Desde las tumbas a veces parece que se pujara la tierra, queriendo salir de nuevo a las horas macabras de la marcialidad ya feneci-

da. Siguen los Hircios y los amónimos queriendo escribir la misma historia del siglo primero, de otra vez las guerras de los españoles. Pero por las veredas de las hormigas están los niños. Van en busca de majuelos y canutos para sus juegos. Por las lindes de las hortalizas están los jóvenes que sólo sueñan en amarse bajo el sol y algún día ayuntarse en el lecho.

Son muchos los españoles que esperan tanto tiempo. Son muy pocos los que quieren volver a Munda. Las cifras en sazón para las fiestas del fin de año, que las vamos a tener en paz, aunque a esos pocos tengamos los otros muchos que devorarlos a dentelladas. No, ya no pasarán, porque esta vez es válido el finis del libro de Julio César:

«¿No hacías cuenta que, aun destruyéndome a mí, quedaban todavía diez legiones al pueblo, capaces no sólo de resistiros a vosotros, sino aun de sepultar al mundo en sus ruinas...?»

Intervenciones ante el referéndum

Felipe González y Nicolás Redondo, en RTVE

Los dirigentes socialistas vienen interviniendo en Radio Nacional de España y Televisión Española para pedir el sí constitucional ante el próximo referéndum del día 6 de diciembre. Las dos últimas intervenciones en ambos medios de difusión correrán a cargo del primer secretario del PSOE y el secretario general de UGT:

Radio Nacional de España

● Jueves día 30, a las 14.30 horas, Nicolás Redondo.
● Lunes día 4, a las 8.30 horas, Felipe González.

Televisión Española

● Viernes día 1, a las 23.30 horas, Nicolás Redondo.
● Lunes día 4, a las 22.00 horas, Felipe González.

UGT se viste de rey mago

Juguetes a precio de costo

Una gran tienda de juguetes a precio de costo ha sido puesta a disposición de los afiliados de UGT-Madrid por iniciativa de la Unión Provincial a través de su secretaria de cultura. En la madrileña calle de López de Hoyos, número 104, hay cuatrocientos metros de exposición con más de mil juguetes a precio de costo.

La bonita iniciativa de la Unión General de Trabajadores de Madrid ha sido extendida a las Casas

del Pueblo de Alcalá de Henares, Getafe, Collado Mediano y Fuenlabrada, según comunicó a EL SOCIALISTA el secretario provincial de cultura de UGT-Madrid, José Luis Torner. Los afiliados a la Unión podrán beneficiarse del gesto de los sindicalistas madrileños ante la próxima celebración de las Navidades. UGT, que se preocupa también en este terreno de evitar más cargas para la clase trabajadora.

Cómo votar la Constitución.

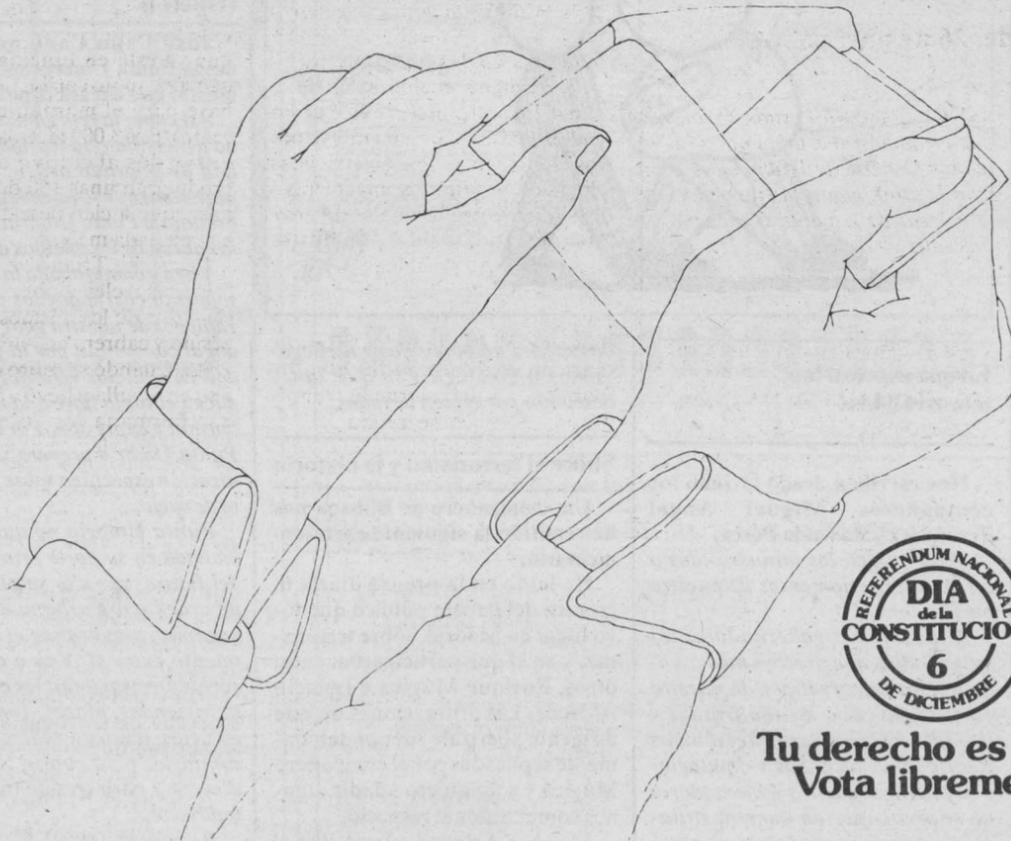
Los españoles tenemos el deber de votar para ejercer el derecho a decidir nuestro futuro. El derecho a ser los protagonistas de nuestra propia historia. El 6 de diciembre votaremos la Constitución que hemos hecho entre todos.

Estas son las reglas:

- Introduzca la papeleta en el sobre de votación que le facilitarán en su Mesa Electoral y entregue éste, cerrado, al Presidente de la Mesa, quien lo introducirá en la urna.
- Votan todos los mayores de edad.
- Podrá votar de 9 de la mañana a 8 de la tarde, sin interrupción.
- No olvide el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que

acredite sus datos personales (permiso de conducir, pasaporte, etc.).

- Confirme su inscripción en la Lista Electoral a la puerta de su Colegio. Votará normalmente, en el mismo Colegio que en las elecciones generales del 15 de Junio de 1977.
- En el Colegio encontrará papeletas y sobres a su disposición.
- Para que su voto permanezca en secreto, podrá utilizar las cabinas instaladas en el Colegio Electoral.
- Si tiene alguna duda, consulte a su Junta Electoral, Ayuntamiento o Gobierno Civil.
- Todos sus vecinos votarán en el mismo sitio que usted. También puede preguntarles a ellos.



Tu derecho es votar. Vota libremente.

Referéndum Nacional 6 de Diciembre. Día de la Constitución.

¿PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ Horas, minutos, segundos. Día del mes y de la semana. Cronógrafo. Con luz. P. V. P.: 8.625 ptas. PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas



ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.ª CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGION

Cartas a EL SOCIALISTA

El referéndum

El compañero Isidro de Miguel Pérez expone en su carta los orígenes y un repaso histórico del referéndum.

Como es sabido, referéndum significa referir una cuestión a otra persona u organismo. En este caso, referir al pueblo la Constitución para que diga en definitiva si la aprueba o no. Aparece el referéndum en el siglo XVIII. Es Rousseau quien lo propuso y algunas de sus ideas se presentan en el proyecto de Constitución de Suiza del 24 de junio de 1793. Su origen filosófico está relacionado con el concepto de democracia y de soberanía nacional.

Es en Suiza donde por primera vez la Constitución del 20 de mayo de 1802 es sometida al voto de todos los ciudadanos mayores de veinte años. El llamado referéndum legal o legislativo y también constitucional aparece después en 1831. Posteriormente se establece en la Constitución Federal de Suiza del 29 de mayo de 1874. En América del Norte se encuentra en la Constitución de Oregón (1843) y en la de Montana (1884). La carta magna vigente en Venezuela desde 1961 instaura en el artículo 246 el referéndum para las enmiendas de la Constitución. También existe en la Constitución de Australia de 1902. En Inglaterra se discute mucho desde finales del siglo pasado. En Francia hay diversas proposiciones a partir de 1881. En Bélgica también se han hecho intentos por establecer el referéndum desde 1883.

En España, el proyecto de ley de administración local de don Antonio Maura de 1907 exigía que los ayuntamientos, antes de vender inmuebles de propiedad municipal, obtuvieran, en favor de la enajenación, más de las dos terceras partes de los votos de los electores. Se asienta lo mismo en el proyecto de reforma local de don José Canalejas del año 1912. En el Estatuto Provincial de 20 de marzo de 1925 también se indicaba el referéndum para algunas cuestiones provinciales y municipales, entre ellas la de vender propiedades del Ayuntamiento. La Constitución de la República Española de 9 de diciembre de 1931, en su artículo 66, señalaba que el pueblo podía atraer a su decisión, mediante referéndum, las leyes votadas por las Cortes. En esa misma Constitución se exigía, en el artículo 12, antes de enviar a las Cortes un estatuto de autonomía regional, que lo aprobaran las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región. El régimen de los años negros dispuso, en 22 de octubre de 1945, el referéndum para determinadas leyes de «trascendencia o interés público», a juicio del jefe del Estado. El real decreto del 25 de agosto de 1978 establece que el Rey deberá someter a referéndum de la nación el texto de la ley de Reforma Constitucional. Posteriores decretos y órdenes dan normas para el ejercicio del voto en este referéndum constitucional. En la Constitución de 1978 se faculta al Rey para convocar el referéndum (artículo 62). El artículo 92 dice: «Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo

de todos los ciudadanos.» Los proyectos de estatutos de las comunidades autónomas tienen que llevarse a referéndum, según lo dispone el artículo 151 en sus números 1 y 3. La reforma de la Constitución también necesita el referéndum por mandato de los artículos 167-3 y 168-3.

El referéndum ha sido muy discutido, puesto que, según algunos, es desvirtuar la naturaleza del Gobierno representativo, ya que, si confiamos en los senadores y diputados que hemos elegido, no hace falta que el pueblo revise su labor. Por el contrario, otros constitucionalistas, como el famoso profesor Duguit, entienden que es una buena manera de garantizar la solidaridad entre los representados y los representantes. Muchos estamos de acuerdo con este último criterio.

las altas jerarquías que por desgracia están mandando en nuestro país, por esto todos los minusválidos estamos esperando que haya esas elecciones municipales, para cambiar esas estructuras que llevan a cabo todos estos cacicalistas, porque si hoy en día estamos como estamos es solamente porque tuvimos cuarenta años de dictadura, donde el capitalismo era el que mandaba.

Pero hoy llegamos a una democracia, aunque no se puede decir que este país es democrata, mientras en el Gobierno existan los mismos del pasado régimen.

Hasta que no exista un Gobierno socialista-marxista los minusválidos, así como los pensionistas, al ser la clase más marginada de este país no nos queda otra alternativa que decir las cosas por su nombre, porque hasta ahora lo que hizo el Gobierno no fue otra cosa que ayudar a los fascistas de la clase burguesa, capitalista del régimen franquista. Por eso nosotros invitamos a todos los minusválidos y pensionistas que apoyen al Partido Socialista Obrero Español, para llegar a lo que hoy toda la gente obrera, así como los pensionistas y minusválidos, tener un puesto de trabajo decente o en su caso una pensión digna para el sustento diario de la carestía de la vida, así que si no nos ponemos de acuerdo y no votamos lo que es un partido

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores. **La Redacción**

personaje ha demostrado, una vez más, la ignorancia histórica en la que naufragan él y todos sus compañeros abertzales. Ello es debido a no haberse tomado la molestia de estudiar a fondo la historia de Vasconia y de España. Si en vez de mamar en fuentes históricas del «pelaje» de Letamendia se hubiera entretenido en leer, aunque fuera por encima, las espléndidas obras de don Claudio Sánchez Albornoz y de otros muchos eximios historiadores que están a mil años luz del mentado Ortzi, en lo que al conocimiento de la historia se refiere.

Hay unas páginas en España, un enigma histórico que recomiendo a todos los recalitrantes abertzales, empedernidos lectores de obras planfeterias. De su lectura detenida pueden surgir muchas conversiones, pero me temo que tanto el señor Aldecoa como muchos otros camaradas suyos no aceptarán mi sugerencia, a fin de no caer en la evidencia de sus errores.

Habló el señor Aldecoa de asimilación y ahí descubrió el plumero. Bajo la ideología «pseudosocialista» de muchos abertzales se adivina en seguida una filosofía ultrarracista, más digna de aparecer en las obras de Hitler y de Rosenberg. Pero Múgica supo responderle, y ante la respuesta de nuestro compañero sólo pudo contestar el señor Aldecoa con un corte de mangas.

Es admirable, al ver los ejemplos de asimilación que ha opuesto el dirigente abertzale. En vez de mencionar a los miles y miles de hombres y mujeres que cotidianamente levantan con sus sudores la grandeza de esta tierra, no se ha acordado más que de dos distinguidos «etarras». Con ello ha acabado de descubrir a quién en realidad hace el juego y creo que al respecto sobran más comentarios.

Plan para Punta Umbría (Huelva)

José Cano Cano nos escribe desde Punta Umbría sobre los problemas que encara la población.

Así como la reorganización urbana de Sevilla está llamada a ser ciudad de segundo orden, dentro del plano europeo, la reorganización urbana de Punta Umbría la situará a la cabeza de los pueblos de Huelva.

Vista y comprobada la asfixia que soportan casi todos los pueblos veraniegos de nuestra geografía, es un dogal compuesto por la gran cantidad de edificios veraniegos, que reducen el suelo libre a la mínima extensión y expresión. Por este motivo Punta Umbría prepara una reorganización específica sobre tratamiento de suelo.

Punta Umbría no quedará seccionada en su parte primitiva de la del futuro; por ello su plan general de ordenación urbana es digno de encomio, asegurando el encadenamiento entre sí. Van a estacar los suelos precisos, para las necesidades de viviendas, plazas, zonas verdes, escuelas, fábricas, talleres y centros sanitarios para cubrir 150 años en directo y para trescientos años en indirecto.

Pasados tres siglos, la cantidad de viviendas móviles asistentes, dejarán el problema reducido a poco menos que nada.

Punta Umbría es un cabo con la base en su parte norte y es sobre este

punto donde se centra todo el saber y el hacer de los técnicos. Establecerán zonas que cumplan el objetivo previsto en esta inteligente planificación. Esta zona quedará reservada sólo y exclusivamente para las necesidades urbanísticas de Punta Umbría.

Al extrarradio de esta acotación tienen elaborado un ingente proyecto de altísimo valor socioeconómico.

Si los informes extraoficiales no fallan, tienen calculada una economía sobre el Fondo Nacional, del orden de los ocho billones de pesetas. Un ingreso a Hacienda en la cuarta fase de 45 millones de pesetas anuales, así como una cantidad del mismo orden para el Ayuntamiento en el mismo espacio de tiempo.

Este proyecto lleva consigo la más perfecta y formidable red de instalaciones sanitarias. Una nueva depuradora de aguas residuales. Una nueva planta de filtraje de agua potable. La traída del agua de la sierra o del Guadiana y todo lo necesario para una vida moderna.

La profunda capacidad constructiva y resolutive de esta magna empresa consiste en la obtención de inversores. Según informes extraoficiales precisan sólo 6.000 y son 10.000 los que están dispuestos a tomar parte.

Todos sabemos que la solución de los problemas económicos la poseen los inversores; sin éstos no hay producción; sin éstos no hay trabajo, y si no hay trabajo, hay problemas.

Cultura socialista

Escribe Eduardo Quesada Fernández, secretario de prensa y propaganda de la Agrupación Socialista de Puertollano (Ciudad Real).

En las circunstancias políticas actuales por las que atravesamos los españoles está muy generalizada entre la clase trabajadora la idea de que no se notan los cambios, de que esto sigue igual, etcétera.

Se deben de crear unas condiciones objetivas, y esto empieza por tomar conciencia para crear una cultura verdaderamente socialista.

La fuerza moderna y básica de la cultura proletaria parte de la idea de que la vida del hombre sólo puede desarrollarse, digna, humana e íntegramente, a partir de organizaciones sociales colectivistas.

Para adquirir una verdadera conciencia proletaria hay que luchar interiormente para desterrar sus propias taras y aspectos negativos del movimiento obrero.

El capitalismo como sistema económico y cultural sólo ha producido alienación para el hombre, que consiste en dividir en dos la naturaleza humana. Por un lado, su esencia, y por otro, su existencia.

EL HUMOR DE MASIL



Lo que esperan los minusválidos

Nos escriben desde Oviedo los compañeros Miguel Ángel Fernández y Rosendo Pérez.

¿Qué exigen los minusválidos a los distintos estamentos de nuestro país?

A los señores gobernadores les exigiríamos que presten más atención a los minusválidos de nuestro país. En la calle las tan traídas y llevadas barreras arquitectónicas junto con las alcaldías y diputaciones, mientras que los gobernadores no se preocupen de nuestra situación, nos veremos arrastrados por las calles los que podamos salir. Porque hay otros compañeros por desgracia que ni esto pueden hacer. Y esto no echamos la culpa como es de rutina a la sociedad, sino a todas

demócrata no podremos y no llegaremos a conseguir lo que tanto deseamos por el bien de todos.

Sobre el terrorismo y la historia

Un «compañero de Bilbao» nos ha remitido la siguiente carta-comentario.

He leído en la prensa diaria la crónica del debate público que tuvo lugar en Madrid sobre terrorismo, y en el que participaron, entre otros, Enrique Múgica e Ignacio Aldecoa. Las afirmaciones de este dirigente abertzale fueron debidamente replicadas por el compañero Múgica y sólo quiero añadir algunos comentarios al respecto.

El señor Aldecoa afirma que el tema del terrorismo es importante para los vascos y los españoles. Comprendo que el público se irritara por tal distinción. Creo que con esta afirmación, el referido

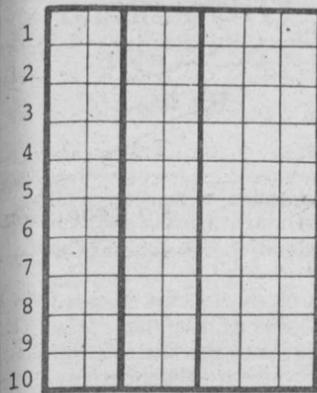
contribuya a lograr un mundo mas justo, haciendose socio de unicef



Escriba al Apdo. Correos 12 021-Madrid

ENIGMA N.º 80

Por Lluís



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá la fecha para la cual está programado el próximo referéndum constitucional.

Definiciones: 1. Arzobispo. 2. Arraigar. 3. Figurar una cosa. 4. Contindas. 5. Pertencientes a la masonería. 6. Sermón. 7. Incentivo. 8. Repliegues. 9. Esparcir las semillas. 10. Sitio poblado de moreras.

La solución, en el próximo número.

Solución al número 79: 1. Sagrados. 2. Astutos. 3. Cridará. 4. Pradera. 5. Arderán. 6. Allanar. 7. Prensar. 8. Dáselos. 9. Mañanas. 10. Alzados.

Enigma: gratuidad de la enseñanza.

El Consejo Superior de Deportes se apunta todo

- Desafortunadas declaraciones del director de Promoción a TV
- Se autoatribuye los éxitos de las maratones populares

En la era de Benito Castejón, la denominada Dirección de Promoción y Divulgación pasó a manos del señor Marcos Becerro, y la promoción, al no contar ni siquiera con frases ni instalaciones populares, tuvo que buscar otros derroteros y nunca mejor dicho. Parece ser que los buscó, pero como desconocían el verdadero significado de lo que es la promoción deportiva, evidentemente no los encontró.

Ante tamaño desastre, ante la falta de responsabilidad de la Administración que queremos pensar partía del desconocimiento, el propio pueblo, los amantes del deporte liso y llano, iniciaron movimientos asociativos para llenar el hueco creado por los municipios y por la propia Administración y crear el ambiente necesario para organizar las pruebas populares. De este modo nació la Maratón Popular de Madrid (Mapoma), asociación independiente y privada, que puede considerarse como una de las pioneras de su clase. Su objetivo era, y es, organizar pruebas populares, fundamentalmente en el ámbito de Madrid y su provincia. Se organizó la primera de ellas y en su momento se solicitó una ayuda al CSD, quien corrió con los gastos de la Mutualidad Deportiva. Del éxito deportivo y de participación (9.000 inscritos y más de 4.000 llegaron al final de la prueba) se hizo eco el propio alcalde de Madrid, que se vio sorprendido por la avalancha de participantes y observó en el hecho la mejor de sus campañas electorales. Intentó por todos los medios utili-

zarlo en su beneficio y Mapoma, siempre que pudo, salió al paso.

Pero mira por dónde, olvidados los intereses por el voto de José Luis Alvarez, hace tan sólo unos días aparece en la palestra, o, mejor dicho, en la televisión, el director de Promoción del CSD, Marcos Becerro, y se atribuye para el propio Consejo Superior todo el éxito, no sólo de Mapoma, sino de todas las asociaciones populares que han surgido. O todo o nada, se dijo. Sólo le faltó cantar aquella musiquilla que los bilbaínos le cantan al Chopo Iribar en las tardes en que lo para todo, sólo que cambiando la letra de la canción y poniendo donde dice Iribar, la palabra «Consejo»... Como el Consejo no hay ninguno.

Realmente, a todo esto no sabemos cómo calificarlo, como desfachatez, como ingenuidad o como ambas simplemente.

Desde esta página yo daría un consejo a Mapoma y una recomendación al señor Marcos Becerro. A la primera y a todas las asociaciones de pruebas populares que han acudido les diría que no acudan al CSD en demanda de ayuda o apoyo. Les van a dar muy poco y todos los participantes pueden pagar diez pesetas en concepto del seguro de la Mutualidad. Así el señor Marcos Becerro no se considerará, ante el país televisivo, como dueño de vuestros sudores de organización.

Y al señor Marcos Becerro le haría, respetuosamente, una recomendación: aclare usted a todos los escolares del país y a sus padres todo el embrollo de la Adece (Asociación Deportiva Española de Centros de Enseñanza) y explíqueles el porqué los niños españoles llevan dos años sin hacer deporte escolar. Para eso es usted el director de Promoción del CSD y para eso entrega este organismo a una asociación privada más de doscientos millones de pesetas al año. Explíqueselo a ellos y explíquenoslo a nosotros.

(Grupo de Deportes)

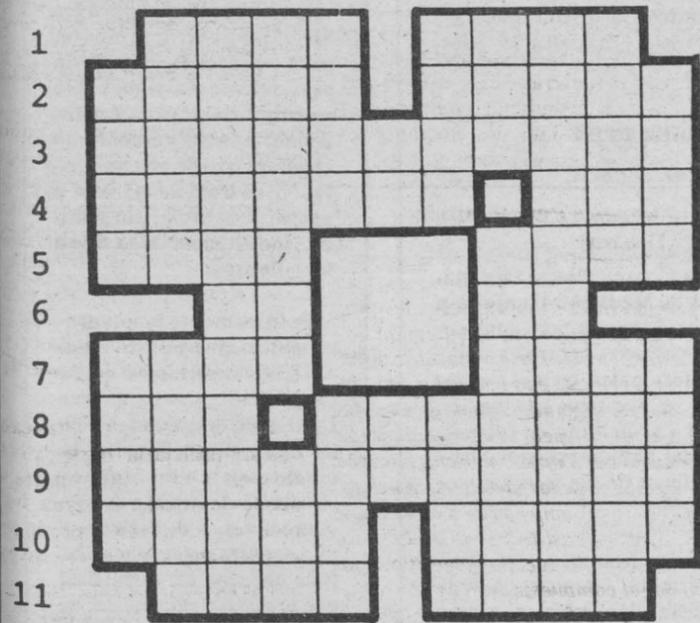


—Dime, ¡oh Kalikates sapientísimo!, ¿es *El Imparcial* un periódico muy imparcial?
—Sí, hijito; sí: franquísimamente imparcial

CRUCIGRAMA N.º 80

Por Lluís

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1. Alero. Altares. 2. Descuidada. Toques ligeramente. 3. Dicen que no hay que confundirlo con la libertad, y tienen razón. 4. Acumula. Letra, plural. 5. Arabe. Desfallecido. 6. Voz militar. No puede ser negación porque está puesta al revés. 7. Casamiento. Valencianos. 8. Metal precioso. Imantará. 9. Presentimientos. 10. Tela rala de hilo de maguey. Quiere. 11. Tuestan. Tonta.

Verticales: 1. Por no ser bueno está castigado a estar al revés. Sirve para comer, besar, bostezar, etcétera. 2. Prenda sacerdotal. Cesta del andarivel. 3. Libertadoras. 4. Da consejos. Liga. 5. Fuera de lo normal. Hacen subir la bandera. 6. Peso de los embalajes, sin vocales. Repetido: mofa. 7. Raza favorita del fascista Hitler. Medida de longitud, en plural. 8. Bebida alcohólica. Cerrado. 9. Semejantes al color negro de ébano. 10. Arbol semejante al coco, en plural. Formará eras. 11. Cerebro. Agarraderas.

La solución, en el próximo número

Solución al número 79, sólo horizontales: 1. Edas. Puma. 2. Alice. Anota. 3. Solidaridad. 4. Aturada. Ira. 5. Zaca. Afán. 6. It. Ci. 7. Pide. Acal. 8. Ola. Ojalata. 9. Dodecágonos. 10. Atora. Aroma. 11. Aras. Raso.

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números) Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Domiciliación bancaria - Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

N.º de ejemplares

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

Nombre

Apellidos

Profesión

Domicilio

Población

Municipio

Provincia

Pais

Afiliado al PSOE: SI NO D.N.I.

Fecha

Firma

* RELLENE HOJA DE DOMICILIACION

DOBLESE

BANCO O CAJA DE AHORROS N.º cuenta

Sucursal

Domicilio de la Sucursal

Población

Titular de la cuenta

IMPORTANTE
SOLO ENTIDADES
BANCARIAS O DE
AHORRO DOMICILIADAS EN ESPAÑA.

Ruego a Vdes. se sirvan tomar nota de que, hasta nuevo aviso, deberán adeudar en mi cuenta con esa entidad los recibos que a mi nombre les sean presentados para su cobro por el periódico EL SOCIALISTA.

Les saluda atentamente,

(FIRMA)

Fdo.: D. Domicilio

..... Población



Depredación en Sierra Nevada

Desde la década de los sesenta, Sierra Nevada viene sufriendo depredadoras actuaciones a manos de varios urbanizadores y caciques locales y foráneos que, arropados bajo las siglas Cetursa, urbanizan y explotan sus pistas de nieve. La depredación urbanística era denunciada por EL SOCIALISTA el pasado 5 de noviembre. Un reportaje publicado en esa fecha fue airadamente contestado en la prensa local granadina por el senador ucedista y portavoz de ese grupo en el Senado, Antonio Jiménez Blanco, parte interesada en la sierra y secretario de la entidad Cetursa desde su fundación, en abril de 1964.

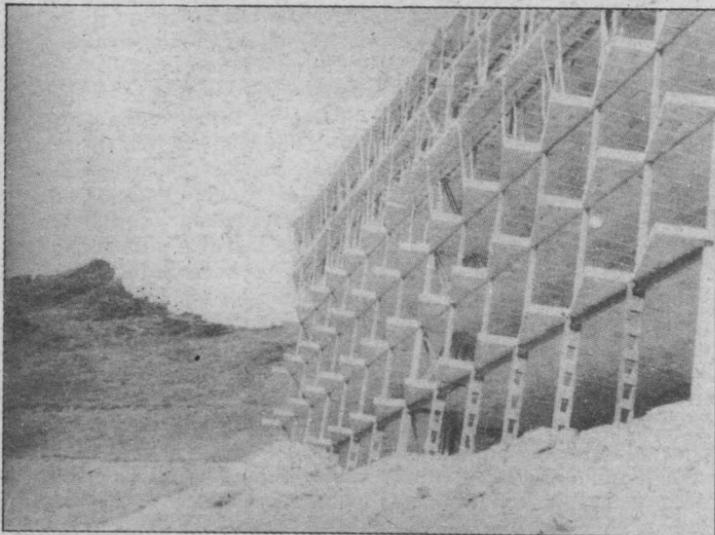
Otros grupos económicos, entre ellos los Fierro, intentan en la actualidad secundar la acción de Cetursa en Sierra Nevada. Esto nada tendría de especial si no fuera porque la explotación de Sierra Nevada se ha encaminado al lucro de determinadas personas, con letal olvido hacia las localidades de Monachil, Güejar Sierra, Dilar, Capileira, Lúgros, Polícar y otras que en ningún momento han percibido las plusvalías del turismo.

Hoy las cumbres de la sierra se ven coronadas por construcciones hoteleras después de que el ex alcalde de Granada, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, presidente de Cetursa, subastara, al parecer de forma sospechosa, el alto valle de Monachil; después de que la entidad beneficiada por sucesivas subastas de puertas adentro, Cetursa, obtuviera del ministro de Información y Turismo Fraga, las correspondientes prebendas para construir y explotar pistas de esquí, prebendas que fueron canalizadas a través del entonces delegado de Turismo en Granada, Gallego Morell, hoy rector de la Universi-

sierra. En ese proceso erosivo-constructivo se sigue aún.

Los pueblecitos de la sierra, aparte los contados puestos de trabajo que las construcciones hayan creado, nada van a obtener en todo el montaje. Nada están obteniendo. Y a cambio, Sierra Nevada corre el peligro de privatización y de destrucción como está ocurriendo

vida a las localidades asentadas en las laderas de la sierra. Vida turística, vida que se desprende de la creación de puestos de trabajo derivados del turismo y de otros sectores. Y eso no lo han hecho quienes dicen «promocionar Sierra Nevada». Su promoción ha sido y sigue siendo la omnifagia particular. Su promoción ha sido el fraude



Una de las construcciones que se realizan en la parte alta de Sierra Nevada. Al lado, el ucedista Jiménez Blanco, quien dice «promocionar» la sierra



dad y probable candidato a la alcaldía de esa ciudad por la UCD; después, en fin, de que los constructores entraran a saco, de que el Banco de Granada tomara cartas en el asunto y de que el capital extranjero merodeara por la

ya. No es que estén promocionando la sierra, como dicen sus depredadores; es que la están destruyendo. Porque en buena lógica el término «promoción» pasa por la legalidad y la claridad. Y en mejor lógica la promoción pasa por dar

a la Administración, del que existen testigos. Una promoción, en fin, que ha consistido y consiste en construir hoteles y apartamentos y comerciar con ellos a la vez que malexplotan un bien natural como es la nieve.

El cedazo

El reformismo ha tocado techo

Cuando en las Cortes los parlamentarios socialistas aplaudieron al general Gutiérrez Mellado, aplaudían a través de él a esos cientos y cientos de oficiales y jefes anónimos que han asumido plenamente el proceso democrático en curso e incluso a aquellos otros que, por encima de sus criterios personales reticentes, lo acatan con el espíritu de disciplina y de honestidad que todo militar ha de tener. Pero ese aplauso y el que evitásemos que la sesión parlamentaria se convirtiese en una óptima ocasión de lucimiento personal de un diputado de conocido historial autoritario no significa que nos hayan satisfecho las informaciones facilitadas ni puede interpretarse como un cheque en blanco para que el Gobierno siga practicando su medrosa política de paños calientes a paso de tortuga.

Hay demasiados puntos oscuros, demasiados silencios, demasiadas ausencias, demasiadas coincidencias en el desarrollo de los hechos para que nos quedemos satisfechos con la sola comparación formal del Gobierno. No se trata de dramatizar, pues el mismo desarrollo de los acontecimientos supone por sí mismo la escasa implantación de los golpistas. En cualquier caso, hay que evitar tanto el alarmismo sin fundamento como la minimización de los sucesos. Hay que conocer a fondo a quienes estaban implicados directa o indirectamente, para conocer la dimensión real del suceso y para que podamos alejar esa amenaza definitivamente y el continuo chantaje que de ella se deriva. No se trata de lanzarse a una caza de brujas sin sentido, sino de poner en su sitio a los golpistas.

Políticamente la intención pone de manifiesto algunas cosas importantes; que la Constitución —lo quiera UCD o no, lo entiendan o no los izquierdistas de salón, lo comprendan o no algunos vascos— es la ruptura con los cuarenta años de dictadura, una ruptura no revanchista, pero una ruptura definitiva; que la actitud reformista, en su sentido conceptual, en su sentido de hacer convivir *contra natura* los residuos del franquismo con las nacientes estructuras democráticas ha tocado techo. No cabe ya, pues, apoyarse en sectores retrógrados para impulsar la democracia. Hay que bloquear a los enemigos de la libertad y de la convivencia, sean del signo que sean, hay que neutralizar a todo el que fomente la aplicación de la fuerza y la desestabilización. Hay que profundizar la democracia, empapar de democracia todas las instituciones, enseñar a comportarse democráticamente.

Roberto DORADO

Alternativa democrática contra la destrucción de la sierra

El comité provincial del PSOE de Granada ante la polémica surgida en torno a Sierra Nevada y las enfrentadas posiciones adoptadas en este problema quiere hacer algunas precisiones, rectificar equívocos y señalar soluciones.

Estamos convencidos de que la sierra ha sido objeto de desastrosas operaciones especulativas que han provocado un acentuado derroche de los recursos y la destrucción del medio ambiente en amplias zonas. Estas operaciones especulativas y la destrucción del medio ambiente, han sido posibles por la aquiescencia y la impotencia del Ayuntamiento de Granada, propietario de los terrenos del alto valle de Monachil; del Ayuntamiento de Monachil, en cuyo término municipal se ha desarrollado el máximo de especulación; de las autoridades de Obras Públicas y Urbanismo, y del antiguo Ministerio de Información y Turismo.

La sociedad Cetursa y otras entidades de construcción y explotación que actúan en la sierra y los hombres que las forman, han abusado de una legislación obsoleta y de unos modos de funcionamiento que si bien son propios del capitalismo, en este caso, por desarrollarse bajo la dictadura, han presentado con mayor énfasis si cabe una búsqueda de la opulencia para unos pocos, sin importar cuáles fueran los resultados de miseria pública.

Existen pruebas de que otros grupos financieros quieren llevar similares líneas de actuación en otras zonas de la sierra (los Fierro, en Güejar Sierra, y otros grupos en el valle del Capileira).

Una estación de élites

La población granadina debe ser consciente de que el supuesto valor que el Ayuntamiento de Granada tiene en la sierra

(unos 2.000 millones de pesetas, según el alcalde de Granada), responde a cifras especulativas y con un precio del suelo que da por descontado que hay que edificar como en el resto de las zonas, es decir, brutalmente, y que el Ayuntamiento va a especular, lo cual es inaceptable.

La estación de invierno Solynieve no ha generado más riquezas para la población de la zona, por el hecho de haberse montado sobre bases especulativas. Las plusvalías de esta aparatosa especulación es evidente que han ido a parar a los bolsillos de los Susinos, Masas, Espadas, Jiménez Blanco, Rodríguez Acosta, algunos extranjeros, etcétera, y no al de los ciudadanos de la zona.

Una estación de invierno pensada casi exclusivamente como estación de esquí apenas tiene utilidad para los ciudadanos corrientes de la clase media y baja, que se aburren a las pocas horas en la sierra y que necesitarían zonas con parque de nieve y de recreos que no existen, aunque inicialmente fueran previstos. Solynieve es, en líneas generales, una estación de élites a la que apenas tiene acceso el común del pueblo. Es además una estación de invierno con precios en las habitaciones de sus hoteles, comidas y medios de remonte, exclusivos para economías no precisamente populares.

Solynieve apenas ha generado riqueza para el municipio de Monachil, claramente deficitario y que no puede hacer frente a los gastos de los servicios que requiere su población. Solynieve ha provocado, sin embargo, problemas a Monachil con la obturación del cauce del río, contaminación grave de sus aguas, aumento de la erosión, etcétera.

El desarrollo de los puestos de trabajo, que algunos interesados muestran como ventajas de la estación, es claramente una manipulación demagógica, sobre todo por el carácter estacional de las obras de construcción y

servicios en los hoteles y apartamentos, y el reducido número de obreros con que se hacen, en relación con la inversión efectuada. En multitud de industrias dicha inversión hubiera producido más y más estables puestos de trabajo.

Quien contamina, paga

Ante estos hechos, el PSOE de Granada propone:

a) Que se forme una comisión ciudadana coordinada por las Consejerías de Ordenación de Territorio y de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, formada por representantes de partidos políticos, centrales sindicales, colegios profesionales, técnicos y ciudadanos, en la que se investigue la situación actual de la sierra y se denuncien formalmente las corruptelas habidas, se movilice a la población en defensa de sus recursos y se den alternativas viables.

b) Desde nuestra óptica, las alternativas deben pasar por orientar los recursos de la sierra hacia la satisfacción del bien común por encima de los intereses privados. Porque la utilización de los recursos de la sierra sean decididos democráticamente, se reduzca el desplifarro y se minimicen los costos externos de la explotación racional de la sierra: contaminación, erosión, destrucción de ecosistemas de gran valor, etcétera.

Asimismo debe buscarse un tipo de ordenación para Sierra Nevada que haga compatible el legítimo deseo de desarrollo de las poblaciones en ella asentadas y la conservación de conjunto. Una vez en vigencia la Constitución debe aplicarse su artículo 45 y el principio que entraña de que quien contamina, paga.